

# 10 años 100 años 2018



RED DE  
PARQUES NACIONALES

# me mo ria 2013



Diseño gráfico y maquetación:  
Álvaro García Cocero - CENEAM

## Índice

1	Introducción	5	6	Ejecución del Plan Director	115
2	La Red de Parques Nacionales	9	7	Recursos de la Red de Parques Nacionales	129
2.1	Los Parques Nacionales	11	7.1	Recursos humanos	131
2.2	Características naturales	17	7.2	Formación	135
2.3	Marco normativo básico	23	7.3	Recursos materiales e infraestructuras	139
2.4	Marco funcionamiento de la Red	24	7.4	Recursos económicos	143
3	Hechos relevantes	35	8	Marco normativo y administración	151
4	Seguimiento y conservación	55	8.1	Marco normativo	153
4.1	Plan de seguimiento y evaluación de la Red de Parques Nacionales.	57	8.2	Responsabilidad patrimonial indemnizaciones y sanciones	161
4.2	Actuaciones de conservación	65			
4.3	Investigación	80			
5	Uso público y sociedad	83			
5.1	Uso público	85			
5.2	Presencia en la sociedad	89			
5.3	Programa de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales	94			
5.4	Convenios de colaboración	100			
5.5	Subvenciones nominativas	103			
5.6	Actividad editorial y difusión	104			
5.7	Programa de cooperación internacional	110			

# me mo ria 2013



Diseño gráfico y maquetación:  
Álvaro García Cocero - CENEAM



# 1 Introducción

**me  
mo  
ria 2013**

A stylized graphic of a book spine on the left, composed of four dark red rectangular segments. To the right of the spine, the words 'me', 'mo', and 'ria' are stacked vertically in a bold, dark red, sans-serif font. To the right of 'ria', the year '2013' is written in the same font. The entire graphic is tilted slightly to the right. A soft shadow is cast beneath the graphic.

Todos los años el Organismo Autónomo Parques Nacionales (en adelante OAPN), elabora la memoria de la Red de Parques Nacionales como parte de sus funciones de seguimiento y evaluación general de la Red, y con el objetivo principal de poner a disposición de la sociedad de una manera sistematizada y completa la información más relevante de las diferentes actuaciones llevadas a cabo en la Red de Parques Nacionales, en este caso, durante el año 2013.

Esta memoria anual, como medio de información y elemento de transparencia de la gestión, está prevista en la nueva Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, norma aprobada una vez concluida la fase de elaboración de esta memoria y con anterioridad a su preceptiva presentación ante el Consejo de la Red de Parques Nacionales. Corresponde su elaboración a la Administración General del Estado, a través del OAPN dentro de las actuaciones de seguimiento y evaluación (artículo 16.d). Para ello se parte principalmente de información y datos propios de los diferentes Programas de Seguimiento de la Red así como de la información aportada por las administraciones gestoras de los parques en virtud del artículo 32.2.

Tal y como ya se ha explicado, tras su elaboración, en la cual se incluye un apartado específico sobre el cumplimiento del Plan Director de acuerdo al artículo 19.2, es informada por el Consejo de la Red (artículo 27.4.g), como órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con funciones de informar preceptivamente sobre todos los aspectos relevantes en el cumplimiento de los objetivos de la Red y de los Parques Nacionales. Como paso final, es aprobada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y publicada en la web del Departamento: <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/gestion/memoria.aspx>

Conforme este procedimiento, la presente memoria fue elaborada por el OAPN a lo largo de 2014 y fue informada en la 19 Reunión del Consejo de la Red, el 18 de diciembre de 2014, siendo posteriormente publicada el 1 de febrero de 2015 en la web de la Red.

Para su elaboración se ha analizado la información referida al año 2013 que han facilitado los quince parques nacionales que formaban la Red, así como la procedente del OAPN. Las principales fuentes de información han sido:

- » Memorias de gestión de los parques nacionales del año 2013.
- » Fichas con la información más relevante de cada parque nacional remitidas a los Servicios Centrales del OAPN por los equipos gestores de los mismos y que se aportan en el anexo a esta memoria (Volumen 2).
- » Informes y documentación facilitada tanto por las distintas áreas de trabajo del OAPN.



Toda esta información, vigente a 31 de diciembre de 2013, se ha recopilado y, a partir de ella se ha redactado la memoria anual del año 2013. En la medida de lo posible se presenta la información en series temporales, de manera que permita apreciar la evolución y las tendencias y resumir los aspectos comunes de los datos disponibles, y en algunos casos se han incluido menciones a hechos posteriores en 2014, para completar la información, avanzando el desarrollo de determinados temas cuando se ha estimado que aportaba mayor claridad.

Igualmente, en el marco de la evolución continua de este instrumento, cabe destacar la inclusión de distintas mejoras a partir de las sugerencias que realizó el Consejo de la Red a la Memoria de 2012. En este sentido se ha realizado un esfuerzo en incorporar la información disponible sobre denuncias, infracción y sanciones, así como sobre los trabajadores que desarrollan su actividad en los parques nacionales, analizando con mayor detalle sus diferentes ámbitos y funciones. Asimismo se ha incrementado la utilización de series temporales, gráficas e indicadores para visualizar de manera más sencilla la información.

### Estructura de la memoria

La presente memoria se compone de un primer volumen que recoge la memoria general de la Red 2013, y un segundo volumen, que corresponde al anexo con la información detallada e individualizada de cada parque que han aportado las diferentes administraciones gestoras, a las cuales hay que agradecer el esfuerzo empleado en sus síntesis y recopilación.

El presente primer capítulo, de carácter introductorio, describe el objeto del documento, la metodología seguida en su elaboración y su estructura.

El segundo capítulo presenta la Red de Parques Nacionales e incluye la información básica de los diferentes parques, su marco normativo y la estructura del sistema, describiendo los diferentes órganos que la componen, su funcionamiento y las principales novedades en 2013.

El tercer capítulo recopila una selección de los hechos y actuaciones destacables del año 2013, si bien en otros apartados del documento se profundiza más detalladamente en muchas de las actuaciones reflejadas.

El capítulo cuarto, dedicado al seguimiento y a la conservación, presenta una panorámica de esta faceta fundamental de la Red de Parques Nacionales. Permite conocer las principales actuaciones llevadas a cabo en los parques así como el desarrollo del Plan de Seguimiento de la Red y de su Programa de Investigación, incidiendo en las diversas acciones de conservación que se han desarrollado en 2013.

El capítulo cinco se dedica a la vocación de los parques como lugares para el conocimiento y disfrute de la sociedad, en concreto a las diferentes facetas relacionadas con el uso público y la difusión de los mismos. Se engloban además en este apartado el Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red o como el Programa de Cooperación Internacional. En esta ocasión, se ha incluido en este apartado información relativa a las acciones desarrolladas en la Red de Parques Nacionales para mejorar su accesibilidad universal.

El sexto capítulo comprende un análisis de la ejecución del Plan Director de la Red, en su condición de documento de directrices básicas que determina el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.

Concluye el documento principal con sendos capítulos dedicados, por un lado, a los medios y recursos con los que cuenta la Red para el desarrollo de las funciones que la sociedad le tiene encomendada, y por otro, a los aspectos normativos y a los relacionados con su gestión administrativa.

El presente documento se completa con el segundo volumen que incluye un anexo con la información detallada de cada parque nacional, así como determinados elementos que, por considerarse de consulta más específica, se han incluido de forma individualizada.





# 2 La Red de Parques Nacionales

**me  
mo  
ria 2013**

A stylized graphic of a book spine on the left, composed of four dark red rectangular segments. To the right of the spine, the words 'me', 'mo', and 'ria' are stacked vertically in a bold, dark red, sans-serif font. To the right of 'ria', the year '2013' is written in the same font. The entire graphic is tilted slightly to the right. A soft shadow is cast beneath the graphic.



La Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, define a ésta como un sistema integrado tanto por aquellos espacios declarados Parques Nacionales, que constituyen la representación más singular y valiosa de los mejores espacios naturales característicos del patrimonio natural español, como por su marco normativo básico y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento. Esta norma establece que los parques nacionales son espacios naturales de alto valor ecológico y cultural, poco transformados por la explotación o actividad humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna, de su geología o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, culturales, educativos y científicos destacados cuya conservación merece una atención preferente y se declara de interés general del Estado.

En el marco de su finalidad primordial de garantizar, como legado para las generaciones futuras, la conservación de una muestra representativa de los principales sistemas naturales españoles señalados en el Anexo de la citada Ley, los objetivos de la Red de Parques Nacionales son:

- a) Formar un sistema completo y representativo de dichos sistemas naturales.
- b) Asegurar un marco adecuado para la conservación de los sistemas naturales, basado en la coordinación y cooperación interadministrativa.
- c) Colaborar en el cumplimiento de los objetivos de los parques nacionales, tanto en el ámbito técnico como en el social o patrimonial.
- d) Alcanzar sinergias en las acciones promovidas en el marco de la Red por las diferentes Administraciones públicas.
- e) Cooperar, en el área de influencia socioeconómica de los parques nacionales, en la implantación de modelos de desarrollo sostenible que sirvan de referencia para el conjunto del territorio.
- f) Reforzar la imagen exterior y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en materia de parques nacionales, así como las aportaciones de las distintas Administraciones competentes.

- g) Contribuir a la concienciación ambiental en la sociedad, en colaboración con las instituciones y organizaciones pertinentes.

## 2.1 Los Parques Nacionales

En 2013 la Red Española ha quedado integrada por quince parques nacionales, mediante la Ley 7/2013, de 25 de junio, por la que se aprueba la declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

### Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

*La reivindicación de la creación de un parque nacional en la Sierra de Guadarrama es antigua. Ya en 1923, apenas transcurridos cinco años de la declaración de los dos primeros Parques Nacionales españoles (Ordesa y Covadonga), la Sociedad Deportiva Peñalara impulsa una campaña a favor de su creación. Reflejo de ella fue el artículo titulado "El Parque Nacional de Guadarrama", aparecido en el diario madrileño "El Sol" el 6 de mayo de 1923.*

*Sin embargo, tras las dos primeras declaraciones de Parques Nacionales, el Estado opta por nuevas figuras de protección, consideradas más flexibles y adaptables: los Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional. Utilizando estas nuevas figuras, se protegen La Pedriza, Peñalara y el Pinar de la Acebeda, declarados Sitios Naturales de Interés Nacional en 1930. A éstos se añade con posterioridad, a iniciativa de la Real Academia Española, la Peña del Arcipreste de Hita.*

*Es interesante destacar que esas declaraciones constituyen casos pioneros del uso de criterios de representatividad para la selección de espacios protegidos. La Pedriza de Manzanares constituye la mejor representación de los roquedos graníticos de la Sierra; el Pinar de la Acebeda uno de los más impresionantes pinares de pino silvestre; Peñalara, la mejor representación de la alta montaña de Guadarrama.*

*En todo caso, la reivindicación de una protección más amplia y rigurosa para la Sierra no cae en el olvido: a modo de ejemplo, en 1958, la revista del Club Peñalara publica un artículo de R. M<sup>a</sup> Rojas titulado "El Valle de Lozoya y la Pedriza de Manzanares Parque*



## La Red de Parques Nacionales

Nacional, Un proyecto que podría hacerse realidad”.

A partir de la década de los 80 se declaran diversos espacios protegidos en el territorio de la Sierra de Guadarrama; en la vertiente madrileña, el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (1985) y el Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara (1990) y en la vertiente castellano-leonesa el Parque Natural Sierra de Guadarrama (2010). Finalmente, en el año 2013 el Congreso de los Diputados aprueba el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, con una superficie de 33.960 ha pertenecientes a las Comunidades Autónomas de Madrid (21.714 ha) y de Castilla y León (12.246 ha).

La localización de los quince parques nacionales y sus datos básicos, se incluyen a continuación:



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013



### Datos básicos Red de Parques Nacionales

- » 15 Parques Nacionales constituyen la Red, ubicados en 12 comunidades autónomas y en 19 provincias españolas.
- » 380.934 Ha., de las cuales 364.946 son terrestres y 15.988 marinas (Con la ampliación del P.N. de las Tablas de Daimiel en enero de 2014 se pasó a 382.036 Ha.
- » La Red supone el 0,75 % del territorio español.
- » A 31 de diciembre de 2013 la titularidad de los terrenos de los parques nacionales era 81,15 % pública y 18,85 % privada.
- » La superficie total de las zonas periféricas de protección supone 376.135 Ha. y las de las Áreas de Influencia Socioeconómica 1.758.662 Ha., lo que representa el 3,48 % del territorio español.
- » 167 municipios forman parte del Área de Influencia Socioeconómica, con una población de 1.482.352 habitantes (INE 2013).
- » 38 de los 40 sistemas naturales terrestres y marinos del anexo de la Ley de Parques Nacionales están representados en la Red (27 terrestres y 11 marinos)
- » Todos los parques nacionales forman parte de la Red Natura 2000, 10 de Reserva de la Biosfera, 4 son Patrimonio de la Humanidad y 3 cuentan con el Diploma Europeo del Consejo de Europa a la conservación.
- » 2 parques cuentan con la Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español) y 5 con la Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC).

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013



Parque Nacional	Fecha de declaración	Principales sistemas naturales	Comunidad Autónoma	Provincias
Picos de Europa (inicialmente "Montaña de Covadonga")	22-07-18 reclasificado Ley 16/1995 de 30 de mayo	Bosque atlántico	Principado de Asturias, Castilla y León y Cantabria	Asturias, León y Cantabria

Ordesa y Monte Perdido (inicialmente "Ordesa")	16-08-18 reclasificado Ley 52/82, de 18 de julio	Formaciones de erosión y rocas de origen sedimentario	Aragón	Huesca
Teide	22-01-54 reclasificado Ley 5/81, de 25 de marzo	Procesos volcánicos y vegetación asociada	Islas Canarias	Santa Cruz de Tenerife (isla de Tenerife)
Caldera de Taburiente	06-10-54 reclasificado Ley 4/81, de 25 de marzo	Procesos volcánicos y vegetación asociada	Islas Canarias	Santa Cruz de Tenerife (isla de La Palma)
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	21-10-55 reclasificado Ley 7/88, de 30 de marzo	Formaciones lacustres, rocas de origen plutónico y fenómenos de glaciarrismo	Cataluña	Lleida
Doñana	16-10-69 reclasificado Ley 91/78, de 28 de diciembre	Humedales con influencia marina	Andalucía	Huelva y Sevilla
Tablas de Daimiel	28-06-73 reclasificado Ley 25/80, de 3 de mayo	Zonas húmedas continentales	Castilla-La Mancha	Ciudad Real
Timanfaya	09-08-74 reclasificado Ley 6/81, de 25 de marzo	Procesos volcánicos y vegetación asociada	Islas Canarias	Las Palmas (isla de Lanzarote)
Garajonay	25-03-81	Laurisilva	Islas Canarias	Santa Cruz de Tenerife (isla de La Gomera)
Archipiélago de Cabrera	29-04-91	Zonas costeras y plataforma continental	Islas Baleares	Islas Baleares
Cabañeros	20-11-95	Bosque mediterráneo	Castilla-La Mancha	Ciudad Real y Toledo
Sierra Nevada	11-01-99	Alta montaña mediterránea	Andalucía	Granada y Almería
Islas Atlánticas de Galicia	01-07-02	Zonas costeras y plataforma continental	Galicia	Pontevedra y A Coruña
Monfragüe	02-03-07	Bosque mediterráneo	Extremadura	Cáceres
Sierra de Guadarrama	25-06-13	Alta montaña mediterránea	Madrid y Castilla y León	Madrid y Segovia





Parque Nacional	Superficie terrestre (ha)	Superficie marina (ha)	Total (ha)	Zona periférica de protección (ha)	Área de influencia socioeconómica (ha)	Nº de municipios del Área de influencia socioeconómica
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	14.119,00	-	14.119,00	26.733,00	144.850,00	10
Archipiélago de Cabrera	1.318,00	8.703,00	10.021,00	-	20.863,00	1
Cabañeros	40.856,00	-	40.856,00	-	182.400,00	6
Caldera de Taburiente	4.690,00	-	4.690,00	5.956,00	51.938,00	9
Doñana	54.252,00	-	54.252,00	59.876,05*	200.331,00	4
Garajonay	3.984,00	-	3.984,00	4.160,00	36.976,00	6
Islas Atlánticas de Galicia	1.194,80	7.285,20	8.480,00	-	25.290,00	4
Monfragüe	18.396,00	-	18.396,00	97.764,00	195.352,00	14
Ordesa y Monte Perdido	15.608,00	-	15.608,00	19.679,00	89.341,00	6
Picos de Europa	64.660,00	-	64.660,00	-	125.395,00	10
Sierra de Guadarrama	33.960,00	-	33.960,00	62.687,26	173.632,00	34
Sierra Nevada	85.883,00	-	85.883,00	86.355,00**	266.745,00	44
Tablas de Daimiel	1.928,00	-	1.928,00	5.410,00	82.174,00	3
Teide	18.990,00	-	18.990,00	7.515,00	128.665,00	14
Timanfaya	5.107,50	-	5.107,50	-	34.710,00	2
Totales (ha)	364.946,30	15.988,20	380.934,50	376.135,31	1.758.662,00	167

OAPN, MAGRAMA, 2013





Los datos de superficies de los parques nacionales son los especificados en su normativa de declaración, reclasificación o ampliación o en los instrumentos que regulan su planificación y su gestión. Los datos de superficies de las zonas periféricas de protección y áreas de influencia socioeconómica son los proporcionados por cada uno de los parques nacionales.

\* La superficie de la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de Doñana se considera equivalente a la suma de las superficies del Parque Natural colindante y de la zona de protección definida en la normativa declaración del Parque Nacional que no coincide con el Parque Natural.

\*\* La superficie de la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de Sierra Nevada se considera equivalente a la del Parque Natural que rodea al Parque Nacional.

Los parques nacionales, como se ha comentado, pretenden garantizar la conservación de una muestra representativa de los principales sistemas naturales.

La ley vigente en materia de Red de Parques Nacionales contempla en su anexo 40 sistemas naturales (27 terrestres y 13 marinos), de los que, actualmente, 38 (27 terrestres y 11 marinos) están representados en los parques nacionales españoles.

Los sistemas naturales sin representación en los parques nacionales son los asociados a emanaciones gaseosas submarinas y sistemas de áreas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces migradores.

La siguiente tabla muestra el número de parques nacionales en los que se encuentra representado cada uno de los sistemas naturales contemplados en la ley vigente y su superficie en la Red con las siguientes salvedades:

- » No se incluye la información relativa a la superficie de los sistemas naturales presentes en el territorio marino, cuyo cartografiado no se ha completado aún en toda la superficie marina de la Red representa.
- » No se incluye la información de superficie de los sistemas naturales del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, cuyo proceso de cartografiado está finalizándose. Sí se incluye la información de presencia de estos sistemas naturales en este Parque Nacional.

Sistemas naturales terrestres	Nº de parques en los que se encuentra	Superficies de los Sistemas Naturales
Cursos de agua y bosques de ribera	13	872,35
Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico	11	31.732,99
Pinares, sabinares y enebrales	10	29.869,35
Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales	8	17.431,68
Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña	8	69.010,36
Formas de relieve y elementos geológicos singulares del macizo Ibérico y las cordilleras Alpinas	7	40.495,03
Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de «tabla» con encharcamiento temporal	7	4.076,01
Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares	7	88.527,56
Robledales, hayedos y abedulares	6	14.292,95
Humedales y lagunas de alta montaña	5	431,89
Quejigares y melojares	5	6.584,76
Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar	5	60.811,28
Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano	4	3.524,37





Cañones fluviales sobre relieves estructurales	4	7.488,29
Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales	4	9.216,05
Sistemas naturales singulares de origen volcánico	4	32.130,53
Lagunas halófilas, saladares y aljczares	3	3.517,21
Sistemas naturales singulares de origen kárstico	3	7.004,31
Abetales y pinsapares	2	1.451,09
Humedales costeros y marismas litorales	2	27.703,21
Sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas	2	1.916,39
Bosque de laurisilva	1	2.804,66
Estepares mediterráneos, espartales y albardinales	1	55,81
Garrigas xerófilas mediterráneas	1	579,03
Monte verde de fayal-brezal	1	2.804,66
Tabaibales-cardonales y otras formaciones termomacaronésias	1	137,72
Zonas desérticas costeras y de interior	1	603,10

Sistemas naturales marinos	Nº de parques en los que se encuentra	
Comunidades coralígenas	2	
Comunidades de algas fotófilas o laminariales	2	
Comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos	2	
Comunidades singulares de grandes filtradores: Esponjas, ascidias y briozoos	2	
Fondos de Máerl	2	
Fondos detríticos y sedimentarios	2	
Praderas de fanerógamas marinas	2	
Veriles y escarpes de pendiente pronunciada	2	
Bajos rocosos	1	
Bancos de corales profundos	1	
Grandes montañas, cuevas, túneles, y cañones submarinos	1	
Áreas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces migradores	0	
Sistemas asociados a emanaciones gaseosas submarinas	0	

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013



## 2.2 Características naturales

A continuación se describen los principales valores naturales de cada uno de los espacios que conforman la Red:

### Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Este Parque es la zona lacustre más importante de los Pirineos, por ello el agua es la principal protagonista, tanto por estar en él la mayor concentración de lagos pirenaicos como por los característicos meandros de alta montaña, tan típicos, que dan nombre al Parque Nacional.

Los valles en forma de U son una magnífica muestra de la acción erosiva de los glaciares del Cuaternario.

Las formaciones boscosas son bastante representativas: pino negro (*Pinus uncinata*), abeto (*Abies alba*), pino silvestre (*Pinus sylvestris*), abedul (*Betula pendula*) y haya (*Fagus sylvatica*). A nivel faunístico destaca la presencia de especies como el águila real (*Aquila chrysaetos*), el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), el urogallo (*Tetrao urogallus*), la perdiz nival (*Lagopus mutus*) o el mochuelo boreal (*Aegolius funereus*).

La gran variedad de hábitats presentes en el Parque Nacional, constituyen el hogar de multitud de plantas y animales, especies muy interesantes, entre ellas especies protegidas, endemismos pirenaicos y algunas de distribución estrictamente boreo-alpina o ártico-alpina, en peligro de extinción. Así, el Parque se convierte en refugio y lugar de estudio de estas especies. Todo el conjunto forma un territorio con un alto nivel de biodiversidad. Uno de los objetivos a alcanzar en las distintas actuaciones que se llevan a cabo en el Parque es mantener estos niveles de biodiversidad.

### Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

El Archipiélago de Cabrera constituye uno de las mejores muestras de ecosistemas insulares poco alterados del mediterráneo español.

El archipiélago está formado por islas e islotes calcáreos, cubiertos de pinares de *Pinus halepensis* y de matorral típicamente mediterráneo, en los que es posible encontrar endemismos como el astrágalo de las Baleares (*Astragalus balearicus*), la rubia (*Rubia*

*angustifolia* ssp. *caespitosa*), el tragamoscas (*Dracunculus muscivorum*), o el hipericón balear (*Hypericum balearicum*).

Los fondos marinos que le rodean constituyen asimismo una parte importante del Parque, y destacan por las praderas de Posidonia que albergan y a las que se encuentran asociadas numerosas especies de peces e invertebrados marinos.

También son numerosas las especies de aves marinas que utilizan el Archipiélago como escala en su ruta migratoria o que nidifican en las islas del parque, siendo la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*) una especie que nidifica exclusivamente en el archipiélago balear.

El paisaje constituye uno de los principales atractivos del parque nacional y puede apreciarse en toda su grandeza al navegar entre los islotes, de gran variedad de formas. En el Archipiélago de Cabrera, los acantilados se alternan con las calas y ensenadas de pendientes suaves.

### Parque Nacional de Cabañeros

Célebre por haber estado a punto de convertirse en campo de tiro, este parque es actualmente refugio de grandes rapaces, cigüeñas negras y otras muchas especies en peligro de extinción. Constituye hoy uno de los rincones protegidos más valiosos de los Montes de Toledo, en las provincias de Ciudad Real y Toledo.

El paisaje de los Montes de Toledo responde a unas características geológicas relativamente simples. La evolución de los usos humanos, las limitaciones y actividades mantenidas, han modelado el aspecto actual de la zona.

Probablemente una de las principales características que define el monte mediterráneo es su olor, fruto de los aceites esenciales de jaras, romeros, tomillos o cantueso que inunda los encinares, alcornoques y robledales que articulan un paisaje en mosaico con dos grupos de sistemas diferenciables en su estructura, funcionalidad y usos. Las zonas que no podían ser utilizadas para rozar o pastar, los bosques han resistido el paso de los años en un excelente estado de conservación sin embargo, la huella actual del hombre se hace muy visible en las rañas que circundan las poblaciones.

A nivel faunístico destaca la presencia de especies como el buitre negro (*Aegypius monachus*), el águila imperial (*Aquila adalberti*), la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) o el conspicuo ciervo (*Cervus elaphus*) mamífero más característico de la raña.





### Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

El Parque Nacional de Caldera de Taburiente es uno de los representantes de ecosistemas ligados a procesos volcánicos con los que cuenta la Red de Parques Nacionales. Distintas erupciones volcánicas dieron origen a la isla de La Palma y determinaron, por tanto, los aspectos geológicos que caracterizan a este Parque Nacional.

Su escarpado paisaje está dominado por una depresión calderiforme con grandes acantilados y desniveles de hasta 2.000 metros que el agua, los deslizamientos y el tiempo han ido modelando, y que sorprende por sus cascadas y su red de arroyos y torrentes.

En este medio se desarrollan gran variedad de especies animales y vegetales, incluyendo entre las mismas un considerable número de endemismos canarios, como el retamón (*Genista benehoavensis*), el pensamiento de las cumbres (*Viola palmensis*), o el rosal del guanche (*Bencomia exstipulata*), entre las especies vegetales. La formación vegetal más característica del Parque son los pinares de pino canario (*Pinus canariensis*), si bien la Caldera de Taburiente alberga también una rica flora rupícola.

En cuanto a la fauna destacan especialmente las aves, entre las que se pueden citar especies endémicas de las Islas Canarias o de la región macaronésica como la paloma rabiche (*Columba junoniae*), el canario (*Serinus canarius*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*) o el halcón tagarote (*Falco pelegrinoides*). Otros grupos tienen destacados representantes, así entre los murciélagos encontramos al murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*), o el Orejudo canario (*Plecotus teneriffae*), y entre los reptiles el lagarto tizón (*Gallotia galloti palmae*) o el perenquén común (*Tarentola delalandii*).

### Parque Nacional de Doñana

La singularidad de Doñana se debe a la gran diversidad de biotopos y especies que alberga. Además de la marisma, ecosistema que se caracteriza por su alta productividad, un conjunto de unidades ambientales excepcionales confluyen aquí: la playa, las dunas móviles y los corrales; el monte con sabinars, alcornoques y pinares, englobados bajo la denominación local de "cotos"; numerosas lagunas dispersas entre la vegetación y una zona de transición que enlaza y separa a todos, la vera.

El Parque Nacional de Doñana es un mosaico de ecosistemas que albergan una biodiversidad única en Europa. Destaca sobre todo la marisma, de extraordinaria importancia

como lugar de paso, cría e invernada para miles de aves europeas y africanas. En Doñana se pueden observar más de 300 especies diferentes de aves al año, al ser lugar de paso, cría e invernada para miles de ellas. En el Parque Nacional viven especies únicas, y en serio peligro de extinción, como el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y el linco ibérico (*Linx pardinus*).

El Centro de Cría de El Acebuche desarrolla un programa de cría en cautividad del linco ibérico que es el felino más amenazado del planeta.

### Parque Nacional de Garajonay

A escasa distancia de las desérticas costas saharianas, a lo largo de las agrestes cumbres de la isla Canaria de la Gomera, se refugia uno de los bosques más singulares y emblemáticos de España, así como espectaculares monumentos geológicos, como los roques.

La persistente envoltura de nieblas que, ascendiendo desde el océano, se pega a las cumbres insulares, impregnándolas de humedad y frescura, propicia la milagrosa existencia de estas espléndidas y misteriosas selvas, últimos vestigios supervivientes de las ancestrales selvas subtropicales que hace millones de años poblaron el área mediterránea.

La laurisilva canaria, un ecosistema relicto del Terciario desaparecido del continente como consecuencia de los cambios climáticos del Cuaternario, encuentra refugio en la zona de nieblas de las Islas Canarias. Garajonay es en la actualidad la muestra mejor conservada de este ecosistema, albergando más de la mitad de los bosques maduros de laurisilva del archipiélago.

Otro valor del Parque Nacional es el gran número de especies endémicas. Entre los reptiles encontramos el lagarto gomero (*Gallotia galloti ssp. gomerae*) o la lisa gomera (*Chalcides viridanus ssp. coeruleopunctatus*). Las aves son la clase de vertebrados más importante en el Parque Nacional, de ellas destacamos la paloma turquí (*Columba bollii*), la paloma rabiche (*Columba junoniae*) y el canario (*Serinus canaria*).





### Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Desde la ría de Arousa hasta la de Vigo se encadenan estas islas, emergiendo del océano y embelleciendo el paisaje marino con la magia de sus acantilados. En sus entrañas, en el fondo del mar, se guardan las más preciadas riquezas ecológicas de este Parque Nacional, custodiadas por los cañones de los antiguos buques aquí hundidos. Es sin duda un lugar donde descubrir los misterios y leyendas del Atlántico.

Representa sistemas naturales ligados a zonas costeras y plataforma continental de la Región Eurosiberiana. Los acantilados, los matorrales, las dunas y las playas, así como los distintos fondos marinos (de roca, de arena, de concha...) crean un gran mosaico de ecosistemas en estas islas y las aguas que los rodean.

Esta diversidad de escenarios da cabida a un gran número de especies: más de 200 tipos de algas entre las que se refugian y crían gran cantidad de peces y moluscos, aves marinas que anidan en las repisas de los acantilados y pescan en las aguas poco profundas, plantas sorprendentemente adaptadas a vivir entre las arenas de las dunas o en las estrechas grietas de los acantilados.

### Parque Nacional de Monfragüe

En Monfragüe encontramos la más extensa y mejor conservada mancha de monte mediterráneo a nivel mundial.

El Parque Nacional encuadra dentro de su perímetro un valle surcado por los ríos Tajo y Tiétar y delimitado por unas sierras que apenas alcanzan los 800 metros de altitud, en las que nidifican importantes colonias de buitre leonado (*Gyps fulvus*), buitre negro (*Aegypius monachus*) y cigüeña negra (*Ciconia nigra*). Otras aves nidificantes en el parque son el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), águila-azor perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), búho real (*Bubo bubo*), alimoche (*Neophron percnopterus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), águila imperial (*Aquila adalberti*), etc.

La variedad de ambientes existentes en el Parque, entre los que es posible citar el bosque y el matorral mediterráneo, roquedos, embalses y arroyos, así como las extensas dehesas que lo rodean, explican la existencia de la variedad de especies animales y vegetales que alberga.

Su paisaje, por otro lado, se caracteriza por ser resultado, en buena parte, de la acción humana, constituyendo la dehesa el exponente más característico de la interacción sostenible entre el medio y el ser humano, en toda la zona periférica de protección.

Es aquí donde las grullas, venados y jabalíes, cigüeñas y garcillas, se alimentan junto al ganado entre encinas y alcornoques.

### Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Representante de los ecosistemas ligados a formaciones rocosas y erosivas de origen sedimentario, destaca en él la belleza de sus paisajes, constituidos por una sucesión de crestas, barrancos, valles y cañones modelados por la acción glaciar, y formas aplanadas que tienen su origen en fenómenos erosivos periglaciares.

En los paisajes de Ordesa y Monte Perdido llaman la atención los grandes contrastes existentes entre las zonas más altas, cubiertas de nieves, y los valles tapizados por bosques y prados.

La diversidad de suelos, alturas, orientaciones y condiciones climatológicas explica la riqueza biológica del Parque. Existen 1.404 especies de plantas vasculares en el Parque, entre las que se encuentran unos 50 endemismos exclusivamente pirenaicos, encontrándose la mayor parte de las plantas endémicas en hábitats rocosos como canchales y acantilados.

En lo referente a la fauna, destaca la presencia del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), la chova piquigualda (*Pyrhocorax graculus*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*). En las aguas frías de ríos, arroyos e ibones de montaña vive el endémico tritón pirenaico (*Calotriton asper*) y la rana pirenaica (*Rana pyrenaica*).





### Parque Nacional de los Picos de Europa

Los Picos de Europa presentan la mayor formación caliza de la Europa Atlántica, con importantes procesos cársticos, simas que llegan a más de 1.000 m, erosión glacial muy patente y presencia de lagos.

En Picos de Europa aún es posible encontrar magníficos ejemplos de bosque atlántico, propio de la España Eurosiberiana, con una gran diversidad de formaciones dependientes de la altitud, clima y naturaleza de los suelos. Estos bosques han sido intensamente aprovechados por el hombre y a pesar ello, conservan todo en su esplendor en muchas zonas del Parque. Bosques mixtos, encinares y hayedos umbríos cubren las laderas de las montañas que, salpicadas de otras especies, las llenan de tonalidades, formas y contrastes.

Entre sus riscos habita el rebeco (*Rupicapra pyrenaica parva*), en los tupidos bosques los corzos (*Capreolus capreolus*), lobos (*Canis lupus*) y presencia ocasional de algún oso (*Ursus arctos*). En el Parque Nacional habitan más de 100 especies de aves, entre las que destacan el pito negro (*Dryocopus martius*) y el urogallo (*Tetrao urogallus*), y entre las grandes rapaces el buitre leonado (*Gyps fulvus*) y el águila real (*Aquila chrysaetos*). Pero aquí hay mucho más que paisaje, hay siglos de historia escritos en los pueblos, en los valles, en las iglesias, en las cabañas de los puertos y en sus caminos.

### Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

La Sierra de Guadarrama forma parte del Sistema Central, una larga cadena montañosa, de 500 kilómetros de longitud, que cruza de este a oeste el centro de la Península Ibérica.

Las condiciones de la Sierra, más fresca y húmeda que las mesetas, y su menor transformación por la actividad humana, han convertido a estas montañas en un privilegiado refugio de biodiversidad.

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama contiene una amplia diversidad de hábitats naturales, desde la matas de roble melojo (*Quercus pyrenaica*) que se extienden por el fondo del valle hasta los pastizales de las cumbres dominados por el rompebarrigas (*Festuca indigesta*), pasando por los piornales de piorno serrano (*Cytisus oromediterraneus*) que tiñen las laderas de amarillo durante la primavera, hasta los pinares de pino albar o pino silvestre (*Pinus sylvestris*), que tapizan las laderas.

Esta misma diversidad se observa en la fauna que puebla el Parque Nacional. Desde las altas cumbres donde encontramos la lagartija serrana (*Iberolacerta cyreni*) o el pechiazul (*Luscinia svecica*), pasando por el pinar donde nidifican tres especies emblemáticas de la avifauna ibérica: el águila imperial (*Aquila adalberti*), la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) y el buitre negro (*Aegypius monachus*) y comparten espacio con la mariposa isabelina (*Graellsia isabellae*) hasta los robledales serranos donde encontraremos al ciervo volante (*Lucanus cervus*).

### Parque Nacional de Sierra Nevada

Sus empinadas cimas, a la vez que dominan un inmenso horizonte, matizado de pueblos y de caseríos, con praderas llenas de vegetación, están cubiertas de nieve y de hielos, que a partir de los 2800m. son perpetuos.

La diversidad biológica es el principal valor ecológico de Sierra Nevada, especialmente en lo que se refiere a la flora vascular. El elemento endémico es muy elevado: alrededor de 65 especies exclusivas y 175 endemismos ibéricos, principalmente en los pastizales de alta montaña mediterránea que están compuestos por un gran número de especies endémicas (hasta el 40%): *Arenaria imbricata*, *Artemisia granatensis*, *Festuca clementei*, *Hormatophylla purpurea*.

Anfibios, reptiles, mamíferos, aves y una rica entomofauna (ochenta endemismos exclusivos), conforman la fauna de Sierra Nevada, especialmente ligada a los hábitats de la alta montaña. La cabra montés (*Capra pyrenaica*) es la especie más característica del Parque Nacional, habitual de las altas cumbres junto con el águila real (*Aquila chrysaetos*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*).





### Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

Las Tablas de Daimiel son un humedal prácticamente único en Europa y último representante del ecosistema denominado tablas fluviales, antaño muy extendido por la llanura central de nuestra Península. Es un ecosistema complejo que mezcla las características de una llanura de inundación, producida por los desbordamientos de los ríos Guadiana y Gigüela en su confluencia, con la de un área de descarga de aguas subterráneas procedentes de un acuífero de gran tamaño.

Estos desbordamientos, favorecidos por la escasez de pendiente en el terreno, llevan emparejados el desarrollo de una potente y característica cubierta vegetal que constituye un excepcional hábitat para toda la fauna ligada al medio acuático.

Con la declaración del Parque Nacional se dio un gran paso en la conservación de uno de los ecosistemas más valiosos de La Mancha, asegurando así, la supervivencia de la avifauna que utiliza estas zonas como área de invernada, mancada y nidificación.

Entre la flora, las plantas acuáticas son el substrato básico de Las Tablas de Daimiel, y los únicos árboles presentes son los tarayes (*Tamarix canariensis*). Una gran variedad de aves acuáticas pueblan Las Tablas. Entre las más adaptadas al agua se encuentran el somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*), el zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*) y el zampullín cuellinegro (*Podiceps nigricollis*). Garzas, garcillas, martinetes y todo tipo de anátidas ibéricas ocupan el Parque Nacional en las distintas épocas del año.

### Parque Nacional del Teide

El Teide es el mayor y más antiguo de los Parques Nacionales Canarios. Su extraordinario paisaje es un monumento geológico de los más espectaculares del mundo, en el que los conos volcánicos y las coladas de lava forman un extraordinario conjunto de colores y formas.

Uno de los recursos más importantes del Parque es la flora. Dependiendo de la altitud y la orientación, se desarrolla una vegetación con características propias, formando diferentes pisos de vegetación que avalan la biodiversidad de las islas. La formación vegetal característica es el Matorral de Cumbre de la Alta Montaña de Tenerife que está dominada por leguminosas y vegetación especialmente adaptada al substrato rocoso,

propia de los sectores acantilados del borde de Las Cañadas. Como caso especial a destacar son las comunidades de violeta del Teide, que habitan sobre escorias y pumitas situadas por encima de los 2.500 m de altitud.

Uno de los mayores intereses científicos del Parque se centra en la fauna invertebrada, siendo el de los artrópodos el más numeroso con diferencia. En este grupo un 44% de las especies son endemismos macaronésicos, canarios o de Tenerife, incluso un 7% son endemismos exclusivos del Parque Nacional.

Entre los vertebrados destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), del perenquén (*Tarentola delalandii delalandii*) o de la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*) entre los reptiles y del Pinzón azul (*Fringilla teydeasp. teydea*), subespecie exclusiva de Tenerife o del Canario (*Serinus canaria*) entre las aves.

### Parque Nacional de Timanfaya

El Parque Nacional de Timanfaya constituye una magnífica muestra del volcanismo reciente y un lugar excepcional para estudiar, además de los fenómenos volcánicos, los procesos naturales de colonización y sucesión biológica en un medio caracterizado por la escasez de agua y por las duras condiciones climáticas.

Los paisajes de Timanfaya son de una increíble y singular belleza: extensas superficies se presentan cubiertas de lavas y cenizas, y entre las variadas estructuras geomorfológicas del Parque podemos encontrar cráteres, tubos y conos volcánicos. Estos paisajes destacan también por su enorme diversidad cromática y por la escasa vegetación terrestre.

Sin embargo, y a pesar de que Timanfaya es un Parque Nacional que destaca principalmente por su geología y su aspecto de desolación, da cobijo a un número considerable de especies animales y, sobre todo, vegetales, que han sabido adaptarse a las condiciones extremas de la isla (clima casi desértico, substrato volcánico, escasez de agua), siendo por ello numerosos los endemismos presentes en el Parque.



### Reconocimientos internacionales

Prueba de los excepcionales valores que atesoran nuestros parques nacionales y de la calidad de su gestión, es el hecho de que hayan recibido a lo largo de los últimos años diversos reconocimientos internacionales y certificaciones por su buena gestión y estado de conservación, tales como: Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación, Red Natura 2000, Reserva de la Biosfera, Patrimonio Mundial de la UNESCO, Zona de Especial Protección e Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM), zona del Convenio sobre la Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste (OSPAR), lista de Humedales de Importancia Internacional (Convenio de Ramsar), Carta Europea de Turismo Sostenible, Gestión Ambiental ISO 14001, Verificación medioambiental (EMAS) y sello de calidad turística.



RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES	RED NATURA 2000 (1)	RESERVA DE LA BIOSFERA (2)	DIPLOMA EUROPEO (3)	PATRI-MONIO HUMANIDAD (4)	RAMSAR (5)	ZEPIM (6)	OSPAR (7)	CETS (8)	ISO 14.001 (9)	EMAS (10)	Q DE CALIDAD TURÍSTICA (11)	GEOPAR-QUE (12)
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici					2006							
Archipiélago de Cabrera						2003						
Cabañeros								2009				
Caldera de Taburiente		2002										
Doñana		1980	1985	1994	1982			2006				
Garajonay		2012		1986				2008				
Islas Atlánticas de Galicia							2008					
Monfragüe		2003						2011				
Ordesa y Monte Perdido		1977	1988	1997								2006
Picos de Europa		2003										
Sierra de Guadarrama		2013			2006							
Sierra Nevada		1986						2004	2004			
Tablas de Daimiel		1980			1982							
Teide			1989	2007								
Timanfaya		1993										

OAPN, MAGRAMA, 2013





(1) Lugares Red Natura 2000, incluye Lugares de Interés Comunitario (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA): Los quince parques nacionales actualmente declarados se integran en la Red.

(2) Reservas de la Biosfera (UNESCO): Doñana (1981), Ordesa y Monte Perdido (1977), Tablas de Daimiel (1980), Timanfaya (1993), Sierra Nevada (1986), Caldera de Taburiente (2002), Picos de Europa (2003), Monfragüe (2003), Garajonay (2012) y Sierra de Guadarrama (2013).

(3) Diploma del Consejo de Europa a la Gestión: Un total de 3 Parques Nacionales han adquirido el mencionado diploma que se renueva cada cinco años, Doñana en 1985, Ordesa y Monte Perdido en 1988 y Teide en 1989.

(4) Patrimonio Mundial de la UNESCO (Patrimonio de la Humanidad): La Red de Parques Nacionales cuenta con cuatro unidades reconocidas con este título: Garajonay (1987), Doñana (1994), Ordesa y Monte Perdido (1997) y Teide (2007).

(5) RAMSAR: La Red de Parques Nacionales cuenta con dos representantes adscritos desde 1982: el Parque Nacional de Doñana y el de las Tablas de Daimiel, a los que se sumaron Aigüestortes i Estany de Sant Maurici en 2005 y Sierra de Guadarrama en 2013.

(6) Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo: Desde el año 2003, el P.N.M.T. del Archipiélago de Cabrera forma parte de esta lista.

(7) OSPAR, Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste: Desde el año 2008 el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia se encuentra integrado en esta red.

(8) Carta Europea de Turismo Sostenible: la Federación EUROPARC ha concedido esta distinción a los siguientes 5 parques nacionales: Sierra Nevada (2004), Doñana (2006), Garajonay (2008), Cabañeros (2009) y Monfragüe (2011).

(9) Gestión Ambiental ISO 14001: AENOR ha concedido la marca europea de gestión ambiental a cuatro parques nacionales: Teide (2005), Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (2006), Timanfaya (2007) y Archipiélago de Cabrera (2008).

(10) Verificación medioambiental (EMAS): AENOR ha verificado las declaraciones ambientales de cinco parques nacionales: Teide (2005), Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (2006), Timanfaya (2007), Archipiélago de Cabrera (2008) y Sierra de Guadarrama (2013).

(11) Sello de Calidad Turística concedida por el Instituto de Calidad Turística Española (ICTE): Reconocimiento al esfuerzo realizado en la implantación de Sistemas de Calidad, conedido a: Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y Doñana.

(12) Geoparque: el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido está incluido en el territorio del Geoparque del Sobrarbe, declarado en 2006 e integrado en la Red Europea de Geoparques y en la Red Global de Geoparques, auspiciada por la UNESCO.

## 2.3 Marco normativo básico

El marco normativo que establece el funcionamiento de la Red se describe en detalle en el capítulo 8, si bien, a modo de resumen se incluyen a continuación las dos normas básicas estatales que regulaban el sistema en 2013 y las leyes declarativas de cada parque:

- » Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales (BOE, nº 81, de 4 de abril de 2007).
- » Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales (BOE nº 297, de 13 de diciembre de 1999).

PARQUE NACIONAL	DECLARACIÓN	RECLASIFICACIÓN	AMPLIACIÓN
Picos de Europa (inicialmente "Montaña de Covadonga")	Ley de 22-07-18	Ley 16/1995, de 30 de mayo	
Ordesa y Monte Perdido (inicialmente "Ordesa")	Real Decreto-Ley de 16-08-18	Ley 52/82, de 18 de julio	
Teide	Decreto de 22-01-54	Ley 5/81, de 25 de marzo	Resolución de 14 de octubre de 1999
Caldera de Taburiente	Decreto de 06-10-54	Ley 4/81, de 25 de marzo	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Decreto de 21-10-55	Ley 7/88, de 30 de marzo	Decreto 234/96, de 26 de junio





PARQUE NACIONAL	DECLARACIÓN	RECLASIFICACIÓN	AMPLIACIÓN
Doñana	Decreto de 16-10-69	Ley 91/78, de 28 de diciembre	Resolución de 6 de febrero de 2004
Tablas de Daimiel	Decreto de 28-06-73	Ley 25/80, de 3 de mayo	Resolución de 21 de enero de 2014
Timanfaya	Decreto de 09-08-74	Ley 6/81, de 25 de marzo	
Garajonay	Ley 3/81, de 25 de marzo		
Archipiélago de Cabrera	Ley 14/91, de 29 de abril		
Cabañeros	Ley 33/95, de 20 de noviembre		Resolución de 15 de noviembre de 2005
Sierra Nevada	Ley 3/99, de 11 de enero		
Islas Atlánticas de Galicia	Ley 15/2002, de 1 de julio		
Monfragüe	Ley 1/2007, de 2 de marzo		
Sierra de Guadarrama	Ley 7/2013, de 25 de junio		

Durante el año 2013 se trabajó en la elaboración del anteproyecto de Ley de Parques Nacionales, que tuvo un trámite de información pública en septiembre y octubre de 2013, y se presentó en noviembre del mismo año en el Consejo de la Red de Parques Nacionales. El proceso de elaboración de este nuevo texto legal ha tenido como objetivos, entre otros, los de reforzar la comunicación e intercambio de información técnica entre los parques nacionales y de estos con el Estado, reforzar las funciones de

coordinación que corresponden al Estado, mejorar la integración de los parques nacionales en la sociedad, y asegurar a la sociedad española unos niveles de conservación mínimos y suficientes en todos los parques nacionales.

## 2.4 Marco de funcionamiento de la Red

La distribución competencial entre las diferentes administraciones en materia de parques nacionales ha variado a lo largo de los años desde el modelo original de gestión centralizada, pasando por un modelo mixto de gestión con las comunidades autónomas hasta el actual, en el cual la gestión habitual y ordinaria corresponde a las comunidades autónomas, mientras que la coordinación de la Red la realiza la Administración General del Estado, a través del OAPN, del MAGRAMA.

Todo este proceso de adaptación se ha venido produciendo a través de las transferencias de gestión de los parques nacionales a las diferentes comunidades autónomas, de modo que actualmente el Estado únicamente mantiene la gestión compartida de los parques nacionales situados en Castilla-La Mancha.

Mientras tanto, la gestión de los parques nacionales de Tablas de Daimiel y Cabañeros, se seguirá realizando conforme a la Disposición transitoria única de la Ley 5/2007: "Aplicación provisional de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres".

De esta manera la situación actual en cuanto a transferencias de los parques nacionales a las comunidades autónomas se resume en la siguiente tabla, teniendo en cuenta que no figuran Monfragüe y Sierra de Guadarrama, porque desde el momento de su declaración su gestión quedó atribuida a las comunidades autónomas de Extremadura y Madrid y Castilla y León respectivamente; ni Aigüestortes i Estany de Sant Maurici por estar ya gestionado por la Comunidad Autónoma de Cataluña. Se incluye tanto la fecha efectiva de la transferencia como el importe económico que destinaba el OAPN a cada parque y que, a partir de entonces, se sustrae del presupuesto del OAPN y pasa a integrarse en la asignación de la comunidad autónoma. Asimismo se transfirieron las dotaciones de personal, y numerosos bienes materiales (vehículos, maquinaria, etc), así como inmuebles (edificaciones y fincas).





Parque Nacional	Fecha de transferencia	Coste efectivo(€)	Personal	Vehículos	Fincas	Inmuebles
Picos de Europa (Asturias)	1 febrero 2011 <sup>(1)</sup>	3.727.502,39	46	29	21	2
Picos de Europa (Cantabria)	1 febrero 2011 <sup>(1)</sup>	2.007.274,22	8	2	1	
Picos de Europa (Castilla y León)	1 febrero 2011 (1)	2.169.055,71	28	8	2	1
Caldera de Taburiente, Garajonay, Teide y Timanfaya	1 enero 2010	16.542.016,76	87	91		36
Archipiélago de Cabrera	29 junio 2009	4.804.410,62	26	20	5	1
Islas Atlánticas de Galicia	1 julio 2008	3.986.661,32	33	20	1	1
Ordesa y Monte Perdido	1 julio 2006	4.383.299,97	41	40	12	14
Doñana y Sierra Nevada	1 julio 2006	17.416.856,18	187	61	68	87
Cabañeros	No transferido	--	--	--	--	--
Tablas de Daimiel	No transferido	--	--	--	--	--

OAPN, MAGRAMA, 2013

<sup>(1)</sup> Los decretos de transferencia se publican el 29 de diciembre de 2010, con efectos desde el 1 de febrero de 2011.

## Organismo Autónomo Parques Nacionales

Las funciones de la Administración General del Estado en materia de parques nacionales, establecidas en el artículo 5 de la Ley 5/2007 se ejercen a través del OAPN, conforme a la disposición adicional segunda de dicha norma. De esta manera, a lo largo de 2013, las principales líneas de actuación del Organismo en el ámbito de la Red de Parques Nacionales son las que se relacionan a continuación:

- » Todas las relacionadas con el ejercicio de la competencia de la Administración General del Estado en materia de Parques Nacionales.
- » La gestión de los Parques Nacionales de Cabañeros y Tablas de Daimiel,

no transferidos, y la aplicación de la legalidad presupuestaria en la gestión económica que desarrollan estos espacios. La Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla La Mancha y los respectivos Patronatos dependen del funcionalmente del Organismo.

- » El funcionamiento, asistencia y apoyo del Consejo de la Red de Parques Nacionales, así como la garantía de que se ajusta a las disposiciones aprobadas por Real Decreto 12/2008.
- » La participación en los Patronatos, como órganos de participación social de los parques nacionales. Conforme a la Ley 5/2007, la Administración General del Estado mantendrá una amplia representación en estos espacios pero su adscripción y organización corresponderá a las comunidades autónomas en los términos que estas determinen y siempre de acuerdo con la legislación básica en la materia.
- » Las ligadas al desarrollo de la Red de Parques Nacionales y a la ejecución del Plan Director de la Red de Parques Nacionales. El Tribunal Constitucional reconoce que esta función debe conformar el cuerpo fundamental de la actividad de la Administración General del Estado en materia de parques nacionales. Se incluye aquí el desarrollo del programa de actuaciones comunes de la Red de Parques Nacionales.

El OAPN fue creado mediante RD 1055/1995, a partir de la fusión del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), está adscrito al Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que es su Presidente, ejerciendo el Secretario de Estado de Medio Ambiente la Vicepresidencia, conforme a los Reales Decretos 1887/2011 y 401/2012.

Además de las funciones relacionadas con la Red de Parques Nacionales, desarrolla otras funciones como la gestión de los centros y fincas adscritos, del patrimonio propio y las funciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en materia de Educación Ambiental. Desarrolla también diversas actuaciones de proyección internacional de la Red de Parques Nacionales, así como otras enmarcadas en el Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 y que se coordinan con





la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Coordina asimismo el desarrollo del Programa MaB en España conforme al Real Decreto 342/2007 modificado parcialmente por el Real Decreto 387/2013. Todas estas actuaciones no se incluyen en esta Memoria si bien se puede encontrar más información en la web del Organismo Autónomo <http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/> y en la memoria anual del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente [http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/gestion/memoria-red-2012\\_tcm7-310110.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/gestion/memoria-red-2012_tcm7-310110.pdf), en la parte dedicada a medio natural, Parques Nacionales y Fundación Biodiversidad: [http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/07-II-C-Medio\\_natural\\_tcm7-286709.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/07-II-C-Medio_natural_tcm7-286709.pdf).

### Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha

La disposición transitoria única de la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales establece que aquellos parques nacionales cuya gestión no se haya transferido a las comunidades autónomas se regirán por la normativa anterior que le sean de aplicación. Es por esto que, en los casos de los parques nacionales de Cabañeros y Tablas de Daimiel, continúa en vigor la gestión mediante una Comisión Mixta. Éste órgano colegiado está formado por dos representantes de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha y por dos del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Sus funciones son las que establecía la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales de la Flora y Fauna Silvestres.

A lo largo de 2013 esta Comisión se reunió en cinco ocasiones, el 5 de febrero, el 11 de abril, el 4 de junio, el 1 de octubre y el 10 de diciembre.

### Comisión de Coordinación del Parque Nacional de La Sierra de Guadarrama

La Comisión de Coordinación del Parque Nacional de La Sierra de Guadarrama es un tipo nuevo de órgano de coordinación creado por la ley de declaración del citado parque en su artículo 9. Está adscrita a la Administración General del Estado, de manera que, en este marco, coordina las actuaciones que se desarrollen en el Parque Nacional, al objeto de asegurar su coherencia general. Sus funciones definidas en la Ley 7/2013 son:

- a) Velar por el logro de los objetivos básicos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, asegurando el intercambio de información sobre la actividad gestora que en el Parque Nacional se realice, y procurando la coherencia en el ejercicio de las competencias de las administraciones autonómicas.
- b) Conocer, y coordinar la aplicación de los programas y actuaciones que se desarrollen en el parque nacional.
- c) Proponer convenios y marcos de colaboración, así como realizar cuantas propuestas estime pertinentes.

Esta Comisión se constituyó el 17 de septiembre de 2013 conforme lo previsto en su ley declarativa y tuvo una segunda reunión el 2 de diciembre, destacando los trabajos en su seno que derivaron en la firma en noviembre de 2013 de un protocolo de colaboración entre el OAPN y las comunidades autónomas de Castilla y León y Madrid para actuaciones comunes en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Este modelo de coordinación para parques supraautonómicos se ha incorporado asimismo al conjunto de parques de este tipo en la Red a través del anteproyecto de Ley de Parques Nacionales que se tramitó a lo largo del 2013.





## Órganos gestores de los parques nacionales

Respecto a la gestión y organización ordinaria de los parques nacionales la normativa vigente establece que corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados, y que corresponderá a la Administración General del Estado la gestión de los parques nacionales declarados sobre aguas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional, cuando el ecosistema protegido carezca de continuidad ecológica con la parte terrestre o la zona marítimo-terrestre situadas en la comunidad autónoma. Si bien este último caso no se da en ninguno de los parques actuales, si que mantiene el OAPN la gestión de los parques nacionales situados en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha como ya se ha comentado.

Las distintas comunidades autónomas han desarrollado normativa propia regulando la gestión de los parques nacionales en su territorio, la cual se recopila en el capítulo 8.

Las diferentes administraciones de los parques se relacionan en la siguiente tabla:

PARQUE NACIONAL	ADMINISTRACIÓN GESTORA	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Generalidad de Cataluña. Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural Contacto: info.aiguestortes@oapn.es	María de la Merced Aniz Montes
Archipiélago de Cabrera	Gobierno de las Islas Baleares. Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio Contacto: 971 177 645	Jorge Moreno Pérez
Cabañeros	Comisión Mixta de Gestión (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha) Contacto: icabaneros@oapn.es	Carlos Rodríguez Vigil
Caldera de Taburiente	Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad Contacto: infcalde.cmayot@gobiernodecanarias.org	Ángel Palomares Martínez
Doñana	Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Contacto: donana.cma@juntadeandalucia.es	Juan Carlos Rubio García

PARQUE NACIONAL	ADMINISTRACIÓN GESTORA	
Garajonay	Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad Contacto: pngj.cmayot@gobiernodecanarias.org	Ángel Fernández López
Islas Atlánticas de Galicia	Xunta de Galicia. Consejería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras Contacto: iatlanticas@xunta.es	José Antonio Fernández Bouzas
Monfragüe	Gobierno de Extremadura. Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía Contacto: parquenacionaldemonfrague@juntaextremadura.net	Ángel Rodríguez Martín
Ordesa y Monte Perdido	Gobierno de Aragón, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente Contacto: ordesa@aragon.es	Manuel Montes Sánchez
Picos de Europa	Comisión de Gestión (Gobierno de Cantabria, Junta de Castilla y León y Gobierno del Principado de Asturias; sin voto: Administración General de Estado y Ayuntamientos) Consorcio del Parque Nacional de Los Picos de Europa Contacto: picos@oapn.es	Co-Director Asturias: Rodrigo Suárez Robledano Co-Director Cantabria: Agustín Santorri López ejerce como Director en 2013 Co-Director Castilla y León: Rafael Otero Tejerina
	Sierra de Guadarrama	Junta de Castilla y León, y Comunidad de Madrid Co-Directora en funciones Castilla y León: Patricia Riquelme Osado Co-Director en funciones Madrid: Pablo Sanjuanbenito García,
Sierra Nevada	Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Contacto: pn.snevada.cma@juntadeandalucia.es	Javier Sánchez Gutiérrez





PARQUE NACIONAL	ADMINISTRACIÓN GESTORA	
Tablas de Daimiel	Comisión Mixta de Gestión (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)	Carlos Antonio Ruiz de la Hermosa Ruiz de la Hermosa
	Contacto: tdaimiel@oapn.es	
Teide	Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad	Manuel Durbán Villalonga
	Contacto: teide.maot@gobiernodecanarias.org	
Timanfaya	Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad	Luis Pascual González
	Contacto: Timanfaya.cmayot@gobiernodecanarias.org	

OAPN, MAGRAMA, 2013

### Comité científico

El Real Decreto 1803/1999 por el que se aprobó el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, establecía una serie de actuaciones entre las que se encontraba la creación de un Comité Científico especializado de Parques Nacionales para el apoyo y asesoramiento al programa de investigación propio de la Red. Dicho Comité fue creado por la Orden de 12 de julio de 2001 y posteriormente se actualizó mediante la Orden MAM/1742/2006. De esta manera, asesora en cualquier materia que le sea planteada por el Presidente del Organismo Autónomo Parques Nacionales o, a través de éste, por el Consejo de la Red, en relación con las competencias de la Administración General del Estado en materia de parques nacionales.

El Comité Científico desarrolla las siguientes funciones:

- » Asesorar en la elaboración del Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales y sus revisiones.
- » Participar en los procesos de evaluación, selección y seguimiento de los proyectos subvencionados al amparo de cuantas convocatorias públicas de ayudas a la investigación promueva el Organismo Autónomo Parques Nacionales en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales.

En 2013 la composición del Comité Científico fue la siguiente, idéntica a la de 2012:

Nombre y Apellidos	Área de conocimiento	Entidad
Martí Boada Juncà	Educación ambiental, cambio global, biodiversidad	Institut de la Ciència i Tecnologia Ambientals. Universitat Autònoma de Barcelona.
José Pío Beltrán Porter	Biología molecular y celular de plantas	Profesor de Investigación. Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas. Universidad Politécnica de Valencia.
Eduardo Galante Patiño	Biodiversidad	Director del Centro Iberoamericano de la Biodiversidad. Universidad de Alicante.
Eloy Revilla Sánchez	Biología animal	Dpto. Biología de la Conservación Estación Biológica de Doñana. Centro Superior Investigaciones Científicas.
José Ramón Obeso Suárez	Ecología terrestre	Catedrático de Ecología Terrestre. Departamento Biología de los Organismos y Sistemas. Universidad de Oviedo.
Santos Cirujano Bracamonte	Plantas acuáticas, gestión, conservación y restauración de zonas húmedas de la Península Ibérica	Científico titular del Real Jardín Botánico de Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Felipe Leco Berrocal	Desarrollo rural y local. Recursos naturales y humanos. Ordenación y planificación territorial. Turismo, paisajes	Director Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. Universidad de Extremadura.
Inés González Doncel	Dasometría y ordenación de montes	Catedrática de Dasometría y Ordenación de Montes. Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales. Universidad Politécnica de Madrid.
Ángel Bañares Baudet	Entomología y conservación	Jefe Sección Biodiversidad Occidental. Servicio de Biodiversidad. Dirección General de Protección de la Naturaleza. Viceconsejería de Medio Ambiente Gobierno de Canarias.
Enric Massutí Sureda	Biología marina	Director Centro Oceanográfico de Palma. Instituto Español de Oceanografía.
José Antonio Juanes de la Peña	Hidrología. Hidrobiología	Instituto de Hidráulica Ambiental. Dpto. de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Universidad de Cantabria.
Régino Jesús Zamora	Ecología terrestre	Catedrático de Ecología. Departamento de Ecología Terrestre. Universidad de Granada.
Juan Ramón de la Riva Fernández	Ordenación territorial, gestión forestal, teledetección, SIG	Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional. Depto. de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Zaragoza.





Nombre y Apellidos	Área de conocimiento	Entidad
Santiago SardineroRoscales	Botánica, especialidad flora y vegetación.	Profesor asociado del Área de Botánica. Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica. Universidad Castilla la Mancha
Jose María Redondo Vega	Geografía física, geomorfología y litología	Director Dpto. Geografía y Geología. Universidad de León
Victoriano Urgorri Carrasco	Taxonomía, anatomía y ecología de invertebrados litorales, batiales y abisales	Catedrático y Director da Estación de Biología Mariña de A Graña. Universidade de Santiago.
Ricardo Castroviejo Bolívar	Mineralogía aplicada	CatedráticoE.T.S. Ingenieros de Minas. Universidad Politécnica de Madrid
Alfonso San Miguel Ayanz	Pastos y sistemas silvopastorales	Alfonso San Miguel Ayanz Pastos y sistemas silvopastorales Catedrático del Departamento de Silvopascicultura.E.T.S. Ingenieros de Montes. Universidad Politécnica de Madrid

OAPN, MAGRAMA, 2013

Además del desarrollo a lo largo del año 2013 de sus funciones de asesoramiento y de seguimiento de los proyectos en el marco del Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales, en 2013 el Comité Científico ha celebrado dos reuniones, con los siguientes resultados:

7 de febrero.

- Información sobre los resultados de la convocatoria de 2012.
- Asignación de proyectos de la convocatoria de 2012 para su seguimiento.
- Presentación quinta monografía "Investigación en la Red".
- Convocatoria 2013. Sistema de evaluación y líneas prioritarias.
- Jornada de Investigación 2013.
- Ruegos y preguntas.

15 Octubre.

- Elaboración de la lista priorizada de proyectos a subvencionar en la convocatoria del 2013 y de las cuantías asignadas a cada uno de ellos (toda la información sobre las convocatorias anuales de proyectos de investigación se puede consultar en la dirección web <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/programa-investigacion/>) El sistema se completa con los diferentes órganos colegiados de carácter consultiva y

de participación: el Consejo de la Red de Parques Nacionales y los Patronatos de cada uno de los parques nacionales (en los situados en la Comunidad Autónoma de Andalucía son denominados Consejos de Participación).

## El Consejo de la Red de Parques Nacionales

El Consejo de la Red de Parques Nacionales es un órgano estatal de carácter consultivo en el que están representadas la Administración General del Estado, las comunidades autónomas que cuentan con parques nacionales, los presidentes de los patronatos, las organizaciones conservacionistas, sindicales, empresariales y profesionales, representantes de los municipios con territorio en los parques nacionales, así como asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales y el Comité Científico de la Red. Las funciones del Consejo de la Red son informar sobre:

- a) La propuesta de declaración de nuevos parques nacionales o de modificación de los ya existentes. Dicho informe deberá ser previo a la tramitación legislativa de la propuesta.
- b) La propuesta de revocación de la declaración de un parque nacional.
- c) El Plan Director de la Red de Parques Nacionales así como sus revisiones.
- d) Los proyectos de disposiciones estatales que afecten de forma directa a los parques nacionales.
- e) Los criterios de distribución de los recursos financieros que se asignen en los Presupuestos Generales del Estado para el programa de actuaciones de carácter común de la Red de Parques Nacionales.
- f) La memoria anual de la Red de Parques Nacionales, antes de su elevación al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para su aprobación.
- g) Los informes trienales de situación de la Red de Parques Nacionales que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente debe elevar al Senado.
- h) La propuesta de solicitud de distinciones internacionales para los espacios de la Red de Parques Nacionales.
- i) Los Planes Rectores de Uso y Gestión de los diferentes parques nacionales, antes de su aprobación.
- j) Cuantas otras cuestiones de interés general para la Red le sean requeridas.



# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## La Red de Parques Nacionales

Durante el año 2013 tuvo lugar una reunión de este Órgano, el 18º Consejo de la Red de Parques, desarrollado en Madrid, el 12 de noviembre.

### 18º Consejo de la Red de Parques Nacionales, Orden del día

- » Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- » Informe de situación de la Red de Parques Nacionales.
- » Informe de la Memoria de la Red de Parques Nacionales 2012.
- » Informe del anteproyecto de la nueva Ley de Parques Nacionales.
- » Informe sobre la ampliación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.
- » Informe del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Monfragüe.
- » Ruegos y preguntas.

En esta reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el acta de la sesión anterior
- Informar la Memoria de la Red de Parques Nacionales 2012.
- Informar el anteproyecto de la Ley de Parques.
- Informar la ampliación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.
- Informar el Plan de Uso y Gestión del Parque Nacional de Monfragüe.

La estructura del Consejo de la Red de Parques Nacionales a 31 de diciembre de 2013 era la siguiente:

#### PRESIDENTE

**Miguel Arias Cañete.**

Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.  
Presidente de Parques Nacionales.

#### VICEPRESIDENTE

**Federico Ramos de Armas.**

Secretario de Estado de Medio Ambiente.  
Vicepresidente de Parques Nacionales.

#### SECRETARIO

**Basilio Rada Martínez.**

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

#### REPRESENTANTES ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Miembro nato:

Guillermina Yanguas Montero.

*Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural*

Miembros designados:

Josefina Gómez Mendoza.

*Consejera Electiva del Consejo de Estado*

Jaime Haddad Sánchez de Cueto

*Subsecretario del Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*

Adolfo Díaz-Ambrona Medrano

*Secretario General Técnico.*

Liana Sandra Ardiles López

*Directora General del Agua.*

Pablo Saavedra Inaraja

*Director General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.*

Antonio Vercher Noguera

*Fiscal de Sala Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo del Tribunal Supremo*

Sonia Castañeda Rial

*Directora de la Fundación Biodiversidad*

Montserrat Fernández San Miguel

*Directora adjunta de Parques Nacionales*

Miguel Castroviejo Bolívar

*Consejero-Coordinador de Medio Ambiente.*

*Representación Permanente de España ante la U.E.*

Isabel Bonelli Jáudenes

*Abogada del Estado de la Subsecretaría*

Alfonso Escuer Mur

*General de Brigada de la Guardia Civil.*

*Jefe del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)*

José Carlos del Álamo Jiménez.

*Decano-Presidente del Colegio y Asociación de Ingenieros de Montes*



## MIEMBROS DESIGNADOS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Antoni Trasobares Rodríguez  
*Director General de Medio Natural y Biodiversidad de la Generalidad de Cataluña*

Verónica Tellado Barcia  
*Directora General de Conservación de la Naturaleza de la Junta de Galicia*

María Jesús Serrano Jiménez  
*Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía*

María Serafina Álvarez Murias  
*Directora General de Recursos Naturales del Principado de Asturias*

Blanca Azucena Martínez Gómez  
*Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria*

Modesto Lobón Sobrino  
*Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón*

M<sup>a</sup> Luisa Soriano Martín  
*Consejera de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha*

Guacimara Medina Pérez  
*Viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias*

Enrique Julián Fuentes  
*Director General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura*

Neus Llitas Reche  
*Directora General del Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático del Gobierno de las Illes Balears*

Borja Sarasola Jáudenes.  
*Consejero Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid*

Antonio Silván Rodríguez.  
*Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León*



## MIEMBROS DESIGNADOS. MUNICIPIOS INCLUIDOS EN AREAS DE INFLUENCIA

José Antonio Domínguez Iglesias  
*Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almonte*

José Manuel González Castro  
*Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cangas de Onís*

José Manuel Fernández Díaz  
*Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Peñamellera Baja*

## MIEMBROS NATOS. PRESIDENTES DE LOS PATRONATOS

Blanca Azucena Martínez Gómez  
*Presidenta del Patronato del Parque Nacional de Picos de Europa*

Manuel Pizarro Moreno  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido*

Ricardo Melchior Navarro  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide*

Francisco Sánchez Pérez  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente*

Rubén Farello i Navarro  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*

Miguel Delibes de Castro  
*Presidente del Consejo de Participación del Parque Nacional de Doñana*

Sebastián García Martínez  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel*

Concepción Pérez González  
*Presidenta del Patronato del Parque Nacional de Timanfaya*

Miguel Ángel Morcuende Hurtado  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay*

Severiano Quevedo Mora  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional Marítimo- Terrestre del Archipiélago de Cabrera*

José Ángel Pérez Yépez  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional de Cabañeros*

Federico Mayor Zaragoza  
*Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada*

Fernando Garrido Valenzuela  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Islas Atlánticas*



Julián Mora Aliseda  
*Presidente del Patronato del Parque Nacional de Monfragüe*

#### REPRESENTANTES DEL COMITÉ CIENTÍFICO

Eloy Revilla Sánchez  
*Investigador CSIC. Dpto. de Biología de la Conservación de la Estación Biológica de Doñana*

Alfonso San Miguel Ayanz  
*Catedrático Departamento de Silvopascicultura. E.T.S. Ingenieros de Montes. Universidad Politécnica de Madrid (U.P.M.)*

#### REPRESENTANTES ASOCIACIONES VINCULADAS A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Theo Oberhuber  
*Coordinador de Ecologistas en Acción*

Asunción Ruiz Guijosa  
*Directora Ejecutiva de SEO/BirdLife*

Juan Carlos del Olmo Castillejos  
*Secretario General de WWF España*



#### Patronatos

Cada uno de los parques nacionales dispone un Patronato (en el caso de Andalucía, Consejo de Participación), que está integrado por las Administraciones Estatal, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional.

Las funciones de los Patronatos son:

- a) Conocer el cumplimiento de las normas que afecten al Parque Nacional.
- b) Promover cuantas gestiones considere oportunas a favor del espacio protegido.
- c) Informar el Plan Rector de Uso y Gestión y sus modificaciones, así como los planes de trabajo e inversiones, o cualquier desarrollo sectorial derivados del mismo.
- d) Aprobar la memoria anual de actividades y resultados, proponiendo las medidas que considere necesarias para corregir disfunciones o mejorar la gestión.
- e) Informar la programación anual de actividades.
- f) Informar los proyectos y propuestas de obras y trabajos que se pretendan realizar en el Parque Nacional, y no estén contenidos en los planes de trabajo e inversiones.
- g) Informar las solicitudes presentadas a las convocatorias de subvenciones financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, a realizar en el área de influencia socioeconómica.
- h) Informar aquellos proyectos desarrollados en el entorno del Parque Nacional que se prevea puedan tener impacto significativo o afectar a los valores naturales del mismo.
- i) Informar posibles ampliaciones del Parque Nacional.
- j) Proponer normas y actuaciones para la más eficaz defensa de los valores del Parque Nacional.
- k) Establecer su propio Reglamento de régimen interior.



# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## La Red de Parques Nacionales



Parque Nacional	Reuniones en 2013
Aiguestortes i Estany de Sant Maurici	Patronato: 11/07/13 Comisión Permanente: 16/09/13
Archipiélago de Cabrera	Patronato: 27/05/13 / 16/10/13
Cabañeros	Patronato: 17/10/13
Caldera de Taburiente	Patronato: 08/07/13 / 10/12/13 Comisión Permanente: 12/04/13
Doñana	Consejo de Participación 27/05/13 / 20/12/13
	Comisión permanente sin reuniones
	Comisiones Conjuntas: Investigación, Biodiversidad, Desarrollo Sostenible y Aguas: 19/11/13 Comisiones Conjuntas: Desarrollo Sostenible y Aguas: 20/09/13 / 17/12/13
	Comisión de Trabajo de Investigación: 10/04/13 / 20/11/13
	Comisión de Trabajo de Biodiversidad: 06/02/13
	Comisión de Trabajo de Desarrollo Sostenible: 08/03/13 / 10/05/13 Comisión de Trabajo de Aguas: 23/01/13
Garajonay	Patronato: 23/07/13 Comisión Permanente: 03/04/13
Islas Atlánticas de Galicia	Patronato: 26/09/13
Monfragüe	Patronato: 19/02/13 / 29/04/13 / 06/06/13 / 11/10/13
Ordesa y Monte Perdido	Patronato: 29/05/13 / 10/12/13
	Junta Rectora: 09/01/13 / 03/06/13
Picos de Europa	Patronato: 29/07/13 / 03/12/13
	Comisión Permanente: sin reuniones

Parque Nacional	Reuniones en 2013
Sierra Nevada	Consejo de Participación 28/06/13 / 25/11/13
	Comisión Permanente: sin reuniones
	Comisión de Trabajo de Conservación e Investigación: 17/05/13 / 25/09/13
	Comisión de Trabajo de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios: sin reuniones
	Comisión de Trabajo Socioeconómica: 17/06/13
Tablas de Daimiel	Com. conjuntas: - Conservación e Investigación, Infraestructuras, Equipamientos y Servicios y Socioeconómica: 16/01/13 / 12/11/13 -Conservación e Investigación e Infraestructuras, Equipamientos y Servicios: 14/03/13 / 11/06/13 / 25/09/13 / 12/11/13
	Patronato: 29/01/13 / 12/07/13 / 20/12/13 Comisión Permanente: sin reuniones
Teide	Patronato: 15/02/13 / 26/06/13 / 23/07/13 / 15/10/13 Comisión Permanente: sin reuniones
	Patronato: 26/11/13 Comisión Permanente: sin reuniones

OAPN, MAGRAMA, 2013



**me  
mo  
ria 2013**



# 3 Hechos relevantes

**me  
mo  
ria 2013**

Si bien posteriormente, y en la información específica de cada parque nacional incluida en el anexo, se recogen en detalle las diferentes actuaciones y hechos del año 2013, se presenta a continuación una relación de aquellos que se han considerado más destacables, incluidos algunos relacionados con el programa Hombre y Biosfera (MaB) de UNESCO, en lo que respecta a parques nacionales incluidos en esta figura.

## Red de Parques Nacionales



- » Mediante Ley 7/2013, de 25 de junio, se declaró el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, con 33.960 ha, que pasa a ser el decimoquinto parque de la Red. Por parte de todas las administraciones implicadas se desarrolló una promoción activa de su declaración: el parque fue incorporado de manera inmediata a la web de la Red de Parques Nacionales, se editaron diversos materiales divulgativos, libros y separatas en revistas de prestigio y se organizaron distintas jornadas y exposiciones. Especialmente destacable fue la visita de Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, el 10 de julio a la zona del Puerto de Los Cotos, que además de suponer el apoyo de la Corona en este proyecto de todos, brindó a la declaración una gran repercusión social y mediática.



- » El 17 de septiembre de 2013 se constituyó la Comisión de Coordinación del nuevo Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama conforme lo pre-

visto en su ley declarativa, formada por representantes de la Administración General del Estado y de cada una de las comunidades autónomas implicadas. En el seno de dicha comisión se acordó la preparación de un protocolo de colaboración, suscrito finalmente en noviembre, entre las administraciones gestoras (Castilla y León y la Comunidad de Madrid), y la Administración General mediante el OAPN, que marca las líneas generales de actuación en común.

- » El 12 de noviembre el Consejo de la Red de Parques Nacionales informó favorablemente la propuesta de ampliación del más pequeño de nuestros parques nacionales, Las Tablas de Daimiel. La ampliación propuesta incrementaba la superficie del Parque Nacional en 1.102 ha, con lo que pasaría de las 1.928 que tenía entonces a 3.030 ha, con la incorporación de terrenos propiedad del OAPN y de una pequeña parcela de la Fundación Biodiversidad. Mencionar asimismo que el 22 de junio, este Parque cumplió sus 40 años.



Esta ampliación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, que finalmente se produjo el 21 de enero de 2014, y la incorporación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, se incrementó la Red en 35.062 ha, un 10% por encima de la superficie que tenía en 2012, pasando de de 346.654,49 ha a 381.716,49 ha, lo que supone pasar de ocupar un 0,69% del territorio español en 2012, a un 0,75 %.



- » A lo largo del año se tramitó el Anteproyecto de Ley de Parques Nacionales que, tras la elaboración del primer borrador por parte del MAGRAMA a través del OAPN, fue objeto de numerosos análisis y debates a lo largo de 2013: con las comunidades autónomas en Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, en el Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA), participación pública desde el 23 de septiembre al 23 de octubre de 2013, Comité de Espacios Naturales, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Consejo de la Red de Parques Nacionales en su 18 reunión de 28 de noviembre de 2013 e incluso el Consejo de Estado. Finalmente el proyecto sería aprobado y remitido a Cortes por el Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014.
- » Se puso en marcha un grupo de trabajo en el que participaron diversas instituciones estatales con competencias en la gestión de los recursos naturales marinos y de la protección de la biodiversidad, o que disponen de la mejor información científica, para la identificación y selección de las áreas óptimas para ser declaradas como Parque Nacional Marino. Se identificaron algunas áreas susceptibles de declaración como Parque Nacional que culminaron finalmente en 2014 en la elección de la isla del Hierro (Mar de las Calmas).
- » Asimismo, el OAPN continuó los trabajos de revisión del Plan Director de la Red de Parques Nacionales con la intención de disponer de un primer borrador inmediatamente después de la aprobación de la nueva ley cuyo anteproyecto se estaba tramitando.
- » Como actividad potente de Red, se continuó la consolidación del Plan de Seguimiento y Evaluación y de los protocolos de establecidos en este marco, que permiten adquirir un conocimiento continuo, y a lo largo del tiempo, del estado de conservación de los Parques Nacionales y de la Red, como herramienta preventiva y correctiva, en consonancia con los objetivos de seguimiento establecidos en la actual Ley de la Red de Parques Nacionales, y que también se incluyen en el anteproyecto de Ley.
- » En 2013 finalizó la fase piloto del mencionado Plan de Seguimiento y Evaluación, que ha puesto de manifiesto la necesidad de continuar y po-

tenciar las iniciativas de los programas de seguimiento ecológico, sociológico y funcional, en colaboración con las comunidades autónomas y con el asesoramiento del Comité Científico de la Red de Parques Nacionales. Se ha confirmado la idoneidad de muchos de los indicadores utilizados y comienzan a verse resultados muy interesantes, como la constatación de los efectos que los cambios en las variables climáticas producen en la sanidad forestal de la Red y en el comportamiento de las especies.

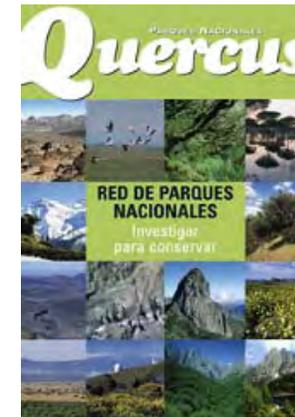


- » En 2013 finalizaron los trabajos de cartografía de los sistemas naturales de la Red, por lo que se cuenta ya con una caracterización homogénea y comparable a nivel de Red, que ha permitido incluso identificar un sistema natural del anexo de la Ley de la Red de Parques Nacionales que aún no estaba cartografiado (tabaibales-cardonales y otras formaciones macaronésicas, en algunas zonas del Parque Nacional de Timanfaya).
- » Los trabajos de seguimiento del medio marino que el OAPN ha llevado a cabo en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera, y que serán continuados en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, han servido para mejorar el conocimiento del ámbito marítimo en la Red y para definir protocolos de seguimiento a largo plazo al respecto.
- » En noviembre de 2013 tuvo lugar un seminario sobre "Protocolos de



Seguimiento a largo plazo. Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales: presentación de resultados y selección de indicadores de las iniciativas en Red". Este foro, en el que participaron representantes del OAPN, de los propios parques nacionales y del ámbito científico, sirvió para consolidar la transición de la fase piloto del Plan de Seguimiento y Evaluación a la fase de selección de indicadores para el desarrollo de protocolos de seguimiento.

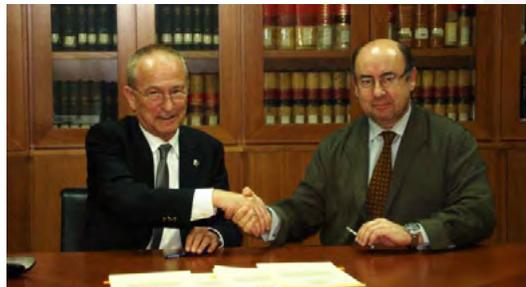
- » En cuanto al Programa de Investigación, la convocatoria de ayudas en 2013 ha contado con un presupuesto total disponible de 506.539,35 €, que se repartió entre los 9 proyectos que finalmente fueron seleccionados. Con estos 9 nuevos proyectos se ha financiado desde la creación de este programa un total de 192 proyectos de investigación por un montante de 13.562.907 €. Esta cifra, importantísima y con pocos precedentes en sistemas de parques nacionales de otros países de nuestro entorno, demuestra la seriedad y compromiso con el que el OAPN busca el apoyo y la sinergia de la investigación a la hora de adoptar las medidas de gestión basándose en la mejor información disponible.
- » En el marco del Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales, tuvieron lugar en octubre de 2013, en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, las jornadas anuales en las que se presentaron los resultados de un total de 24 proyectos desarrollados en el marco de las convocatorias del programa entre 2010 y 2013.
- » En el segundo semestre de 2013 se inició el Programa de Intercambios en la Red de Parques Nacionales, que permitió financiar y organizar visitas y estancias de trabajo en parques nacionales para profesionales de la Red, con el objetivo de compartir experiencias, conocimientos técnicos y de gestión y soluciones a problemas comunes. Se produjeron 21 intercambios distintos en 2013, con muy buena valoración por parte de los participantes.
- » El Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales contó con la participación en 2013 de 7 organizaciones no gubernamentales y 906 voluntarios, que colaboraron en proyectos de sensibilización, seguimiento y conservación en los parques nacionales.



- » A través del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Se desarrollaron, por parte del OAPN, siete cursos de formación para profesionales de la Red de Parques Nacionales (Programa Desarrollando la Red de Parques Nacionales) y otras siete acciones formativas dirigidas a personas del entorno socioeconómico de los parques (Programa En-torno a los Parques Nacionales), con muy buena valoración por parte de los participantes.
- » En cuanto a la actividad editorial, se editaron en el marco del programa editorial del OAPN, un total de dieciocho publicaciones, entre las que encuentran un DVD sobre la Red de Parques Nacionales, guías de visita y guías geológicas de varios parques nacionales y distintos títulos temáticos.
- » Asimismo se realizaron varios anuncios sobre la Red en diarios de tirada nacional, que fueron acompañados de artículos sobre la misma. Destacar además dos monográficos en la prestigiosa revista Quercus. Uno dedicado al Programa de Investigación en la Red de Parques Nacionales, que ofreció una visión general de lo que han sido los diez años de existencia de este programa, y otro dedicado al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en noviembre.



- » Durante el año 2013, el Área de Información y Documentación del CE-NEAM asumió, en colaboración con los Servicios Centrales del Organismo, el desarrollo de los productos electrónicos relacionados con parques nacionales: la nueva Web de la Red de Parques Nacionales (<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/>) y el Boletín electrónico de la Red de Parques Nacionales (<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin/>) con un nuevo formato más práctico y atractivo
- » El OAPN continuó explorando nuevas vías de impulso de la Red de Parques Nacionales en diferentes aspectos, firmando acuerdos con diversas organizaciones, tanto públicas como privadas:



- Con el Instituto Geológico y Minero de España para, tras la elaboración de la cartografía geológica y geomorfológica 1:25.000 y la edición de las guías geológicas de siete parques nacionales, en el marco de un anterior convenio (2007-2010), para continuar la colaboración dando apoyo en el conocimiento de la funcionalidad hidrológica de los humedales, en riesgos geológicos, en formación de personal, en el desarrollo de líneas de conservación y difusión del patrimonio geológico y la geodiversidad, etc.
- Con el Instituto de Turismo de España y Seo/BirdLife para la promoción turística de España como destino de turismo ornitológico y ecoturismo.

- Con el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para desarrollar actuaciones de eficiencia y sostenibilidad energéticas en la Red, con el fin de reducir el consumo de energía y de emisiones contaminantes además de asegurar el cumplimiento de las directrices europeas y españolas en ese ámbito. Se contemplan además actuaciones para evitar o disminuir la posible contaminación lumínica y la implantación de técnicas de agricultura de conservación, así como la celebración de cursos, seminarios y actuaciones de demostración.
- Con la ONCE una prórroga para la eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad a los parques nacionales de las personas con discapacidades. Este acuerdo contempla acciones de formación y asesoramiento en "diseño para todos", analizando y emitiendo las recomendaciones precisas en el caso de dotaciones existentes, y la elaboración conjunta de publicaciones y la difusión de esta colaboración.
- Con Decathlon España para la difusión de los valores de la Red de Parques Nacionales a través de su red de centros comerciales, lugares muy frecuentados y con gran poder de difusión y divulgación de información relativa al medio natural, por ser este el entorno en el que se desarrollan muchas de las actividades deportivas y de ocio que ellos promueven. De forma más concreta se pretende impulsar el conocimiento de los recursos naturales de la Red a través del deporte de naturaleza responsable y compatible con la normativa propia de los parques e implicar, a los clientes y al personal de Decathlon España, en la conservación de la naturaleza.

Asimismo, se ha continuado la colaboración para el fortalecimiento de la Red de Parques Nacionales mediante subvenciones nominativas a las organizaciones no gubernamentales medioambientales WWF España, Seo-BirdLife y Ecologistas en Acción, así como con la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente y la asociación de municipios con territorio en Parques Nacionales (AMUPARNA).



- » Además, se continuaron desarrollando los acuerdos firmados años anteriores con la misma finalidad:
  - Con la Dirección General de la Guardia Civil para la formación y dotación de las dotaciones del SEPRONA y de la Guardia Civil del Mar.
  - Con la Oficina de Cambio Climático, la Fundación Biodiversidad y la AEMET para el funcionamiento de la red de seguimiento de Cambio Global en la Red, o
  - Con la dirección General de sostenibilidad del Mar para el cartografiado marino de los parques nacionales situados en este ámbito.
- » A lo largo de 2013 se promovieron numerosas jornadas y actos relacionados con la Red, destacando:
  - 16 de abril de 2013, Jornada de difusión de la Red de Parques Nacionales: "Proyecto DVDs interactivos" en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional.



- 25 de septiembre de 2013, Jornada de difusión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama para miembros de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA).
- 9/10 de octubre de 2013, Jornada de Presentación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama a los directores de parques, centros y fincas del OAPN.

- 1/9 de octubre de 2013, presentación en el lucernario de la sede central del MAGRAMA de la muestra: "El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, un siglo de historia".
  - 24 de octubre de 2013, Presentación en el CENEAM de la muestra: "El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, un siglo de historia".
  - 16 de noviembre de 2013, VII Seminario: "Parques Nacionales y Deportes de Montaña: La seguridad en la montaña", en colaboración con la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).
  - 3 de diciembre de 2013, Jornadas de Trabajo: "Creación de Productos Turísticos y Turismo Sostenible en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama", enmarcadas dentro del convenio de colaboración entre el OAPN y la Secretaría de Estado de Turismo.
  - Exposición en gran formato de la Red de Parques Nacionales en Madrid Río durante todo el otoño.
- » En junio de 2013, durante la 37ª Conferencia Internacional de Coordinación del Programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO fueron aprobadas tres nuevas reservas de biosfera españolas: Reserva de la Biosfera de la Mariñas Coruñesas y Terras de Mandeo, Reserva de la Biosfera de Terres de l'Ebre y Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar (incluida en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama) y de la ampliación de la Reserva de la Biosfera de Ordesa (en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido). Con estas nuevas incorporaciones la Red Española de Reservas queda constituida por 45 territorios, que comprenden el 8,6% del territorio español y el 7,2% de la Red Mundial.



- » La gran cantidad de nieve acumulada durante los meses de enero a mayo, unido a las intensas lluvias, provocó una gran crecida de los cursos de aguas del ámbito del Parque, causando destrozos en diversas infraestructuras e inundaciones e importantes daños en una gran parte de la zona de influencia socioeconómica del mismo. Las afectaciones más graves se han producido en las dos carreteras principales de acceso por los dos valles: en el sector de Boí no se pudo acceder en vehículo hasta mediados de julio y en el sector de Esport solamente fue posible el acceso por un tramo muy precario, hasta el mes de diciembre en que se restituyó el tramo de carretera afectado.
- » Para el cálculo de visitantes se ha aplicado un nuevo modelo que estima, de manera más adecuada, el número de visitantes totales. Se han empleado los datos obtenidos en los controles de acceso de las entradas principales y se han sumado los de la zona periférica de protección. Éstos se obtienen de la suma de los contadores automáticos de personas de los principales caminos, de los visitantes que acceden mediante el teleférico de Estany Gento y de las personas que pernoctan en los refugios. La suma de todos los datos da unos 433.529 visitantes (266.690 en territorio del Parque Nacional y 166.839 en la Zona Periférica de Protección).
- » Las encuestas realizadas determinan una valoración muy positiva de los servicios gratuitos de los centros de información y de las exposiciones permanentes. El 97% de los visitantes declaran que el Parque ha satisfecho mucho o bastante sus expectativas.

- » La falta de disponibilidad presupuestaria han obligado al OAPN a tramitar la resolución del contrato de "Construcción de Centro de Visitantes de Esport".
- » Participación en la reunión de la Red de espacios naturales protegidos transfronteriza de los pirineos. Se han creado 5 grupos de trabajo, uno de los cuales, "Acogida del público y turismo sostenible", lo coordina el Parque.
- » El artículo sobre el Parque "Lérida: Pirineos en estado puro" publicado en la revista De Viajes fue premiado en el 24º Premio Turístico Internacional de Prensa "Pica d'Estats" al mejor trabajo de Prensa especializada en viajes y turismo. En el trabajo se hace énfasis en los motores turísticos más importantes de la zona como el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, entre otros.
- » Los Premios de Investigación Joven para fomentar el espíritu científico de la juventud, en el que se presentan proyectos realizados por alumnos de institutos de Cataluña, premiaron el trabajo de un alumno sobre la hormiga encarnada en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.





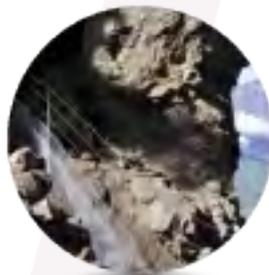
- » En el marco del Proyecto bioacústica, en cooperación con la Universidad de Alcalá de Henares y l'Oceanogràfic de Valencia, durante el año 2013, se ha instalado un hidrófono a 90 m de profundidad al SE de la isla para la detección de grandes cetáceos. El proyecto continua en este momento.
- » Dentro de los trabajos de el Área de Programas centralizados del OAPN se puso en marcha en 2012 y se completó en 2013, un programa doble de seguimiento y monitoreo del medio marino (Seguimiento Intensivo/ extensivo). El proyecto ha permitido contar por primera vez con una cartografía bionómica completa hasta los 60 m de profundidad. Está previsto completar el mapa de fondos marinos del parque y sus comunidades y hábitats, en 2015.
- » El parque instauró el pago por entrada al Centro de Visitantes Ses Salines de la Colonia de Sant Jordi como medio de asegurar la apertura y operación del mismo.



- » Durante el año 2013 se produjo un incendio dentro del Parque Nacional, el 20 de agosto, en la finca El Chorrito y se calcinaron siete hectáreas que fueron sofocadas sin problemas por los equipos de tierra del Parque Nacional y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y un helicóptero de esta última. El terreno era una antigua querencia, por lo que sólo se perdieron algunas matas de jara pringosa (*Cistus ladanifer*).
- » El 2013 se produjo un cambio en la Dirección del Parque Nacional, a cargo de D. Antonio Ruiz Serrano que sustituyó a D. Manuel Carrasco Redondo a partir del mes de mayo.
- » Las elevadas precipitaciones durante el año, especialmente durante el mes de marzo, provocaron que la primavera, aunque retrasada, llegara de manera explosiva, de modo que el aspecto del Parque, desde el punto de vista ambiental, fuera espectacular, con las sierras salpicadas del blanco de la flor de jara y la raña, con un llamativo color morado de las abundantes viboreras (*Echium plantagineum viborera*), cantuesos (*Lavandula stoechas*) y diversas orquídeas como *Orchis morio*, satirión o compañero, junto al centro de visitantes de Casa Palillos.
- » El agua y las temperaturas suaves, aunque inestables, posibilitaron la recuperación de la vegetación tras las duras condiciones de sequía de 2012, e incluso formaciones que se encuentran muy al límite en nuestras latitudes, como los trampales o turberas, mejoraron su aspecto a lo largo del año.



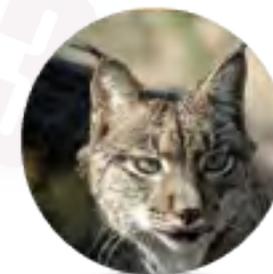
- » Fruto del proyecto de investigación "Seguimiento genético de poblaciones en ambientes fragmentados de Castilla-La Mancha: unidades evolutivas, barreras recientes al flujo génico y parámetros demográficos relevantes a efectos de gestión" empleando marcadores de tipo microsatélite, a dos muestras del género *Discoglossus* colectadas en el Parque Nacional, se desprende que la especie presente en la zona de muestreo sería *Discoglossus jeanneae*, el sapillo pintojo meridional, y no *Discoglossus galganoi*, el sapillo pintojo ibérico, de aspecto muy similar, como hasta entonces se creía, si bien los últimos estudios genéticos combinados relativos a ADN mitocondrial y nuclear reflejan una baja diferenciación genética, más acorde con una separación a nivel de subespecie entre ambos taxones.



- » Se abre un nuevo tramo de sendero entre Reventón y Dos Aguas, que evita tener que transitar por el cauce del barranco del Almendro Amargo, donde en 2001 murieron tres visitantes en una riada.
- » Se instala una trampa para córvidos en el Lomo de Las Chozas, para hacer captura de cuervos vivos para anillamiento y toma de muestras.
- » Se encuentran: una quinta localidad de *Bencomia extipulata*. Pueden ser 6 ejemplares (se observan con telescopio de tierra), en el espigón del Morro de La Cebolla, y otra de *Kunkeliella* sp de unos 27 ejemplares (también se observan con telescopio de tierra) a 1650 m de cota,

en acantilados al norte de la primera localidad donde se descubrió. No se ha podido por ahora acceder a ninguna de las plantas de estas dos poblaciones.

- » De las nuevas poblaciones de *Bencomia extipulata* descubiertas en 2010 y 2011, ya se han repoblado unas 250 plantas de diferentes progenitores, la mayoría por vía sexual y el resto por reproducción vegetativa.
- » Se recogieron semillas por segunda vez de la población natural de *Kunkeliella*, del Andén de Los Calzones Rotos. De las primeras 56 colectadas en 2012, se han obtenido 4 ejemplares para repoblar: 2 se han instalado en el jardín del Centro de Visitantes y 2 junto a los roques de La Cumbrecita.
- » Se ha completado un cuarto vallado de protección en zonas de pinar (Ferrer-Riachuelo) para repoblar especies amenazadas y otras 3 que restauran parte de la diversidad natural perdida en el sotobosque del pinar alterado por la presencia de herbívoros introducidos desde hace 2.000 años.



- » Entre los eventos a destacar durante el año cabe mencionar los avances habidos en la revisión y actualización de los documentos de planificación (PORN y PRUG) del Espacio Natural de Doñana. A este respecto destaca que por primera vez en Doñana se está planteando una planificación integrada de todo el Espacio Natural, de forma que sólo existirán un PORN y un PRUG cuyos ámbitos de aplicación incluirán el parque natural y el parque nacional de forma conjunta.



- » En cuanto al Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadíos ubicadas al norte de la Corona Forestal de Doñana, a lo largo de 2013 se ha abordado el análisis de las más de 3.800 alegaciones presentadas y las correspondientes respuestas a cada una de ellas, lo cual ha implicado un dilatado trabajo de gran complejidad técnica.
- » A su vez es relevante a este respecto la Resolución de 25 de octubre de 2013, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto “Mejora y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes El Fresno, comarca del Condado, Huelva”.
- » Durante el año 2013, mediante Decreto 46/2013, de 9 de abril, se renueva igualmente la presidencia del Consejo de Participación de Doñana, que pasa a ocupar D. Miguel Delibes de Castro.
- » En lo que se refiere a las condiciones climatológicas, 2013 ha sido un año lluvioso, con una media de precipitaciones en torno a 580 mm, por encima de la media de los últimos 40 ciclos. Esto provocó unas buenas condiciones de inundación y consiguientemente una temporada de reproducción de aves en general positiva.
- » El censo de aves realizado en enero arrojó una cifra de más de 500.000 individuos de más de 150 especies, datos por encima de los últimos años.
- » En lo que se refiere al águila imperial (*Aquila adalberti*), fueron once las parejas reproductoras localizadas, de ellas nueve finalmente con puesta y ocho pollos nacidos. Resultados éstos que mantienen la positiva tendencia de años anteriores.
- » Respecto de la otra especie emblemática de Doñana, el lince ibérico (*Lynx pardinus*), es de destacar que se liberaron 2 ejemplares jóvenes en Matasgordas procedentes del programa de cría en cautividad y nacieron 44 cachorros en los centros del programa, 9 de ellos en el Acebuche.
- » En cuanto a la flora amenazada continúa la buena progresión de las comunidades reforzadas de *Hydrocharis morsus ranae* o *Rorippa valdes bermejoi*, así como la regeneración del enebro en la finca de Marismillas con el desarrollo de densas masas de altura considerable.



- » Durante 2013 se han iniciado diferentes inversiones para la restauración de las zonas afectadas por el incendio de agosto de 2012, tanto del Gobierno de Canarias como del Estado, suplementadas por otras aportaciones como la de la Caixa, que completaron las del propio Parque Nacional, que concentró buena parte de su inversión a estos mismos objetivos. Asimismo, cabe destacar el trabajo del voluntariado local que amplió su actividad de repoblación efectuada a finales de 2012 al mes de enero de 2013. Los trabajos realizados en estas zonas consistieron en la corta de arbolado quemado en pie y tratamiento de los residuos, mediante el astillado u ordenación de combustibles en el entorno de las vías de comunicación y en futuras áreas de cortafuegos verdes con la finalidad de reducir el impacto paisajístico y eliminar combustible grueso. Se realizaron también fajinas y albarradas en las cuencas y taludes con pendientes pronunciadas y escaso suelo vegetal, empleando material leñoso distribuido según la línea de nivel del terreno. En total se han construido 10 km de fajinadas y albarradas que han funcionado de forma eficaz.
- » Fruto de la experiencia, se presentó en el congreso de SEBICOP del año 2013, en formato póster, los resultados obtenidos en la medición de la regeneración post-incendio en formaciones de fayal-brezal y laurisilva en el Parque Nacional de Garajonay.
- » Durante 2013 se produjeron dos eventos meteorológicos singulares: uno de ellos fue provocado por una borrasca que partió del Sector Atlántico Noroccidental, con desplazamiento de NW a SE y que afectó de lleno a



las Islas Canarias a principios del mes de marzo. El otro evento singular fue el frente atlántico que azotó las Islas Canarias desde el 1 hasta el 3 de diciembre, provocando una borrasca fría que produjo las mayores precipitaciones acumuladas de todo 2013. Las precipitaciones vinieron acompañadas de un fuerte aparato eléctrico y rachas de viento que en algunas islas alcanzaron hasta 150 km/h.

- » Se destaca aquí el gran impacto del incendio del 4 de agosto de 2012 y la alta mortalidad producida en las formaciones boscosas quemadas así como su recuperación lenta y poco favorable, en muchos casos. Es de reseñar que en el caso de las zonas sofamadas, la mortalidad del arbolado en pie es casi total, produciendo la desaparición prácticamente completa del dosel del estrato arbóreo que está siendo sustituido por renuevos en la base de los tocones. Asimismo, se ha comprobado que la regeneración del arbolado mediante rebrote está siendo muy escasa en amplias superficies. Se observa algo de regeneración de especies arbóreas a partir de semilla.
- » Por otro lado, la regeneración de una parte importante de las especies de flora, tanto de zonas abiertas como de zonas forestales, ha sido importante y suficiente, incluidas muchas especies amenazadas. Es el caso de especies de hábitats abiertos que, a pesar de haberse calcinado y desaparecido temporalmente, han resurgido e incluso expandido sus poblaciones a partir de sus bancos de semillas. No obstante, se presume que esta expansión será temporal y que una vez se vaya restableciendo la cobertura vegetal. Se ha dado el caso de otras especies en que algunas de sus poblaciones han quedado muy reducidas o incluso desaparecido completamente.
- » Además de las afecciones antes señaladas, el incendio ha interrumpido interesantes procesos de sucesión y recuperación de la laurisilva que estaban teniendo lugar en áreas degradadas.
- » A destacar muy especialmente, por su irreversibilidad y magnitud, los graves problemas de erosión de suelos producidos especialmente en los episodios de intensas lluvias que tuvieron lugar durante el mes siguiente

a la finalización del incendio y que continuaron con menor intensidad en 2013, que afectaron principalmente a áreas con bosques relativamente maduros. Durante el invierno de 2013 y especialmente en el otoño, en el que la humedad y las lluvias por fin han sido favorables, se ha ido formando una cobertura vegetal protectora del suelo, que ha conseguido mejorar substancialmente su grado de fijación.



- » Puesta en marcha del Edificio Cambón, tanto el Centro de Visitantes como la oficina del Parque Nacional. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente hizo entrega a la Xunta de Galicia del Centro de Visitantes del Parque Nacional de las Islas Atlánticas, ubicado en el casco histórico de Vigo, tras la rehabilitación llevada a cabo por el Organismo Autónomo Parques Nacionales. Con una superficie de 1.349 m<sup>2</sup>, de los que 654 están destinados a exposición y 695 a administración, las previsiones calculan que recibirá unos 150.000 visitantes al año.
- » Concesión del Camping de Ons: tradicionalmente, en la isla de Ons se toleraba la acampada libre al no existir otro lugar que permitiese la pernocta de los visitantes, a excepción de algunas casas. Desde la creación del parque nacional en 2002, esta actividad se realiza de manera regulada por el órgano gestor del parque, pero sin que tenga lugar en un campamento de turismo. Por medio de un concurso público, el camping fue adjudicado a una empresa con una concesión de 30 años.
- » Iniciación de los trámites para la Carta Europea de Turismo Sostenible.



- » Durante el año 2013 el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Monfragüe ha sido sometido a diferentes fases de su tramitación y fue informado en el 18º Consejo de la Red.
- » Se realizan las obras de adecuación y mejora de la accesibilidad en el Centro de Visitantes de Villarreal y en el Castillo de Monfragüe. Comienzan las obras de adecuación y mejora de la accesibilidad en Villarreal de San Carlos.
- » Se inaugura la nueva base de lucha contra incendios y el nuevo helipuerto en Serradilla, realizando el traslado desde la base de Villarreal. Las obras han sido ejecutadas por el OAPN dentro del convenio específico de colaboración para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe.
- » Inicio de la consolidación de la Casa de Peones Camineros de la ruta roja del Parque.
- » Temporalmente vuelve a funcionar el servicio de microbuses que unía los distintos miradores del área de uso público y cuentan además con dos guías informadores.
- » Se coloca en el Centro de Interpretación del Agua, un Punto de Información Interactivo que ofrece información variada de rutas por la Reserva de la Biosfera de Monfragüe y que ofrece la posibilidad de descargas en equipos móviles.

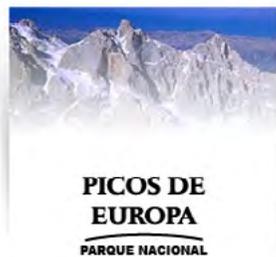
- » Monfragüe es destino turístico SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística en Destino) y recibe la distinción junto con otras 17 empresas del entorno- Julio
- » Adhesión del Parque al Instituto para la Calidad Turística Española (diciembre).
- » En julio de 2013 nace la revista científica digital "Monfragüe Resiliente" con la finalidad de difundir los valores del Parque Nacional al otro lado del Atlántico de la mano de las mejores plumas del ámbito científico, universitario o relacionado con la política ambiental de Iberoamérica. Se trata de una publicación científica trimestral que se publicará en castellano, inglés, portugués y francés, y que abundará en el análisis del nuevo concepto acuñado en la última Cumbre de Río +20, el Desarrollo Resiliente, para dar respuesta a la problemática de desigualdad mundial en el acceso y uso de los recursos naturales, así como la necesaria gestión Inteligente de los mismos.
- » Decisión de ejecución de la comisión de 7 de noviembre de 2013 por la que se adopta la séptima lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica mediterránea, en la que se amplía en 96.422 ha. el LIC ES4320077 Monfragüe que pasa a tener 114.818,53 ha.
- » La Junta de Extremadura crea la figura de Coordinador de Parques con el objetivo de aunar en una sola persona todo lo relacionado con la gestión de los tres grandes enclaves naturales protegidos de la región: el Parque Nacional de Monfragüe, el Parque Natural de Cornalvo y el Parque Natural del Tajo Internacional, y ha designado para esta labor a Tomás Martínez Gabarrón.



- » Se redactó el borrador del nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional y se presentó al Patronato en la reunión del 29 de mayo. Se desarrollaron 18 reuniones informativas con los sectores sociales, entre las que se destacaron las realizadas en los Ayuntamientos, abiertas a los vecinos con el fin de recibir aportaciones y sugerencias al documento presentado. En la reunión del Patronato del 10 de diciembre se adoptó el acuerdo de emisión de informe favorable.
- » Se ha iniciado el programa de educación ambiental con escolares de Primaria en los Colegios Rurales Agrupados del Alto Ara y del Alto Cinca, dentro del Programa Educativo en Zonas de Influencia Socioeconómica de los ENP de Aragón (PEZIS).
- » El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente inauguró en Torla el 12 de abril la Sala Ricardo Pascual, donde se ha instalado el Museo del Bucardo.
- » Durante el verano estuvieron abiertas al público dos exposiciones itinerantes del CENEAM: una sobre guías geológicas en Torla y otra en Fanlo sobre ganadería trashumante, esta última completada con paneles cedidos por el Ayuntamiento de Fanlo sobre la trashumancia de ovejas de Zaragoza al Valle de Vió
- » El Refugio de Góriz celebró su 50 aniversario el 5 de octubre, con la presencia de la Dirección del Parque en el acontecimiento. El Refugio está

situado en corazón del Parque y es un referente para los montañeros y para los profesionales que desarrollan su actividad en la montaña

- » En mayo se aprobó la ampliación de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala. La UNESCO dio el visto bueno a su ampliación y mejora, pasando de 51.396 hectáreas a 117.364. La decisión de extender esta reserva supone la incorporación a la misma de cuatro nuevos municipios: Broto, Tella-Sin, Puértolas y Bielsa, englobando dentro de los límites todo el conjunto del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, que constituye fundamentalmente la Zona Núcleo.
- » De enero a mayo, las nevadas fueron abundantes y la nieve permaneció por encima de los 2000 m de altitud hasta principios de junio. Merecen especial mención las lluvias de finales de primavera, concretamente las del día 18 de junio, que provocaron algunos desbordamientos de ríos y barrancos. Durante el verano y otoño se restauraron los daños sobre infraestructuras debidos a estas inundaciones de 2013 y a las del otoño de 2012. Los días 1 y 2 de noviembre también se produjeron importantes precipitaciones que provocaron desbordamientos de ríos y barrancos pero no afectaron a la red de senderos del Parque Nacional.



- » En fecha 1 de Enero de 2013 se produjo el relevo en la Presidencia de la Comisión de Gestión del Parque Nacional, pasando del Principado de Asturias a la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- » Siendo 2012 el primer ejercicio en el que el Consorcio y el Parque Nacional contaron con un Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado formalmente por su Órgano de Gestión, en 2013 se ha verificado la primera rendición de una Cuenta General del Consorcio, precisamente la correspondiente al ejercicio de 2012.
- » Siguiendo el mandato de la Comisión de Gestión, el equipo técnico del Parque Nacional ha trabajado intensivamente en la redacción de sendos Borradores del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N.) y del Plan Rector de Uso y Gestión (P.R.U.G.) del Parque Nacional con la finalidad de superar una de las principales carencias de este espacio protegido, cual es la de no tener instrumentos de planificación vigentes en todas sus partes (el P.O.R.N. originario está declarado inconstitucional en parte de su articulado por Sentencia del año 2000 y el P.R.U.G. aprobado en 2002 está suspenso en su vigencia por Sentencia del Tribunal Supremo del año 2005). A la fecha de finalización del período temporal al que se refiere la presente Memoria tales Borradores estaban prácticamente ultimados.
- » Este ha sido un año caracterizado por el enconamiento entre ganaderos y grupos conservacionistas a raíz del conflicto generado al ser difícil compatibilizar la presencia del lobo en el Parque Nacional y el desarrollo normal

de la ganadería extensiva, valor etnográfico y cultural contemplado por la normativa en vigor. El patronato del Parque Nacional, aceptó en su sesión de fecha 18 de diciembre de 2013, la propuesta del parque para constituir un grupo de trabajo integrado por representantes de las asociaciones agrarias, los grupos conservacionistas, los ayuntamientos, las administraciones autonómicas, las universidades y centros de investigación y el Parque Nacional, con los asesores que puedan resultar precisos.

- » Aprobación del Proyecto LIFE12 NAT/ES/322, "Conservación del quebrantahuesos como recurso para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos" (LIFE Red Quebrantahuesos), que cuenta con la participación de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) como Beneficiario Coordinador y en la que el Consorcio del Parque Nacional participa como cofinanciador, al igual que el OAPN y el Gobierno de Aragón. Este Proyecto, que se desarrollará durante cuarenta meses y cuenta con un presupuesto de 1.651.004,00 €, de los que la UE aporta el 67,09% (algo más de 1.107.000,00 €) y el Consorcio Interautonómico 106.200,00 €. Las actuaciones previstas, en última instancia vinculadas al programa general de reintroducción del quebrantahuesos en los Picos de Europa con la finalidad de recuperar para la especie un territorio que le fue propio y, con ello, crear una nueva metapoblación en nuestro país que permita asegurar la conservación de la especie ante hipotéticas catástrofes que pudieran afectar a la población pirenaica donante.



- » El hecho más relevante ha sido la propia declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, por medio de la Ley 7/2013, de 25 de junio, con motivo de la cual se realizó una visita institucional al entorno de Cotos y en el Centro de Visitantes Peñalara. Al acto acudieron SS.AA.RR los Príncipes de Asturias, representantes del Estado, miembros del gobierno de la Comunidad de Madrid y de la Junta de Castilla y León, así como alcaldes de los municipios con territorio en el Parque Nacional.
  - » El 17 de septiembre de 2013 se constituyó la Comisión de Coordinación del Parque Nacional.
  - » El 2 de diciembre de 2013 la Comisión de Coordinación diseñó un plan de inversiones a desarrollar a través de un convenio de colaboración (a redactar) entre el OAPN y las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla y León por un importe de 5.243.092,50 €.
  - » En términos generales, se ha iniciado un proceso de transición de la investigación, seguimiento y gestión realizada en el Parque Natural de Peñalara a todo el ámbito del Parque Nacional y que se irá completando en el futuro próximo.
  - » Se comenzaron los trabajos de señalización del Parque Nacional, empezando por la cartelería del Centro de Visitantes Peñalara (y entorno) y Centro de Visitantes de Boca del Asno, los monolitos de bienvenida en algunos accesos al Parque y la señalización del espacio natural en las carreteras titularidad del Estado en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- » Se retiran más de 29.000 kg de residuos que se encontraban en el paraje del Ventisquero de la Condesa y en las inmediaciones de “La Bola del Mundo”. Se trata básicamente de escombros procedentes de antiguas obras realizadas en las construcciones (alicatados, ladrillos, tuberías, restos de hormigón, antiguos anclajes de vientos, etc.).
  - » Durante la campaña del invierno 2012-2013 la acumulación de nieve ha sido muy importante, lo que ha provocado que se haya alcanzado el nivel 4 (de 5) de riesgo de aludes por primera vez desde que se viene realizando esta predicción en la Sierra de Guadarrama.
  - » En el seguimiento de anfibios en el macizo de Peñalara, se observa una estabilización en las poblaciones de *Salamandra salamandra*, *Mesotriton alpestris* y *Bufo bufo*, mientras que *Triturus marmoratus*, *Alytes obstetricans*, *Bufo calamita*, e *Hyla arborea* experimentaron una bajada. *Rana iberica* y *Pelophylax perezii* incrementaron su abundancia. Las poblaciones de *Alytes obstetricans* siguen estando muy afectadas por quitridiomycosis. Se verifica la expansión de *Mesotriton alpestris*, que viene sucediendo regularmente desde 1999, en 2013.
  - » Tras seis años de trabajos de reintroducción de *Rana iberica* en la Hoya de Peñalara y más de 1.200 animales introducidos, en 2013 y por primera vez desde los años 70, se ha constatado de forma fehaciente la reproducción de esta especie en los arroyos de la Hoya de Peñalara
  - » Durante 2013 se ha continuado con el seguimiento detallado de nidos de águila imperial y el suministro de conejos para alimentación suplementaria de algunas de las parejas de águila imperial a nivel provincial en Segovia. De las 4 parejas que anidan en el Parque Nacional y de las otras 5 que se localizan en la ZPP, se ha obtenido un éxito del 100% de los pollos volados.
  - » Del seguimiento de las colonias de buitre negro (*Aegypius monachus*) en la ZEPA “Sierra de Guadarrama”, en la provincia de Segovia, cabe destacar que actualmente la población asciende a un total de 129 parejas, de las cuales 89 se encuentran en territorios con régimen jurídico de Parque Nacional y el resto en su Zona Periférica de Protección. El éxito repro-



ductivo se encuentra en un 72% y la productividad en un 53%, habiendo contabilizado 68 pollos volados. La población se ha multiplicado por más de doble en diez años, lo que pone de manifiesto la evolución favorable de la especie en el Parque.

- » Del seguimiento de la Zepa Alto Lozoya (incluida parcialmente el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama), cabe destacar que actualmente la población de buitre negro es de 110 parejas, seis más que en 2012. Los valores de éxito reproductor y productividad han estado por debajo de la media, lo que podría explicarse en principio por las condiciones meteorológicas adversas de este año.
- » Se ha realizado el seguimiento de especies cinegéticas con especial atención en el corzo y la cabra montés. Los dos núcleos poblacionales de cabra montés del Parque Nacional ("Hoyos de Pinilla" y "Cuerda Larga") siguen aumentando y ya están en contacto a través de la cuerda de los Montes Carpetanos.
- » Se han puesto en marcha dos proyectos de seguimiento sobre las poblaciones de lobo presentes en el Parque Nacional detectándose la presencia de un grupo reproductor en el Parque Nacional.
- » Se han recuperado las poblaciones de conejo en la ZPP a través de las Z.I.R. (zonas integrales de recuperación). Los majanos instalados en el monte de U.P. Cantero de la Compuerta para facilitar la expansión han sido colonizados durante 2013.
- » Se ha continuado con el seguimiento de poblaciones del -narciso trompetero (*Narcissus pseudonarcissus subsp. confusus*) y la grasilla (*Pinguicula grandiflora*), especies presentes en el Parque Nacional y amenazadas en la Comunidad de Madrid.
- » Dentro del proyecto de caracterización ecológica y florística de enclaves singulares, se ha descrito una nueva comunidad vegetal, *Festuco curvifoliae – Astragaletum mutici*, que describe los pastizales ricos en caméfitos sobre sustratos calcáreos con presencia de silicatos, existentes en los afloramientos de mármoles paleozoicos de los Montes Carpetanos.



- » En 2013 el número de proyectos de actuaciones se ha reducido, aunque se ha mantenido la inversión en obras y servicios importantes.
- » Se inició una línea de trabajo de naturalización, diversificación y mejora de pinares de repoblación mediante proyectos autofinanciados por la obtención de madera para serrería por un lado y de biomasa forestal con destino energético por otro y que deriva de los proyectos de ordenación de los montes públicos de Sierra Nevada.
- » Se ha cumplido una década de Carta Europea de Turismo Sostenible y se ha concluido el II Plan de Acción 2009-2013 de este reconocimiento otorgado por la Federación EUROPARC, por aplicar una estrategia comprometida con la sostenibilidad del turismo y el desarrollo de su territorio.
- » Se ha iniciado el proceso de renovación de la Carta, aparte de la evaluación del Plan de Acción como base para la elaboración de uno nuevo (2014-2018) y la revisión de la Estrategia, destacando la participación de los diferentes actores sociales que, de simples beneficiarios de proyectos, se han convertido en protagonistas del proceso.
- » El ejercicio 2013 ha sido también muy importante en la dinamización de la Red de Senderos y Rutas para Bicicletas de Montaña, destacando la campaña de promoción realizada con diarios locales en los que se ha encartado durante meses una colección de folletos informativos de la principal oferta de Uso Público de Sierra Nevada.

## Hechos relevantes



- » Se ha constituido el grupo de trabajo y se ha elaborado un documento de bases con el que ha arrancado el proceso de elaboración participativa del II Plan de Desarrollo Sostenible.
- » En cuanto a la gestión de la biodiversidad y geodiversidad del Espacio Natural Sierra Nevada, durante 2013, cabe destacar una nueva cita de una especie vegetal, *Ranunculus bupleroides*, localizada durante una actividad de senderismo interpretativo en el Día Europeo de los Parques.
- » Durante 2013 no han existido daños significativos por plagas forestales en el Espacio Natural Sierra Nevada. Se ha detectado un incremento en la población de *Lymantria dispar* con una previsión de continuidad en 2014 por lo que se ha intensificado su captura en puntos calientes mediante trampas de feromonas.
- » Por el momento no hay indicios de que la quitridiomycosis haya afectado a la población de anfibios de Sierra Nevada y se han establecido protocolos para evitar la propagación.



Se ha conmemorado el 40º Aniversario del parque nacional, efectuándose un conjunto de actividades conmemorativas entre las que cabe destacar:

- » Il Jornada de divulgación científica del parque nacional
- » I Encuentro de Directores-Conservadores del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
- » I Concurso de fotografía del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
- » I Concurso de pintura del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
- » Celebración del día de las Aves.
- » Especial mención merece que a lo largo del año 2013 se ha mantenido el afloramiento de agua subterránea que ha permitido mantener los caudales del río Guadiana inundando el parque nacional. Asimismo, como consecuencia de las lluvias de primavera, se pudo contemplar el paso del agua por encima de dos tramos de pasarela del itinerario de la Isla del Pan, hecho que no se había producido en ninguna ocasión anterior. Este escenario ha permitido alcanzar la máxima inundación, enlazando una serie de tres años consecutivos de máxima inundación, lo que también constituye un hecho histórico.
- » Desde el punto de vista de la gestión, merece destacar la puesta en funcionamiento del denominado dispositivo preventivo de avenidas con-

taminantes del río Gigüela, que es un filtro verde ubicado en la entrada del parque nacional. Este filtro ha cubierto las expectativas de mejora de calidad de agua con el que fue diseñado y además ha permitido recuperar 150 ha de llanura de inundación del río Gigüela.

- » Respecto al uso público, la afluencia de visitantes ha alcanzado la cifra de 250.000, siendo la segunda mejor cifra de la historia del parque nacional, duplicando la cifra alcanzada en 2012.



- » La superficie afectada por incendios en 2013 fue de poco más de 4.000 m<sup>2</sup>, frente a los más de 462,3 ha del año 2012.
- » Desde junio se dispone de unas nuevas instrucciones, dictadas por la Dirección General de Protección de la Naturaleza, para la autorización de actividades extraordinarias (cinematografía, fotografía, ...) en los Parques Nacionales de Canarias.
- » Tras su revisión y reedición, se cuenta con nuevos folletos de información general en los idiomas español, inglés, alemán y francés, financiado por el Programa Editorial del OAPN.
- » Desde el 10 de diciembre, la carretera TF-24 que da acceso al Parque Nacional desde La Laguna, estuvo cortada entre el PK 24 y el PK 43 por obras de emergencia tras los desprendimientos y descalces originados en la carretera tras el temporal que azotó las islas esos días.

- » Una primavera relativamente húmeda dejó paso a un verano bastante cálido y a un otoño en el que se notó cierto retraso en la llegada de las primeras lluvias de importancia, que no se produjeron hasta finales de noviembre. Ya en diciembre, el duro temporal de lluvia, rayos y viento que durante unos días afectó a las islas, dejó el parque nacional y el conjunto de las cumbres de Tenerife nevados, como no se había visto en los últimos años.
- » En este contexto, las plantaciones realizadas en el año anterior, encaminadas principalmente a la restauración paisajística, pudieron asentarse con cierto éxito, observándose de forma general un porcentaje de marras inferior al 25%. Destaca en este sentido el rendimiento obtenido en la restauración de las zonas afectadas por el incendio de 2012 en el suroeste del parque nacional, especialmente en lo referente a las plantaciones realizadas en la zona con el endemismo catalogado como En Peligro de Extinción *Bencomia exstipulata*, para el cual el éxito obtenido según las valoraciones realizadas a finales de 2013 ronda el 85%.



- » Con fecha 11 de febrero de 2013, se incorpora al Puesto de Director Conservador en situación de Comisión de Servicio, D. Luis Pascual González, siendo designado posteriormente con efecto de 11 de diciembre de 2013, para el desempeño de dicho puesto, en virtud de la Orden de 27 de noviembre de 2013 del Consejero de Educación Universidades y Sostenibilidad, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación del mencionado puesto.
- » Se retomó la línea de actuación de control y erradicación de especies vegetales alóctonas, concretamente los trabajos de eliminación de la invasora *Rumex lunaria* (Vinagrera).
- » El 26 de Mayo de 2013 se renovó la certificación del Sistema de Gestión Ambiental basado en el Reglamento EMAS y la Norma ISO 14.001.
- » En el mes de noviembre tuvo lugar la reunión anual de la asociación AMU-PARNA en el municipio de Tinajo, celebrándose distintos actos y visitas al Parque Nacional de Timanfaya.



# 4 Seguimiento y conservación

**me  
mo  
ria 2013**

## 4.1. Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales

La Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales, establece en el Artículo 5 que “la Administración General del Estado realizará el seguimiento y la evaluación general de la Red, en particular del cumplimiento y grado de alcance de sus objetivos, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de la Red». Dicha función, según establece la disposición adicional segunda, se asigna al OAPN.

Para dar respuesta a este mandato, el OAPN está desarrollando un Plan que de cumplimiento a las tareas de evaluación y seguimiento encomendadas en el artículo 5, y que además se convierta en una herramienta de utilidad para la elaboración de los informes trienales de situación de la Red de Parques Nacionales que según dicha Ley el Ministerio debe elevar al Senado (información adicional sobre este plan de seguimiento y evaluación está disponible en la siguiente web:

<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/>



El Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales se estructura en tres grandes bloques o programas:



### El seguimiento funcional

Trata de evaluar globalmente el desarrollo de los objetivos y el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales, tomando como referencia fundamental el Plan Director de la Red. Para ello se tienen en cuenta aspectos como el desarrollo de los instrumentos de planificación y gestión, la dotación de recursos, la realización de actuaciones y el mantenimiento de la imagen común de la Red. En el caso del seguimiento de las actuaciones, se consideran las realizadas en cada parque nacional y las de carácter horizontal, promovidas desde la Red de Parques Nacionales y financiadas por la Administración General del Estado.

Estas actuaciones abarcan desde las de carácter estratégico hasta otras más específicas vinculadas con el territorio: subvenciones en el área de influencia socioeconómica, voluntariado, programa de investigación, etc.

El seguimiento sociológico de la Red de Parques Nacionales pretende profundizar en el conocimiento del papel social de la Red, evaluando su proyección, su presencia y repercusión en la sociedad más allá de los límites físicos de los espacios protegidos.

En el año 2013 puede destacarse la realización de las siguientes iniciativas de seguimiento sociológico:

- » Estudios sobre el efecto demostrativo de la Red de Parques Nacionales en tres ámbitos de la sociedad: el científico, el de los gestores de otros espacios naturales protegidos y el de organizaciones conservacionistas. Han sido realizados mediante la metodología Delphi, que consiste en la consulta a expertos de los diferentes ámbitos. Estos trabajos han permitido obtener información sobre en qué medida la Red es una referencia en los diferentes ámbitos, y cómo son valorados aspectos como su contribución a la conservación de los valores naturales y a la sensibilización, la representatividad de los sistemas naturales, la disponibilidad de información, etc. Asimismo, incluyen diversas propuestas de mejora. Está prevista





la realización del estudio en el ámbito educativo en el 2014. [http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/plan-seguimiento-evaluacion/estudio-efecto-demostrativo\\_tcm7-347713.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/plan-seguimiento-evaluacion/estudio-efecto-demostrativo_tcm7-347713.pdf).

- » Estudios piloto para el desarrollo de metodologías de seguimiento de la presencia de la Red de Parques Nacionales en los libros de texto en la prensa digital. El estudio piloto para la revisión de los libros de texto se ha realizado, para los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, en las dos áreas de conocimiento que más relación tienen con los parques nacionales: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Los libros de texto seleccionados han sido los vigentes en el curso escolar 2010-2011 de las tres editoriales más habituales en los centros educativos: Anaya, Santillana y SM. El estudio ha permitido establecer la metodología para obtener los indicadores que permitan evaluar de manera sistemática la presencia y valoración de los parques nacionales en los libros de texto. En el estudio, las citas encontradas en los libros analizados muestran cómo existe una implantación en la temática de estudio de la ESO del concepto de Parque Nacional, aunque las referencias resultan escasas. Se observa igualmente que las temáticas de estudio relacionadas con la “conservación” y los conceptos como “ecosistema” y “biodiversidad”. La muestra podrá ampliarse a otros cursos y editoriales. [http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/proyeccion\\_tcm7-332089.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/proyeccion_tcm7-332089.pdf).

En cuanto al estudio piloto para el diseño y aplicación de la metodología de evaluación de la presencia de los parques nacionales y de la Red en la prensa nacional y regional, se ha realizado, un análisis objetivo, exhaustivo y sistemático de la información, considerando como aspecto fundamental y necesario el establecer un protocolo general que permita seguir las mismas pautas para los diferentes períodos de seguimiento. En el estudio se han analizado los ejemplares correspondientes al año 2011 de una muestra seleccionada, en concreto, en los tres periódicos de mayor tirada nacional, además de algún otro periódico online de carácter regional. Se ha analizado el número, el ámbito, la connotación y la temática de las noticias. Entre las conclusiones obtenidas destacan las siguientes:

- Se observa una desconexión entre el contenido de la información y el momento de publicación de la misma.

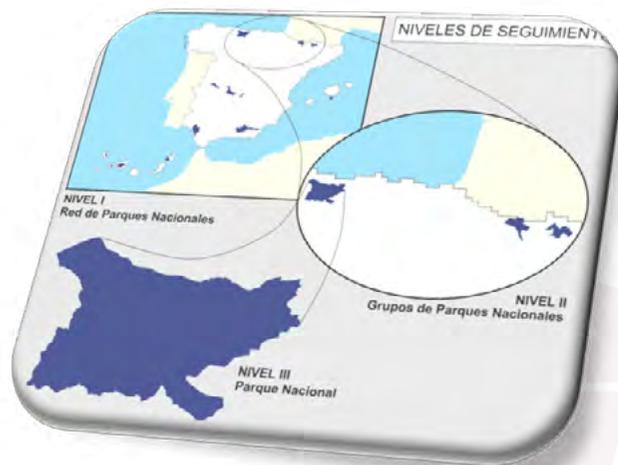
- Las noticias sobre la Red de Parques Nacionales son escasas y no aparecen ligadas a una sección fija de los periódicos.
- Son más frecuentes las noticias relacionadas con un grupo reducido de parques nacionales, mientras que otros aparecen poco en la prensa. En concreto, el Parque Nacional de Doñana es el que más noticias genera con diferencia en la prensa nacional, seguido de las Islas Atlánticas de Galicia y el de Picos de Europa.

Como conclusión metodológica, puede afirmarse que sería conveniente aumentar la muestra tanto en periódicos de tirada nacional como en periódicos regionales, trasladando la información recopilada a una base de datos que permita realizar un seguimiento en el tiempo para mostrar la evolución de la información. A su vez, el estudio finaliza recomendando la realización de un Plan de Comunicación a corto, medio y largo plazo. [http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/plan-seguimiento-evaluacion/proyeccion\\_tcm7-332089.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/plan-seguimiento-evaluacion/proyeccion_tcm7-332089.pdf).

### El seguimiento ecológico

Evalúa la representatividad y el estado de conservación de los sistemas naturales tanto marinos como terrestres presentes en la Red de Parques Nacionales, así como su funcionalidad ecológica. En el seguimiento ecológico se han identificado tres niveles de actividad: el seguimiento del conjunto de la Red y que es financiado y realizado por la Administración General del Estado (nivel I), el de grupos de parques asociados por intereses comunes y cuya realización podrá llevarse a cabo mediante acuerdos de colaboración o convenios entre las distintas administraciones implicadas (nivel II) y el de cada parque en concreto con sus especificidades y necesidades y que es financiado por las comunidades autónomas responsables de su gestión (nivel III).





### Implicación de las administraciones

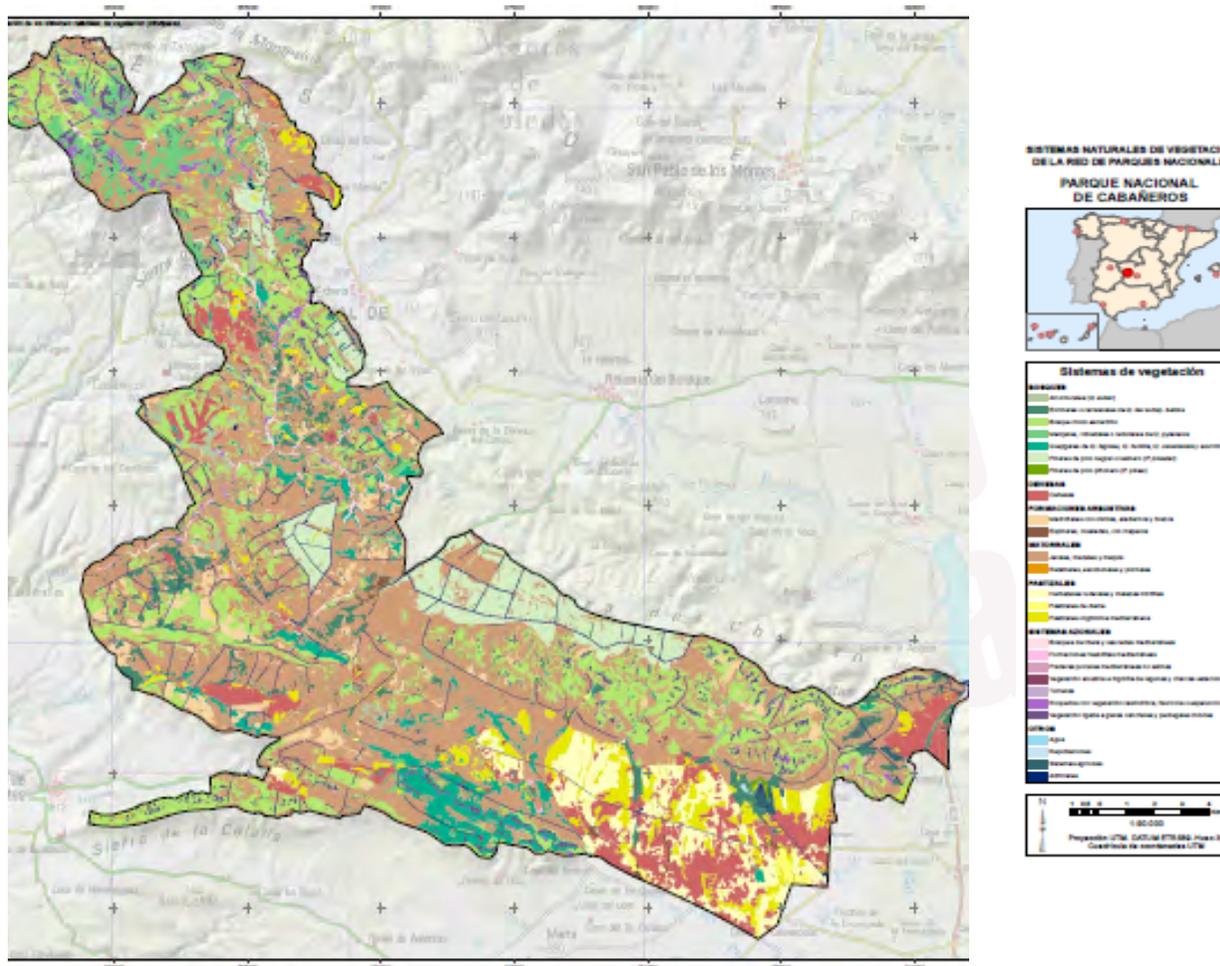


El seguimiento de nivel I, que afecta a toda la Red de Parques Nacionales, incluye las siguientes iniciativas:

- » Cartografía general de los sistemas naturales terrestres de la Red de Parques Nacionales: sin perjuicio de posibles actualizaciones posteriores, se ha finalizado el proyecto de cartografía general de los sistemas naturales vegetales y geológicos de la Red de Parques Nacionales, lo que ha permitido disponer de una cartografía homogénea y común de los sistemas naturales de la Ley 5/2007 y de los de su clasificación de desarrollo, realizada para los sistemas naturales vegetales por la Unidad de Botánica del Departamento de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid, y

para los sistemas naturales geológicos por el Instituto Geológico y Minero de España. Esta cartografía será una de las bases para el seguimiento ecológico. Asimismo, este proyecto ha permitido identificar un sistema natural que aún no estaba cartografiado en la Red (tabaibales-cardonales y otras formaciones macaronésicas en algunas pequeñas zonas del Parque Nacional de Timanfaya), por lo que puede señalarse que todos los sistemas naturales terrestres de la Ley 5/2007 están presentes en la Red, y que todos los parques nacionales tienen una representación importante de los sistemas naturales de la Ley 5/2007.





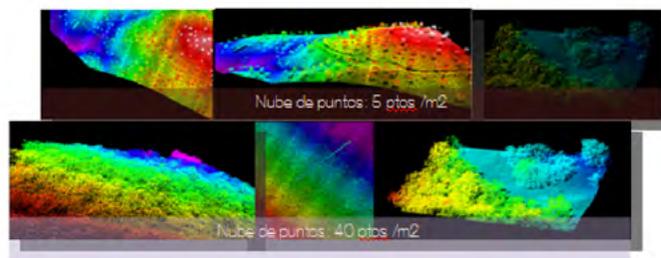
Mapa de los sistemas naturales de vegetación del Parque Nacional de Cabañeros (clasificación de desarrollo de los sistemas de la Ley 5/2007).



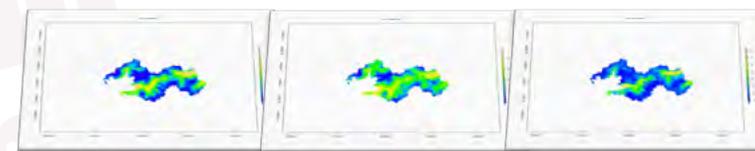


- » Aplicación de la tecnología LiDAR al seguimiento ecológico: se ha llevado a cabo un estudio comparativo entre los productos obtenidos con el vuelo LiDAR que el OAPN realizó en el Parque Nacional de Monfragüe en el marco de un proyecto piloto (con una densidad de 5 pts/m<sup>2</sup> y de 40 pts/m<sup>2</sup> en una pequeña zona del Parque) y el vuelo que hizo el Instituto Geográfico Nacional en el marco del PNOA, con una densidad de 0,5 pts/m<sup>2</sup>. La tecnología LiDAR permite, mediante la emisión de rayos laser, obtener información de alturas en multitud de puntos del terreno, con lo que se generan modelos digitales de superficies, del terreno, de vegetación y de edificaciones muy precisos.

Con los resultados obtenidos en este estudio piloto, se puede concluir que en función del objetivo hay que valorar la necesidad de realización de un vuelo propio. Los datos de libre disposición del PNOA proporcionan unos resultados adecuados para obtener parámetros generales de la vegetación y de la representación de la misma, aunque para seguimientos más específicos podría ser conveniente disponer de datos de mayor precisión mediante un vuelo propio. Sería preciso comparar los resultados que se obtendrían con ambos vuelos (el propio con mayor densidad de puntos y el del PNOA) en otro tipo de sistemas naturales que tuvieran características diferentes a las testadas en Monfragüe (bosque mediterráneo).



- » Aplicación de la teledetección al seguimiento de la productividad de los ecosistemas: se han ejecutado la mayoría de las fases del proyecto, que está creando funcionalidades informáticas para desarrollar un sistema semi-automático que permita la descarga automática de imágenes del satélite MODIS, la obtención de índices de vegetación y la generación de gráficos y mapas relacionados con la productividad primaria, la fenología y la estacionalidad a nivel tanto de parque nacional como de sistema natural vegetal.



*Datos de referencia del índice de vegetación EVI para el P.N. de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*

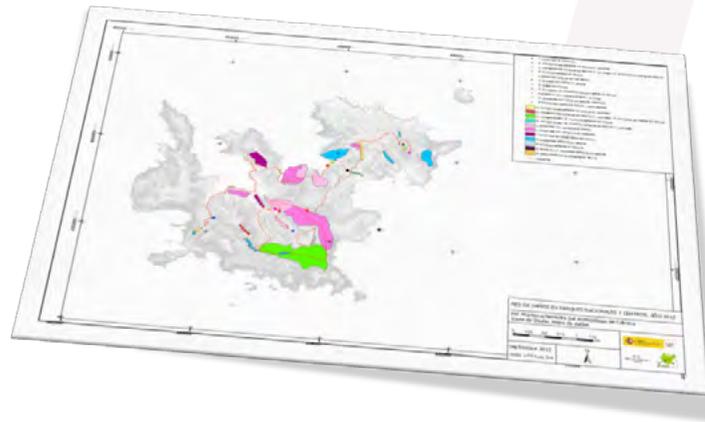
- » Seguimiento del estado fitosanitario de las masas forestales: en los 161 puntos de la Red de Daños en Parques Nacionales, se realizó el seguimiento anual del estado fitosanitario de las masas forestales de los parques, y asociado a ello se realizó un seguimiento de especies indicadoras en 64 parcelas coincidentes con los puntos de la Red de Daños. La iniciativa de seguimiento del estado fitosanitario permite disponer de una importante serie histórica de datos, que comenzó en 1986 en algunos de los parques nacionales. En el año 2013, de los resultados obtenidos se pueden extraer las siguientes conclusiones con relación a la sanidad forestal en la Red de Parques Nacionales:

- En líneas generales y salvo determinadas especies, se está produciendo una lenta recuperación tras la sequía de 2012, que representa una disminución del 5% del arbolado dañado, aunque aún exista un nivel de daño del 19%.
- La región eurosiberiana, no muy afectada por los problemas de estrés hídrico anteriores, presenta una situación estable y sanitariamente mejor que el resto de regiones, con solamente un 13% de arbolado dañado.





- En la región mediterránea se ha superado la situación de estrés hídrico de 2012, aunque el rigor de un verano muy seco y especialmente cálido no ha ayudado a la revitalización de algunas áreas de bosque que manifiestan secuelas. Algunas especies como *Arbutus unedo*, *Quercus suber*, *Quercus faginea*, *Quercus ilex* y *Juniperus phoenicea* no ofrecen una significativa recuperación, ni de su masa foliar perdida ni de su vitalidad.
- En la región macaronésica se constata una recuperación muy significativa después de la sequía y los incendios, con un 30% menos de arbolado dañado gracias al buen comportamiento de *Pinus canariensis*, *Ilex canariensis*, *Myrica faya* y *Erica arborea*.



Mapa de cartografía de daños en las masas forestales.  
Parque Nacional Marítimo-Terrestre Archipiélago de Cabrera

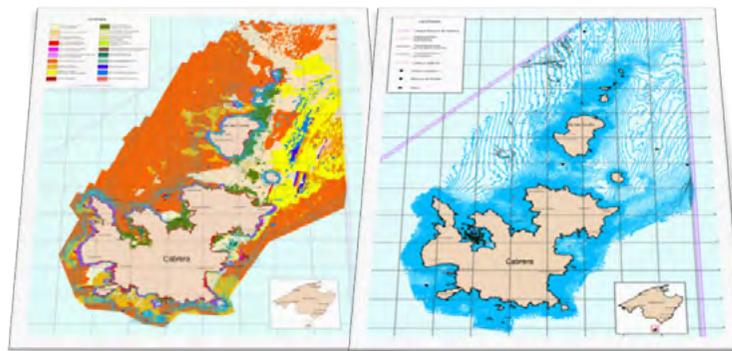
- » Seguimiento de aves comunes (reproductoras e invernantes): Se han completado las campañas de invierno y primavera de los programas de seguimiento de aves comunes SACIN y SACRE, cuyo objetivo es la obtención de indicadores de biodiversidad de estas aves en el conjunto de los parques nacionales y poder comparar esta información con indicadores equivalentes tanto a nivel nacional, como en el entorno de los parques nacionales. En los muestreos realizados en el 2013 (invierno y primavera) se incluyeron los trabajos en el Parque Nacional de Guadarrama. Con los resultados obtenidos en las dos campañas realizadas (2012 y 2013) no se pueden aún establecer gráficas de evolución de las poblaciones, es preciso esperar a tener al menos una campaña más. El mayor número de especies y ejemplares se encuentra en los parques peninsulares, principalmente en Cabañeros, Tablas de Daimiel, Monfragüe y Doñana, siendo el Parque Nacional de Doñana el que ha presentado una mayor riqueza de especies en primavera e invierno en la campaña realizada en 2013.



Mapas con las estaciones de escucha y los recorridos realizados en los parques nacionales de Ordesa y Monte Perdido y de Picos de Europa

- » Seguimiento del medio marino: se ha concluido el completo proyecto piloto de seguimiento extensivo e intensivo del medio marino el Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera, con el que se ha testado el sistema de monitoreo marítimo a aplicar en la Red de Parques Nacionales. Ya se ha comenzado a definir protocolos de seguimiento a largo plazo, en base a la información derivada del proyecto, que se desarrollen en la Red. Asimismo, el análisis más detallado de la cartografía del proyecto ha permitido identificar un sistema natural marino de la Ley 5/2007 que aún no estaba aún cartografiado en la Red (bancos de corales profundos, en los fondos más profundos del citado Parque Nacional).





Cartografía bionómica y batimetría  
Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

- » Red de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales (RSCG): El proyecto está sustentado en un Convenio de Colaboración firmado el 10 de abril de 2008 y renovado el 2 de septiembre de 2011, por el OAPN, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) y la Fundación Biodiversidad (FB). A través de esta Fundación, colabora también la empresa Ferrovial.

La RSCG cuenta con una infraestructura de toma de datos compuesta actualmente por los siguientes equipos: 20 estaciones meteorológicas terrestres, una boya océano-meteorológica (en fase de reposición), además de equipos de agua, fotómetros y captadores de partículas que se utilizan en función de las necesidades de los proyectos de investigación. Las estaciones se sitúan en los 5 parques nacionales que forman parte de esta RSCG; Picos de Europa, Archipiélago de Cabrera, Sierra Nevada, Teide y Cabañeros. Los datos obtenidos, así como información relativa al Programa (descripción de las estaciones, informes meteorológicos mensuales, etc.), se encuentran disponibles en la página Web del MAGRAMA:

<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/red-seguimiento/cambio-global.aspx>

El OAPN, como coordinador de la RSCG, ha mantenido durante el año 2013 contacto continuo con los participantes en el Convenio, y ha realizado dos cursos de formación dirigidos al personal de los 5 parques nacionales que forman parte de la citada Red y que colaboran en el mantenimiento preventivo básico de las estaciones meteorológicas.

Además, se ha mantenido el funcionamiento del Centro de Control y Gestión de datos, desde donde se recibe la información que registran las estaciones meteorológicas y se traslada a la página Web una vez ha sido validada.

En relación con la difusión del proyecto, ésta se ha continuado canalizando a través del boletín electrónico periódico (en diciembre de 2013 se publicó el Nº3) y de la Web del Programa.



Estación de Cordiñanes en el Parque Nacional de Los Picos de Europa

Cabe destacar que los días 18 y 19 de noviembre de 2013 se celebró en el Centro Nacional de Educación Ambiental (Valsain) el **Seminario sobre “Protocolos de Seguimiento a largo plazo del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales: presentación de resultados y selección de indicadores de las iniciativas en Red”**. En este seminario participaron miembros del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de la Red, que está constituido por gestores y





técnicos de los parques y de las comunidades autónomas, técnicos del OAPN, Comité Científico de la Red de Parques Nacionales, expertos en diversas materias, además de representantes de los nodos de la Red LTER. El Seminario se enmarca en la fase de discusión técnica y participación relacionada con el desarrollo e implantación del Plan de Seguimiento y Evaluación. Entre las conclusiones del seminario, pueden destacarse la transición de la fase piloto del Plan de Seguimiento y Evaluación a la fase de selección de indicadores para el desarrollo de protocolos de seguimiento, la conveniencia de impulsar el desarrollo de análisis en profundidad de los datos y la necesidad de potenciar la difusión, el intercambio y la disponibilidad de la información derivada de las iniciativas de seguimiento.

### Sistema de Información Geográfica de la Red de Parques Nacionales

El desarrollo del Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Red de Parques Nacionales es una de las principales herramientas en las que se apoya el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red. Las líneas de trabajo de este SIG están dirigidas a los profesionales de la Red de Parques Nacionales, a los Centros Adscritos al OAPN y al público en general. Es un sistema muy dinámico que incluye información muy específica, tanto básica de los parques nacionales como relacionada con el Programa de Investigación y con el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales.

Durante el año 2013, las principales tareas realizadas en la unidad de Sistemas de Información Geográfica, enmarcadas en los distintos objetivos de la unidad, han sido las siguientes:

- » Facilitar la disponibilidad y el intercambio de la información entre los profesionales de la Red de Parques Nacionales a través del mantenimiento de bases de datos geográficas de los parques nacionales y de visores cartográficos corporativos.
- » Obtener información cartográfica para su integración en las bases de datos geográficas de la Red de Parques Nacionales, destacando la derivada del Programa de Investigación y el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales: proyectos de investigación, proyecto de

cartografía de sistemas naturales de la Red, datos de revisión del estado fitosanitario de la Red de Parques Nacionales, datos del Programa de Seguimiento de Aves Comunes, datos LIDAR, datos de las estaciones meteorológicas de la AEMET situadas en la Red de Parques Nacionales, datos varios de proyectos en parques nacionales y Centros Adscritos, etc.

- » Analizar la información cartográfica y aplicarla al seguimiento, la evaluación y la conservación en la Red de Parques Nacionales, con proyectos como la generación de mapas climáticos y la aplicación de la teledetección para el seguimiento de la productividad primaria de la vegetación en la Red de Parques Nacionales.

El seguimiento de nivel III, que afecta a cada uno de los Parques Nacionales por separado, incluye una gran variedad de iniciativas tanto a nivel sociológico como ecológico (fauna, flora, procesos, cambio global, etc.) que se pueden encontrar en cada una de las fichas de los Parques Nacionales.

## 4.2 Actuaciones de conservación

Algunas de las actuaciones de conservación a nivel de la Red de Parques Nacionales realizadas por el OAPN ya se han comentado en el apartado anterior, a todas ellas se añaden las siguientes:

### Programa de Conservación del Lince Ibérico

El OAPN participa desde hace años en el Programa de Conservación Ex-situ del Lince Ibérico (*Lynx pardinus*), mediante la gestión de dos de los cuatro centros de cría existentes (El Acebuche, en el Parque Nacional de Doñana y el de Zarza de Granadilla, en la provincia de Cáceres).

Asimismo ha realizado numerosas actuaciones para la mejora de su hábitat, fundamentales para asegurar la disponibilidad de presas para este felino. Estas actuaciones se han realizado en los diferentes parques nacionales que tienen o tuvieron presencia de esta especie (Cabañeros, Monfragüe, Doñana), así como en diferentes fincas del Organismo (Lugar Nuevo y Selladores Contadero, Quintos de Mora, Granadilla, etc.).

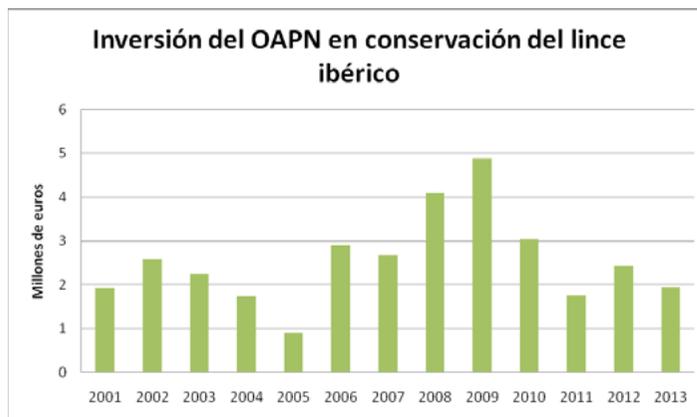
Desde 2001 las inversiones acometidas para la conservación del lince ibérico por el OAPN suman más de 36 millones de euros, a los que además podría añadirse el importe de todas las actuaciones de mejora de hábitat realizadas, ya que repercuten favorablemente en la situación de la especie.



Anualidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Importe (millones de €)	1,92	2,57	2,25	1,74	0,90	2,90	2,68	4,09	4,89	3,04	1,76	2,42	1,95

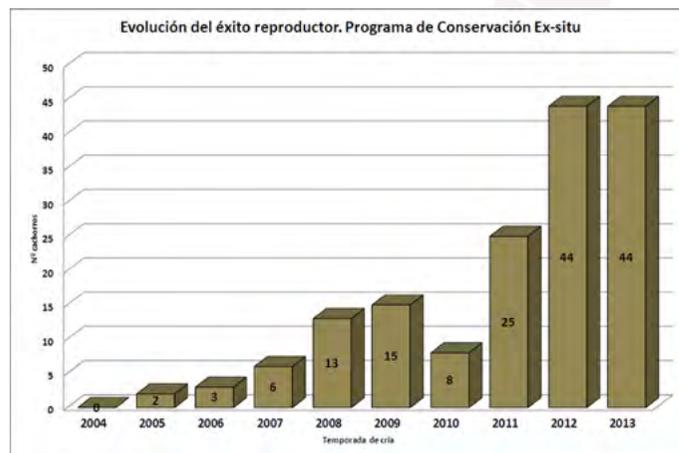
Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013





Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

En cuanto al programa de conservación Ex situ, en 2013 han sido 44 los cachorros nacidos y que han sobrevivido al destete en los diferentes centros de cría (22 machos y 22 hembras), misma cifra que en 2012. De esos 44 cachorros, 9 han nacido en El Acebuche y 10 en Zarza de Granadilla.



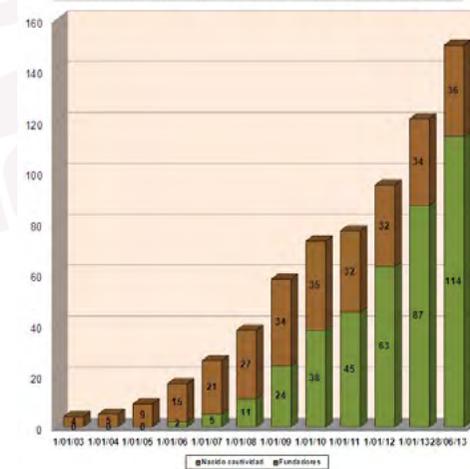
Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

Desde que comenzara a rodar el programa de cría del lince ibérico a finales del año 2003, son varios los objetivos que se han ido cumpliendo a lo largo de los años, destacando fundamentalmente dos:

- » Establecer una población ex situ de lince ibérico, viable desde el punto sanitario, genético y demográfico.
- » Preparar ejemplares de lince ibérico, adecuados desde un punto de vista etológico, sanitario, reproductivo y genético, para su reintroducción en áreas de distribución histórica.

Para alcanzar el primero de ellos, era necesario disponer de 60 ejemplares en cautividad (30 machos y 30 hembras), objetivo que se alcanzó a mediados del 2009. Al finalizar la temporada reproductora 2013, la población ex situ de lince ibérico alcanzaba la cifra de 150 ejemplares, de los cuales 36 eran ejemplares fundadores (nacidos en la naturaleza) y el resto nacidos en el marco del programa de cría.

Evolución de la población del Programa Cría



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

El segundo de los objetivos, disponer de ejemplares para programas de reintroducción, estaba contemplado cumplirlo a finales del 2010, llevándose a cabo en febrero de 2011 con la liberación de los dos primeros ejemplares nacidos en cautividad: Graza- lema y Granadilla.



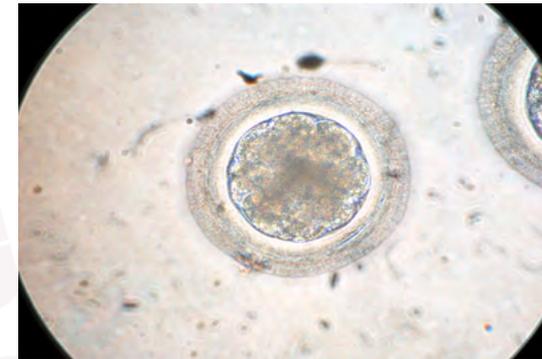
Desde entonces, ya son 36 los ejemplares liberados hasta finales del 2013 procedentes del programa de cría, de los cuales 9 han sido preparados en el centro de cría de El Acebuche. Todos los ejemplares nacidos durante el 2013 en los centros gestionados por el OAPN se han preparado para su reintroducción a lo largo del año 2014.



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

Es importante destacar que ya se ha producido la reproducción de algunos de los ejemplares liberados en la naturaleza, como es el caso del ejemplar Granadilla, que ha tenido dos camadas desde su liberación en el 2011, por lo que se ha alcanzado el fin último de toda reintroducción: conseguir la reproducción de los animales liberados en el medio natural.

Otro de los logros alcanzados durante el 2013 ha sido la obtención de los primeros embriones de lince ibérico. Para ello, dos de las hembras del programa de cría (Azahar y Saliega) fueron las seleccionadas para obtener dichos embriones, aunque finalmente sólo fue la hembra Azahar, en Portugal, quién quedó gestante y de la que se pudieron obtener embriones viables de lince ibérico. Para ello se contó con la colaboración del Museo de Ciencias Naturales de Madrid (CSIC), quien se ha encargado del almacenamiento de los mismos, y de los veterinarios del Leibniz Institute for Zoo and Wildlife Research de Berlín.



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

Estas actuaciones se completan con las de mejora de hábitat para el lince ibérico, que constituyen la vía para lograr la recuperación poblacional del lince ibérico, actuando en su medio natural (in situ). A este respecto desde el año 2000, el OAPN ejecuta distintos proyectos cuyo objetivo principal es la proliferación de la especie presa de lince por excelencia, el conejo de monte, a través de acciones como repoblaciones de conejos desde otros lugares (previo análisis sanitario), mejoras del hábitat del conejo mediante siembras y mejoras del matorral, implantación de comederos, construcción de vivares y refugios artificiales para el conejo, trabajos de seguimiento y conteo, análisis de datos, seguimiento y control veterinario, etc. El objetivo de los vivares para cría de conejos, que en ocasiones están ubicados dentro de cercados, es concentrar y proteger los conejos frente a depredadores terrestres, dotándoles de elementos de cría y refugio y zonas de alimentación, para conseguir núcleos poblacionales de alta densidad, que actúen como focos de dispersión para colonizar zonas próximas. Estas actuaciones de mejora de hábitat para el lince ibérico se han desarrollado principalmente en las fincas del OAPN situadas en los Parques Nacionales de Doñana, Monfragüe y Cabañeros.





### Conservación del urogallo cantábrico

Desde el año 2009, el OAPN colabora como socio en el proyecto LIFE+ de conservación del urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*), cofinanciado por la Unión Europea, que también cuenta como socios con la Fundación Biodiversidad, las Comunidades Autónomas de Galicia, Cantabria, Principado de Asturias y Castilla y León; el Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa; la organización conservacionista SEO/BirdLife y la Fundación Iberdrola.

Asimismo, cabe señalar que cada parque nacional realiza actuaciones de conservación directamente relacionadas con la gestión. Las actuaciones de conservación y gestión de recursos naturales llevadas a cabo por las administraciones gestoras de los parques en 2013 se pueden englobar en las tipologías que se detallan a continuación:

- » Especies: Recuperación de especies amenazadas, reintroducción de extinguidas, control de exóticas, manejo de sobreabundantes, actuaciones de conservación ex-situ
- » Hábitats: Manejo de ecosistemas, manejo de formaciones vegetales
- » Patrimonio geológico: Conservación de sitios de interés, conservación de suelos, conservación de aguas subterráneas
- » Paisaje: Restauración de áreas degradadas, mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial, recuperación de prácticas tradicionales, recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana
- » Hidrología: seguimiento

### Actuaciones de conservación en los diferentes parques nacionales

#### Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- » Manejo especies sobreabundantes. Control de plagas:
  - Seguimiento de la afectación de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) e *Ips acuminatus*, capturas mediante trampas de feromonas.

- Revisión del estado fitosanitario de las masas forestales. No se ha realizado ningún tipo de tratamiento, solo el trapeo.

#### » Acciones de conservación ex situ:

- Se mantiene el banco de germoplasma pero sin nuevas aportaciones durante 2013.

#### » Prevención y lucha contra incendios:

- Reducción de la carga de combustible: franjas de protección en tramos de la carretera de Son a Jou con una anchura de 20 m, franjas de seguridad en la pista del bosque de Espot y en la pista de la Mata de València con una anchura de 6 m y mejora del firme de algunas de las pistas estratégicas (Bosque de Son, Mata de Valencia, Pas del Coro y Envallasse).

#### » Conservación de suelos:

- Seguimiento anual de la capacidad de acogida basado en el estado de la red de caminos.

#### » Restauración de áreas degradadas:

- Limpieza periódica de las zonas del parque más frecuentadas por los visitantes (140,25 kg de basura recogidos).

#### Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago Cabrera

#### » Manejo especies sobreabundantes:

- Programa colaboración COFIB, para control fauna exótica.

#### Parque Nacional de Cabañeros

#### » Recuperación de especies amenazadas:

- Refuerzo de poblaciones: plantaciones vegetales de quercíneas, lentisco y madroño en las Llanas y Raña del Espino.
- Águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*): aporte alimenticio suplementario a las parejas reproductoras.





- Jarabugo (*Anaocypris hispanica*). Se continúa con los trabajos de control de peces exóticos invasores en el río Estena, con objeto de reducir la predación, competencia y deterioro del hábitat de esta especie declarada en peligro de extinción. Como resultado, se ha venido detectando un incremento prácticamente continuado en las capturas de jarabugo en los últimos cinco años, desde los mínimos de 2009, con un total de tan solo 192 ejemplares. Las cifras de la campaña de 2013 ascienden a 531 especímenes capturados, el segundo valor más alto de los últimos 7 años, después de los 626 de 2008. En la campaña de 2012, se capturaron, y volvió a liberar, un total de 420 ejemplares.

- » Control de especies alóctonas ó exóticas:
  - Eliminación de brotes de semilla de *Pinus pinaster* en Las Llanas.
  - Control de la población de ungulados alóctonos muflón y gamo, acordado en Comisión Mixta.
  - Pesca eléctrica en el río Estena: se prospectaron 178 tablas, de las que se extrajeron 711 individuos de especies alóctonas (perca sol, black-bass y alburno), lo que supuso un 0,83% del total de capturas.
- » Manejo especies sobreabundantes:
  - Control de plagas. Estudio de ortópteros en la raña.
  - Control de la población de ciervo y de jabalí, acordado en Comisión Mixta.
- » Acciones de conservación ex situ:
  - Recolección y conservación en el banco de germoplasma de Los Porches de semillas de especies del interior del Parque. Durante 2013, se han recogido muestras de 31 especies.
- » Seguimiento de especies: ciervo, buitre negro (186 parejas se reprodujeron, volaron 147 pollos con éxito), cigüeña negra (aunque sí se detectó ocasionalmente su presencia, no se constató la reproducción de ninguna

pareja en el interior del parque en esta temporada), cigüeña blanca (17 pollos, 2 marcados con radiofrecuencia), águila imperial ibérica (la pareja de Los Navalucillos crió 2 pollos), anfibios y reptiles, fauna piscícola, ortópteros (langosta africana *Doclostaurus maroccanus*, en el muestreo 2013, la relación élitro-fémur para hembras es de 1,39 cm.) y conejo.

### Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

- » Recuperación de especies amenazadas:
  - Repoblación en zona de cumbres de especies de flora amenazada y especies acompañantes: *Bencomia exstipulata*, *Cerastium sventenii*, *Echium gentianooides*, *Echium wildpretii ssp trichosiphon*, *Genista benehoavensis*, *Viola palmensis*, *Chamaecytisus proliferus*, *Juniperus cedrus*, *Teline stenopetala* y *Spartocytisus supranubius*.
  - Siembras en las zonas próximas a la divisoria de aguas de las cumbres más altas de estas mismas especies de acuerdo a un protocolo establecido en el Plan de Conservación de la Flora del Hábitat de cumbres del norte de La Palma
  - Repoblación en zonas de pinar de medianías de especies de flora amenazada y especies acompañantes: *Cicer canariense*, *Chamaecytisus proliferus*, *Teline stenopetala* y *Spartocytisus filipes*.
- » Control de especies alóctonas ó exóticas:
  - Abatimiento de arruies (*Ammotragus lervia*).
  - Eliminación total de las plantas de *Pennisetum setaceum* detectadas en 34 localidades de la parte baja del Parque, algunas realizadas con técnicas de trabajos verticales en acantilados.
- » Manejo de formaciones vegetales:
  - Mantenimiento, en prevención de incendios forestales, de diversas líneas de defensa diseñadas como áreas cortafuegos.
- » Conservación de sitios de interés:
  - Instalación de vallado protector alrededor del Roque de los Mucha-

chos, para evitar la desaparición de los pitones más altos de la isla por erosión de los visitantes. Se ha incluido en zona de reserva.

- » Conservación de suelos:
  - Restauración de los montículos de La Cumbrecita: por el pisoteo, todas las plantas estaban con las raíces al aire. Se ha prohibido el acceso vallando los perímetros y declarando ambos lugares zona de reserva en el PRUG

### Parque Nacional de Doñana

- » Recuperación de especies amenazadas:
  - Proyecto Life Iberlince: recuperación de la distribución histórica del lince en España y Portugal (2011-2016).
- » Control de especies alóctonas ó exóticas:
  - Se ha actuado sobre especies como margarita africana (*Arctotheca calendula*) en Cancela del Vicioso y sendero dunar de Matalascañas, uña de león (*Carpobrotus edulis*) en Cuesta Maneli y erizo o arrancamoños (*Xanthium strumarium*) en cauce seco del Arroyo de la Rocina.
  - Repaso de zonas de eliminación periódica de acacias en Abalarío y yucas en Zona de Protección de La Rocina.
- » Manejo de especies sobreabundantes:
  - Control de plagas. Seguimiento y control de equilibrios biológicos en los espacios naturales.
  - Control de fauna. Apoyo al programa de reducción poblacional de especies generalistas.
- » Acciones de conservación ex situ:
  - Centros de cría en cautividad. Actuaciones adicionales de apoyo al Programa de Conservación Ex-situ del lince ibérico en el Parque Nacional de Doñana (OAPN). La temporada 2012-2013 se saldó

con un total de 27 ejemplares, con 18 adultos y 9 juveniles. En esta temporada nacieron un total de 9 cachorros.

- Seguimiento de especies amenazadas:
  - La población de águila imperial durante 2013 ha estado constituida por 11 parejas reproductoras . Del total de parejas reproductoras han tenido éxito 8 de ellas.
  - El número de parejas de halcón peregrino en 2013 se ha mantenido en 6 parejas de las que han salido 10 pollos en total.
  - El milano real ha mantenido en 2013 50 parejas reproductoras en el Parque Nacional y 6 en el Natural, consolidando una tendencia creciente desde 2010. No obstante el número de pollos que llegan a volar no mantiene esta tendencia.
  - El número de acuáticas invernantes muestra las variaciones interanuales dentro de los límites admisibles. La reproducción de acuáticas tampoco muestra anomalías.
  - La superficie con presencia de lince en el área de Doñana alcanzó 518 km<sup>2</sup> en 2013, lo que mantiene la tendencia creciente de los últimos años. La población de lince de Doñana en la actualidad se estima en unos 94 ejemplares, la mayor cifra de los últimos años. Además la temporada 2013 se saldó con un total de 25 hembras territoriales y 27 cachorros.
- Respecto al programa de cría en cautividad la temporada 2012-2013 se saldó con un total de 27 ejemplares, con 18 adultos y 9 juveniles. En esta temporada nacieron un total de 9 cachorros.
- La población de conejos mantuvo una tendencia positiva hasta 2012 donde la aparición de la nueva cepa de la neumonía hemorrágica vírica ha tenido un grave impacto sobre la especie, detectada en los censos de 2013.
- Respecto a los ungulados, la población de ciervo mantiene una ten-





dencia creciente en el periodo analizado, mientras que la población de gamo se encuentra más o menos estable.

- Respecto a la flora hay un seguimiento detallado de la flora amenazada, pero sin estimas del estado de conservación de sus poblaciones. Se da cuenta de que la población de *Hydrocharis morsus-ranae* L. en las zonas objeto de restauración del hábitat se encuentra en buen estado, al igual que las poblaciones de *Rorippa valdés-bemejoi* objeto de actuaciones de conservación.

» Manejo de ecosistemas:

- Naturalización y restauración de ecosistemas (Aznalcazar, Puebla del Río, Hinojos y Almonte).
- Tratamiento de vegetación y adecuación de hábitat de pinar, potenciación de árboles singulares y eliminación de eucaliptar disperso.
- Actuaciones selvícolas y de prevención de incendios en el Parque Nacional (plan de choque).
- Actuaciones de conservación y protección de fauna y flora en el Parque Natural de Doñana (plan de choque).
- Conservación de valores naturales en la finca de Marismillas (OAPN).

» Prevención y lucha contra incendios:

- Proyecto de cortafuegos mecanizados del Espacio Natural de Doñana.
- Actuaciones selvícolas y de prevención de incendios en el Parque Nacional de Doñana.
- Servicio para el control y la eliminación de riesgos potenciales en el medio natural e infraestructuras de Doñana.
- Servicio de actuaciones para la mejora de hábitats incluidos en Red Natura 2000 y control de efectos externos.
- Actuaciones selvícolas y de prevención de incendios en el Parque

Nacional de Doñana (plan de choque).

- Sustitución de línea eléctrica de media tensión del Acebuche.

» Restauración áreas degradadas:

- Servicio para el control y la eliminación de riesgos potenciales en el medio natural e infraestructuras (2012-2013) del Espacio Natural de Doñana.
- Servicio de actuaciones para la mejora de hábitats incluidos en Red Natura 2000 y control de efectos externos en el Espacio Natural de Doñana.

Cabe señalar que la intensidad de parte de las acciones relacionadas no se aplica únicamente en el territorio del Parque Nacional, ya que estas son de aplicación en el territorio correspondiente al Espacio Natural Doñana, más amplio que el anterior.

### Parque Nacional de Garajonay

- » Control de especies alóctonas o exóticas y restauración áreas degradadas: Este ha sido uno de los objetivos prioritarios de la gestión del Parque Nacional, la eliminación de especies exóticas y la restauración de las áreas degradadas con vistas a la reimplantación de las comunidades forestales autóctonas, es decir, la reconstrucción de los ecosistemas naturales originarios, la laurisilva o el fayal brezal según los casos, en los lugares que hoy aparecen cubiertos de plantaciones de especies exóticas o de matorrales. Hasta el momento del incendio los trabajos de restauración se centraban en la eliminación de pinares para su sustitución por monteverde, consiguiéndose recuperar unas 490 ha., que se encontraban en franca progresión. Quedaban tan solo unas 35 ha de plantaciones de exóticas por eliminar.

Se ha trabajado para la consolidación de la eliminación de la tunera (*Opuntia sp.*) en la zona del Bailadero y se repararon algunas manchas de oreja de gato (*Tradescantia fluminensis*) en el barranco del Cedro.

» Recuperación de especies amenazadas:

Desde hace años, se desarrolla un programa de actuaciones de re-





cuperación en cumplimiento del Objetivo General V del P.R.U.G.: “Garantizar la persistencia de los Recursos Genéticos significativos”. En desarrollo de este programa se han realizado las siguientes acciones:

- Plantaciones (*Euphorbia Mellifera*, *Euphorbia lambii*, *Benthancourtia rupicola*, *Ruta microcarpa*, *Limonium redivivum*, *Limonium dendroides* y *Crambe wildretti*, *Asparagus fallax*, *Echium acanthocarpum*, *Pericallis hansenii*, *Cistus chinamadensis*, *Myrica rivas martinezii*, *Argyranthemum broussonetii*, *Sambucus palmensis*, *Sonchus wildpretii*, *Mocanes*, *Heberdeni bractifolia* y *Convolvulus canariensis*).

- Censo en los Andenes de Ambrosio, continuando la serie que se está llevando a cabo en lugares escarpados del Parque Nacional. Las especies raras o amenazadas que se localizaron fueron: *Sideroxilom marmulano*, *Maitenus canariensis*, *Convolvulus canariensis* y *Asparagus fallax*.

- Nuevos censos para seguimiento de parcelas detalladas para estudios de viabilidad de poblaciones: *Carex perrauderian* (no se observaron plántulas nuevas), *Asparagus fallax* (surgen 10 nuevas plántulas, hay un grupo importante en mal estado), *Euphorbia mellifera* (surgen 22 nuevas plántulas, posiblemente por el efecto del aclareo), *Euphorbia lambii* (El estado de la población es bueno, surgen 3 nuevos ejemplares).

- Producción de planta en vivero, recogida de semilla o esquejes, germinación en bandejas y transporte a envase de las siguientes especies: *Crambe wilpretii*, *Cistus chinamadensis*, *Ruta microcarpa*, *Limonium redivivum*, *Euphorbia lambii*, *Pericallis hansenii*, *Aeonium rubrolineatum*, *Klenia nerifolia*, *Teline*, *Limonium dendroide*, *Euphorbia mellifera*, *Benthancourtia rupicola*, *Asparagus fallax* y *Echium acanthocarpum*.

» Manejo de especies sobreabundantes:

- Control de fauna: El impacto de los herbívoros introducidos de origen doméstico, principalmente cabras y ovejas, se ha convertido desde hace algunos años en el principal problema de conservación de la

flora y vegetación en las Islas Canarias. El sobrepastoreo ha sido también, históricamente, uno de los principales responsables de la degradación intensa de la mayor parte de las formaciones vegetales así como de los gravísimos problemas de erosión que padecen. Se ha realizado un censo de ganado de las zonas afectadas. En un intento de minimizar este problema, la administración del Parque realizó controles con un resultado de 19 cabezas abatidas. Todas estas tareas se paralizaron como consecuencia de la dedicación exclusiva del personal del Parque a los trabajos de extinción del incendio del 4 de agosto.

### Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

» Recuperación de especies amenazadas:

- Vallados para la protección de zonas de cría de pardela cenicienta frente a carnívoros introducidos. Inicio de ocupación de los nidos instalados. Captura y anillamiento de algunos pollos.
- Control de visón americano
- Mejora de puntos de agua, limpieza y arreglo adaptado para anfibios.
- Rozas y clareos para mejora hábitat reptiles.
- Mejoras de microhábitats para xilófagos amenazados.
- A partir del cultivo de *Corema album* en el vivero El Serranillo, fueron reintroducidas las nuevas plantas en el Parque.

» Control de especies alóctonas o exóticas:

- Actuaciones de protección de avifauna con control de visón americano
- Actuación de control de gatos salvajes que afectan a la fauna autóctona.
- Actuaciones de control de flora invasora: *Carpobrotus sp*, *Arctotheca calendula*, *Acacia sp.*, *Ailanthus altissima*, *Crocasmia*, *Conyza canadensis*. ... Personal Propio y voluntariado





- » Manejo de especies sobreabundantes:
  - Control de poblaciones de rata negra en Cies, Ons y Sálvora.
- » Acciones de conservación ex situ:
  - Bancos de germoplasma. Cultivo de *Corema álbium* en el vivero El Serranillo.
- » Manejo de formaciones vegetales:
  - Eliminación de *Sargassum muticum* en medio marino.
  - Eliminación de especies invasoras en zona dunar y seguimiento de vegetación dunar.
- » Conservación de sitios de interés:
  - Vallado en zona de dunas fósiles
- » Restauración de áreas degradadas:
  - En Cies: adaptación de la antigua cantera para ubicar equipamientos de emergencia e incendios.
  - En Ons: restauración de antigua cantera
- » Recuperación de prácticas tradicionales:
  - Apoyo de embarcaciones tradicionales.
- » Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana:
  - Desbroces en Ons con el fin de recuperar antiguas zonas agrícolas
- » Restauración de bienes culturales:
  - Restauración del alpendre de la casa de la Isla de Cortegada.

#### Parque Nacional de Monfragüe

- » Manejo especies sobreabundantes:
  - Control de fauna
    - Ciervos macho: 215

- Ciervos hembra: 494
- Jabalíes: 210

- » Manejo de formaciones vegetales:

- Mejora en 850 ha de la finca Lugar Nuevo (OAPN). Retirada de protectores inservibles provenientes de marras en repoblaciones.

#### Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- » Recuperación de especies amenazadas:

- Refuerzo de poblaciones: *Cypripedium calceolus*.
- Mejora de recursos tróficos: punto de alimentación suplementaria de La Corona en el Valle de Escuaín, para quebrantahuesos. Aportes periódicos de patas de ovino y huesos de vacuno.

- » Restauración de áreas. Restauración y rehabilitación zonas deterioradas por visitas

- » Seguimiento hidrológico del Parque:

- Caracterización físico-química de 10 manantiales en el Parque.
- Trabajos realizados en cauces ríos Arazas y Cinca para corrección de daños y avenidas.

- » Control de poblaciones:

- Se han realizado 26 batidas de gestión en las que se han abatido 416 jabalíes (*Sus scrofa*). La superficie batida ha sido de 15.759 ha y se ha estimado una densidad media en áreas forestales de 8,93 individuos/km<sup>2</sup>. No se han detectado variaciones significativas en la prevalencia de agentes infecciosos y parásitos chequeados. La tuberculosis bovina presenta una prevalencia del 4,09%, ligeramente inferior a la de años anteriores.

- La población de cabra montés (*Capra pyrenaica*) se ha mantenido estable, con una densidad ligeramente superior a los 12 ind/km<sup>2</sup>, estimando una población absoluta en torno a los 14.000 ejemplares. La monitorización continua de la población ha permitido poner



de manifiesto las existencias de animales resistentes a la sarcoptosis, enfermedad endémica en esta población cuya prevalencia en 2013 fue del 2,5%.

### Parque Nacional de los Picos de Europa

- » Reintroducción de especies extinguidas:
  - Continuación del seguimiento de los dos ejemplares de quebrantahuesos liberados en 2010 y 2012, realizado por la Fundación Quebrantahuesos, e informado trimestralmente al Parque Nacional. Cabe destacar que, a finales de 2013 la hembra liberada en 2010, "Deva", en compañía de un macho adulto divagante procedente de Pirineos, ha establecido varias plataformas de nidificación en la Garganta del Cares.
- » Manejo de especies sobreabundantes:
  - Control de fauna: Se extrajeron 41 ejemplares de jabalí (*Sus scrofa*) (25 hembras, 11 machos y 5 indeterminados que no se cobraron por tratarse de zonas inaccesibles), en las zonas de Amieva (Asturias), Bejes-Tresviso (Cantabria) y Cain (León).
- » Acciones de conservación ex situ:
  - Bancos de germoplasma: Jardín Botánico Atlántico, de Gijón (Asturias) recolecta y conservación de material genético de las especies de flora con un más delicado status de conservación.
- » Manejo de formaciones vegetales: desbroces de prevención de incendios y mejora pascícola. Realización de quemas controladas de prevención de incendios forestales (42,50 ha. en el año, con medios propios).
- » Planificación:
  - Inicio nuevo PORN Parque Nacional en virtud de Acuerdo de la Comisión de Gestión de fecha 30 de Abril de 2013. Publicado dicho Acuerdo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) y en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC), ambos de 14 de Agosto de 2013. Pendiente de publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL).



- Redacción de un nuevo PRUG: Ha continuado el trabajo técnico de elaboración del Borrador, habiendo sido muy numerosas las reuniones del Cuadro Técnico del Parque Nacional, a lo largo del año, con ese fin.
- » Seguimiento de especies de amenazadas:
  - Seguimiento de la influencia de la herbivoría en la flora típica de turberas (LIFE+ "Tremedal")
  - Seguimiento de oso
  - Seguimiento de urogallo (uso de cantaderos, hembras con pollos en verano)
  - Seguimiento de anfibios y reptiles
  - Seguimiento de lobo (recorridos en nieve, época de cría, estudios genéticos y tróficos en excrementos y daños a la ganadería)
  - Censo de rebecos y venados
  - Seguimiento de nutria
  - Seguimiento en temporada de cría de grandes rapaces y necrófagas (águila real, buitre leonado y alimoche)
  - Desarrollo del Programa de Monitoreo del Parque Nacional
- » Prevención y lucha contra incendios:
  - Recopilación de indicadores de interés para la gestión
- » Se ha mantenido un Servicio de Prevención y extinción de incendios, con un retén por comunidad autónoma, durante tres meses en las vertientes de Cantabria y León, y durante 85 días en Asturias. Se han registrado 14 incendios en el Parque Nacional, con un total de 182,03 Ha quemadas.
- » Mantenimiento de pistas y caminos:
  - Obras de conservación de pistas.





### Parque Nacional de Sierra de Guadarrama

- » Recuperación de especies amenazadas:
  - Seguimiento de poblaciones de grasilla (*Pinguicula grandiflora*), narciso trompetero (*Narcissus pseudonarcissus* subsp. *confusus*) y *Senecio boissieri*
  - Seguimiento y recuperación de anfibios en humedales de alta montaña (*Rana iberica*, *Alytes obstetricans*, *Salamandra salamandra*, *Bufo bufo*, *Mesotriton alpestris*, *Triturus marmoratus*, *Bufo calamita*, *Hyla arborea* y *Pelophylax perezi*).
  - Seguimiento de las poblaciones de buitre negro y águila imperial.
- » Manejo de especies sobreabundantes:
  - Control de fauna:
    - Control de visón americano (*Neovison vison*)
    - Control de las poblaciones de jabalí a través de batidas (12 ejemplares).
    - Control de las poblaciones de cabra montés a través de recechos (5 machos, 5 hembras).
  - Control de plagas:
    - Red de trampas para seguimiento de plagas forestales de Ips spp (15 puntos), *Diprion pini* (6 puntos), *Monochamus galliprovincialis* (8 puntos).
- » Acciones de conservación ex situ:
  - Se continúa con los programas de cría en cautividad y tratamiento de enfermedades emergentes (quitridiomycosis) en *Alytes obstetricans*, *Rana iberica*, *Salamandra salamandra*.
  - Bancos de germoplasma:
    - Recogida semilla de *Taxus baccata* fuente semillera FS-14/20/28/001.
- » Manejo de ecosistemas:

- Seguimiento de la evolución de la restauración ecológica de la antigua estación de esquí de Valcotos.
- Recuperación de las poblaciones de conejo a través de las Z.I.R. (zonas integrales de recuperación) como especie presa del águila imperial y buitre negro en la ZPP.
- Tejedas: seguimiento de plantaciones en zonas de ausencia de regenerado.
- » Restauración áreas degradadas:
  - Retirada de escombros procedentes de antiguas obras realizadas en las construcciones en el paraje del Ventisquero de la Condesa y en las inmediaciones de "La Bola del Mundo".
  - Reposición de marras y retirada de protectores (zonas de alta afluencia de visitantes).
- » Recuperación de prácticas tradicionales:
  - Gestión silvopastoral de ganadería extensiva tradicional.
  - Mantenimiento de las podas de trasmucho de fresno (*Fraxinus angustifolia*).

### Parque Nacional de Sierra Nevada

- » Manejo de especies sobreabundantes:
  - Control de plagas:
    - Seguimiento y Control de Equilibrios Biológicos para la Conservación de los Espacios Naturales.
    - Encomienda de Gestión para la Red de daños y equilibrios biológicos.
    - Seguimiento fitosanitario.
  - Control de fauna:





- Control de las poblaciones de jabalí (*Sus scrofa*) a través de batidas (doce ejemplares).
  - Controles de jabalí en refugio de fauna de El Espinar.
  - Control de las poblaciones de cabra montés (*Capra pyrenaica*) a través de recechos (cinco machos y cinco hembras). La población se ha mantenido estable, con una densidad ligeramente superior a los doce individuos por km<sup>2</sup>, estimándose una población absoluta en torno a los 14.000 ejemplares. La monitorización continua de la población ha permitido poner de manifiesto la existencia de animales resistentes a la sarcoptosis, enfermedad endémica en esta población cuya prevalencia en 2013 fue del 2,5%.
- » Acciones de conservación ex situ:
- Centros de recuperación: centro de recuperación de especies amenazadas (CREA) "El Blanqueo", en Pinos Genil.
  - Centros de cría en cautividad: centro de cría en cautividad del quebrantahuesos el "Guadalentín".
  - Jardines botánicos: jardín botánico La Cortijuela, que representa los sectores biogeográficos Malacitano-Almijarense y Nevadense y jardín botánico Hoya de Pedraza, que representa los sectores biogeográficos Nevadense y Alpujarreño-Gadorense.
  - Bancos de germoplasma:
    - Banco de Germoplasma Vegetal Andaluz
    - Actuaciones de conservación de los recursos genéticos de *Pinus sylvestris* var. *nevadensis*.
- » Manejo de ecosistemas:
- Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas
  - Servicio para el seguimiento de la restauración de zonas afectadas por el incendio de la vertiente suroccidental de Sierra Nevada.
- Gestión adaptativa robledales ante cambio global.
  - Tratamientos selvícolas de conservación de masas forestales en la provincia de Almería.
- » Manejo de formaciones vegetales:
- Protección, regeneración y restauración de las poblaciones de abedul en Andalucía.
- » Prevención y lucha contra incendios:
- Tratamientos preventivos en "El Chaparral" y otros montes consorciados del Espacio Natural de Sierra Nevada.
  - Tratamientos preventivos en montes patrimoniales de Sierra Nevada.
  - Actuaciones selvícolas de prevención de incendios forestales en Granada y Almería.
  - Dispositivo de extinción de incendios forestales.
  - Construcción de caseta de vigilancia de incendios en Cerro los Pollos (Monachil).
  - Tratamientos selvícolas de prevención de incendios forestales en Lecrín, Huéneja, Jerez del Marquesado, Monachil, Válor, Bérchules, Dúrcal y Nevada.
- » Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana:
- Gestión de la Ganadería extensiva y tradicional en el Espacio Natural de Sierra Nevada.
- Cabe señalar que la intensidad de parte de las acciones relacionadas no se aplica únicamente en el territorio del Parque Nacional, ya que estas son de aplicación en el territorio correspondiente al Espacio Natural Sierra Nevada, más amplio que el anterior.





### Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

#### » Recuperación de especies amenazadas:

- Programa de educación ambiental con cría de anátidas tales como porrón pardo (*Aythya nyroca*), cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), etc. En el año 2013 no se ha liberado ningún ejemplar de los criados.
- Programa de seguimiento preventivo de botulismo que consiste en el muestreo sistemático de diferentes zonas para detectar animales enfermos. En el año 2013 no se ha encontrado ningún animal enfermo.
- Soterramiento de línea eléctrica: enterramiento de línea eléctrica aérea propiedad del OAPN para la protección de la avifauna. Proyecto a medio plazo que persigue el soterramiento de la totalidad de la línea eléctrica y que se va acometiendo anualmente según disponibilidad presupuestaria.

#### » Manejo de especies sobreabundantes:

- Control de fauna. Programa de control de jabalí (*Sus scrofa*). Se han capturado un total de 80 individuos en el año 2013.

#### » Acciones de conservación ex situ:

- Centros de recuperación. Un centro dotado con áreas de descanso y recuperación independientes, de diferentes dimensiones según qué fauna llegue al centro y con piletas para las aves acuáticas. No se han tratado animales enfermos ya que no ha habido brotes de botulismo, empleándose para el desarrollo de las fases juveniles de los animales criados en el centro de cría en cautividad.
- Centros de cría en cautividad. Un centro compuesto por Laguna de Aclimatación, sala de incubadoras, sala de cría y área de recuperación. Se han criado diversas especies: porrón pardo (*Aythya nyroca*), cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), etc.

#### » Manejo de ecosistemas:

- Dispositivo de protección del parque frente a episodios contaminantes del río Gigüela.
- » Manejo de formaciones vegetales: dentro de la propuesta "Gestión de Recursos Naturales en el Parque Nacional Las Tablas de Daimiel" varias son las actuaciones realizadas para el manejo de formaciones vegetales: actuaciones de siega y desbroce en el vaso lagunar del parque nacional en función del estado de inundación del parque y de humectación del suelo, trabajos ejecutados mediante barca segadora, de manera manual con motodesbrozadoras y motosegadoras y tractores para la siega con una segadora-picadora o una desbrozadora de martillos. Trabajos selvícolas en repoblaciones efectuadas en predios del OAPN dentro de la zona de protección del parque como bina manual para la eliminación de la vegetación herbácea competidora en los alcorques, bina mecanizada con tractor y chisel para el control de la vegetación herbácea en las entrecalles de plantación y riego de apoyo de las plantaciones efectuadas en el entorno del Molino de Molemocho con objeto de garantizar su arraigo y mejor crecimiento.
- » Prevención y lucha contra incendios: campaña de prevención de extinción de incendios forestales (Centralizada)
- » Conservación de aguas subterráneas: compra de fincas en la zona de protección del parque que han supuesto el rescate de 21.820,79 m<sup>3</sup>/año de derechos de agua.
- » Restauración áreas degradadas:
  - Repoblación de 10 ha con especies características del monte mediterráneo. En tres zonas próximas a las vías de acceso al parque nacional, al molino de Molemocho y al centro de visitantes (parcela de la Mina, cerro Entrambasaguas, etc.)
  - Reposición de unas 6.000 marras en diversas zonas repobladas enumeradas en el punto anterior.



### Parque Nacional del Teide

» Recuperación de especies amenazadas:

- Actuaciones ejecutadas dentro de la propuesta denominada "Rescate Genético y Seguimiento Ecológico Integrado en el Parque Nacional del Teide". Las actuaciones realizadas se encuentran amparadas por lo dispuesto en el Plan rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide y por el Decreto 167/2006 por el que se aprueba el Plan de recuperación del cardo de plata (*Stemmacantha cynaroides*) y de la jarilla de cumbre (*Helianthemum juliae*), y documentos específicos de planificación como el Programa de Conservación de *Bencomia exstipulata*. Dentro de este marco se incluyen todas las actuaciones de producción ex situ de ejemplares y posterior plantación en localidades naturales, e introducciones y traslocaciones de *Stemmacantha cynaroides*, *Helianthemum juliae*, *Dactylis metlesicsii* y *Bencomia exstipulata*.

- En el marco del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias y la Fundación "La Caixa" para actuaciones de recuperación y conservación del entorno natural de Canarias, se ejecutaron las "Actuaciones para la conservación de especies protegidas, erradicación de exóticas y regeneración del matorral de cumbre en el Parque Nacional del Teide" que incluye plantaciones de *Salix canariensis* en sectores apropiados para dicha especie.

» Control de especies alóctonas o exóticas:

- En el año 2013 todos los trabajos de control han quedado englobados dentro de dos encomiendas de gestión denominadas: "Servicio de control de mamíferos introducidos", en vigor desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de julio de 2013, y "Servicio de control de especies introducidas en el Parque Nacional del Teide", que da continuidad a la anterior y cubre el periodo desde el 1 de agosto de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.
- Todas las actuaciones están enmarcadas dentro de lo establecido

en el Plan Rector de Uso y Gestión, en el Plan de Control de la Población de Conejo, en las Normas Generales que regulan la participación de voluntarios en las actuaciones de control de muflón, así como en la normativa anual aprobada.

- Muflón: se ha desarrollado una campaña de control programada en dos etapas, con un total de 22 jornadas efectivas, 11 entre los meses de mayo y junio y otras 11 entre los meses de octubre y noviembre. En la primera etapa se han abatido un total de 39 muflones y 29 muflones en la segunda, lo que hace un total de 68 animales abatidos, de los que 44 eran machos y 24 hembras. En total se han otorgado 702 autorizaciones para participar como voluntario en estas jornadas. Esta intensificación de las actuaciones respecto a años anteriores se ha traducido en una mejora considerable en los resultados en términos de piezas abatidas, que se han incrementado en un 79% con respecto a la campaña anterior. Las actuaciones de control de muflón se han completado con las actuaciones desarrolladas por personal propio, abatiéndose 10 muflones más.
- Conejo: la campaña de control del conejo de 2013 se ha desarrollado a lo largo de 25 días hábiles, comprendidos entre el domingo 4 de agosto y el domingo 27 de octubre. Debido a una ola fuerte de calor quedó suspendida la jornada del 18 de agosto. Como consecuencia del estado de regresión en el que se encuentran las poblaciones de conejo en la isla de Tenerife, se acordó por tercer año consecutivo la eliminación del periodo de escopeta, autorizándose únicamente la modalidad de perro y hurón. Se tramitaron 1.608 autorizaciones entre renovaciones y permisos nuevos, que junto con las 982 autorizaciones que se encontraban en vigor, sumaron un total de 2.590 autorizaciones para la campaña 2013. En el transcurso de la campaña se efectuaron un total de 2.377 controles, con un promedio de 99 controles por jornada y de 0,37 piezas por cuadrilla, con un Índice Cienético de Abundancia (ICA), de 0,08. Por otra parte, el 78% de los controles practicados fueron negativos. Estas cifras son notablemente inferiores a las obtenidas en las campañas anteriores, y ponen de manifiesto el bajo nivel poblacional de esta especie durante 2013. El número total de piezas





capturadas ha sido de 701 conejos. Se ha obtenido una reducción del 60 % de la población medida en términos de promedio de piezas abatidas por cuadrilla y de un 75% al comparar los ICAS correspondientes al primer y último domingo de campaña. A pesar de no haber alcanzado el 80%, la efectividad de la campaña puede considerarse como alta.

- Perros y gatos asilvestrados: se ha proseguido con las actuaciones de control mediante trapeo, obteniéndose 81 perros y 9 gatos capturados en la anualidad de 2013.
- Control de especies vegetales exóticas: Para su eliminación se ha procedido a la extracción manual de ejemplares, no utilizándose herbicidas ni otro tipo de tratamientos químicos.
- Durante la primavera y verano del año 2013, coincidiendo con una primavera relativamente húmeda, y sobre todo en los sectores afectados por el incendio del 2012, se observó una abundante proliferación de especies vegetales adventicias de alto potencial invasor. Todos los focos observados fueron objeto de extracción manual, sin llegar a utilizarse herbicidas u otro tipo de tratamientos químicos. En total se extrajo un volumen de 30 m<sup>3</sup> (aproximadamente 4 tn), en el que dominan taxones como *Fumaria bastardii*, *Lactuca serriola*, *Erodium cicutarium*, *Marrubium vulgares*, *Papaver rhoeas*, etc.

» Acciones de conservación ex situ:

- Jardines botánicos. Mantenimiento del Jardín Botánico del Portillo, donde se encuentra representado el 85% de la flora autóctona del parque nacional. Estas labores incluyen tanto el desalojo de malas hierbas (fundamentalmente *Bromus tectorum*) y brinzales de especies autóctonas agresivas (generalmente de *Pterocephalus lasiospermus* y *Cheirolophus teydis*), como el adecentamiento de la cubierta vegetal existente, eliminando los restos de ejemplares muertos, ramas secas, etc. Igualmente se aborda la reposición de ejemplares en determinados sectores fundamentalmente con *Erysimum scoparium*, *Pimpinella cumbrae*, *Scrophularia galbrata* y *Adenocarpus viscosus*. Además debe considerarse la incorporación de 3 nuevos

taxones hasta ahora no representados en el Jardín: *Stemmacantha cynaroides*, *Bystropogon plumosus* y *Tinguarra cervariaefolia*.

- Bancos de germoplasma. Colecta generalizada de semillas sobre la flora del parque nacional. Dicha colecta alcanzó al 50% de las especies autóctonas del parque y realizándose en sectores diferenciados del territorio atendiendo a razones biogeográficas. Parte del material colectado se destina al futuro banco de germoplasma del parque, procediéndose al etiquetado y envasado en seco hasta su localización definitiva en sistemas de refrigeración.

» Manejo de formaciones vegetales:

- Durante el año 2013 se ejecuta la propuesta denominada "Conservación y mejora del Matorral de Cumbre del Parque Nacional del Teide, anualidades 2013 y 1014". Esta propuesta abarca varias líneas de actuación, aunque preferentemente se realizan actividades destinadas a la regeneración del matorral, mediante la obtención masiva en vivero de las especies características y su posterior plantación en sectores degradados o en grandes superficies valladas exentas de la afección por herbívoros.

- En el marco del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias y la Fundación La Caixa para actuaciones de recuperación y conservación del entorno natural de Canarias, se ejecutan las "Actuaciones para la conservación de especies protegidas, erradicación de exóticas y regeneración del matorral de cumbre en el Parque Nacional del Teide".

» Seguimiento de planes hidrológicos:

- El Proyecto de Plan Hidrológico de Tenerife, resultado de la revisión del aprobado en el año 1996 a nivel insular, está en fase de aprobación inicial, junto a su Informe de Sostenibilidad Ambiental

Parque Nacional de Timanfaya

- » Control de especies alóctonas o exóticas



- Trabajos de control y erradicación de especies alóctonas: *Rumex lunaria*.
- » Manejo especies sobreabundantes
  - Control de fauna, control de especies asilvestradas: *Felis silvestris* y *Canis familiaris*.

### 4.3 Investigación



La Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales, establece como una de las funciones de la Administración General del Estado, ejercidas por el OAPN, la de promover un mejor conocimiento científico en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales y una adecuada difusión de la información disponible.



El Plan Director de la Red de Parques Nacionales (Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre) vigente hasta que se apruebe otro en desarrollo de la nueva Ley 5/2007, indica la necesidad de establecer un marco de colaboración y asesoramiento con la comunidad científica y desarrollar un programa de investigación propio de la Red.



En cumplimiento de este mandato, el OAPN, elaboró a través de su Comité Científico, el marco conceptual de dicho programa de investigación. Tras 10 años de desarrollo, el programa de investigación es ya un programa perfectamente consolidado, centrado en cuatro líneas de trabajo:

- » I. El fomento de la investigación.
- » II. La transferencia de conocimientos científicos.
- » III. La difusión y divulgación científica de resultados.
- » IV. La reutilización de datos e implicación con otros programas.

#### I. El fomento de la investigación

Se desarrolla a través de la convocatoria anual de ayudas a la investigación en materias

relacionadas con la Red de Parques Nacionales. Mediante estas ayudas se pretende promover la investigación de calidad en los parques nacionales, mejorando el conocimiento científico y contribuyendo a la búsqueda de soluciones a los problemas técnicos, sociales y económicos de estos espacios y, en definitiva, a la mejora de la gestión de los mismos. No se trata de una fuente más de financiación para todos aquellos proyectos que no han obtenido fondos del plan Nacional de I+D+I sino que, por el contrario, se trata de canalizar todos aquellos proyectos que por sus características, son de especial interés para la Red de Parques Nacionales. Las ayudas forman parte del Plan Nacional I+D+I desde el año 2002 dentro del Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental, subprograma de medio ambiente y ecoinnovación.

Se trata de proyectos de investigación de tres años de duración que están siendo desarrollados por equipos de investigación pertenecientes a diferentes institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), universidades públicas españolas y otras instituciones públicas como el Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

En la convocatoria de 2013 se recibieron un total de 168 solicitudes. Una vez evaluadas dichas solicitudes por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva del Ministerio de Economía y Competitividad y por los Órganos Gestores de los parques nacionales, se concedieron un total de nueve proyectos con un presupuesto total asignado de 506.539,35 €, lo que convierte a esta convocatoria en una de las más competitivas del Plan Nacional de I+D+I.

#### II. La transferencia de conocimientos científicos

Para que los resultados de las investigaciones sirvan realmente para mejorar la conservación de los parques nacionales, es fundamental el continuo intercambio de experiencias y conocimiento entre los técnicos y gestores de los parques y el colectivo de científicos que desarrollan los proyectos de investigación.

Las Jornadas de investigación en la Red de Parques Nacionales, que se desarrollan cada año en el entorno de un parque nacional, contribuyen a este objetivo. En ellas se presentan y debaten durante varios días los resultados de los proyectos de investigación, con objeto de que tengan una repercusión directa en la conservación de los sistemas naturales del espacio protegido.



Los objetivos concretos de estas jornadas son:

- » Ofrecer a los técnicos de los parques información sobre los proyectos de investigación que se llevan a cabo en toda la Red.
- » Plantear nuevas líneas de investigación desde la experiencia de los técnicos y gestores de los parques, principales actores de la conservación de estos espacios.
- » Promover un debate investigadores-gestores que favorezca la incorporación del conocimiento generado en la gestión diaria de los parques nacionales.
- » Facilitar el intercambio de conocimiento entre los investigadores que desarrollan proyectos de investigación en cualquiera de los parques nacionales y cuyos trabajos en ocasiones pueden tener relación.
- » Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en cada uno de los proyectos financiados.

En el año 2013 se desarrollaron unas jornadas en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici durante la primera semana del mes de octubre. En dichas jornadas se presentaron un total de 24 proyectos desarrollados durante los años 2010 a 2013. Los resultados de los proyectos presentados en estas jornadas serán publicados en una nueva monografía dentro de la serie Investigación en la Red que edita anualmente el OAPN.

Estos proyectos abarcan diferentes áreas de conocimiento, desde estudios concretos sobre especies y comunidades de flora y fauna, hasta cuestiones relacionadas con procesos geológicos y paisajísticos de sistemas naturales, tanto marinos como terrestres.

Todos ellos son trabajos realizados por equipos de investigación de amplia y reconocida trayectoria profesional, lo que garantiza la elevada calidad de sus resultados. En las jornadas participaron alrededor de 70 personas, tanto miembros de la comunidad científica, universidades y centros del CSIC, como técnicos y gestores de los parques nacionales que integran la Red.

### III. La difusión y divulgación científica de resultados.

Se trata de dar a conocer al público y a las personas dedicadas a la conservación los resultados de los proyectos científicos y utilizar éstos para concienciar a la sociedad sobre la importancia de la investigación y su papel de cara a la conservación de nuestro patrimonio natural.

Para ello, el OAPN desarrolla una serie de vídeos divulgativos, paneles, conferencias, web, exposiciones, etc., de acceso libre a través de la web del OAPN para todos aquellos técnicos, gestores, docentes o público en general que deseen utilizarlo.

También se ha publicado en 2013 el sexto volumen de la serie 'Investigación 35 en la Red'. Se trata de una monografía técnica del OAPN que presenta los resultados de los proyectos de investigación de la convocatoria de 2009. La dirección web es: <http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/programa-investigacion/investigacion-red.aspx>

### IV. La reutilización de datos e implicación con otros programas.

Todos los datos con proyección espacial y la cartografía generada en los proyectos de investigación son incorporados a un sistema de información geográfica abierto a técnicos, gestores y otros investigadores a través del visor cartográfico del OAPN, de manera que puedan reutilizarse en nuevos estudios o como información de utilidad para la conservación de los sistemas naturales.

Los resultados de los proyectos de investigación son una fuente de información y conocimiento para otros programas, como el Programa de Seguimiento del Cambio Global que, a través de la red de estaciones meteorológicas, proporciona series de datos de temperatura, precipitación, radiación, etc. o el Programa de Evaluación y Seguimiento de la Red de Parques Nacionales, que también proporciona datos para el desarrollo de nuevas investigaciones.

Se presentan a continuación los proyectos que han comenzado sus investigaciones en diciembre de 2013 (Resolución de 28 de noviembre de 2013 de Parques Nacionales). Su título, investigador principal, centro y financiación disponible o concedida pueden consultarse en BOE-A-2013-13146.





Investigador Principal	Título	Solicitante	Centro	TOTAL concedido (€)
Francesc Xavier Turón Barrera	Caracterización genética ("metabarcoding") de la biodiversidad y sus alteraciones en comunidades bentónicas de los Parques Nacionales marinos	CSIC	CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES (CEAB)	49.565,00
Emilio Ortega Casamayor	Seguimiento a largo plazo de comunidades microbianas en lagos de alta montaña y de la dispersión remota mediante aerosoles atmosféricos en el contexto del cambio global	CSIC	CEAB	57.500,00
Jordi Catalán Aguilu	Análisis ecológico de la culturización del paisaje de alta montaña desde el Neolítico: los Parques Nacionales de montaña como modelo	CENTRO DE INVESTIGACION ECOLOGICA Y APLICACIONES FORESTALES	CREAF	74.562,55
Fernando Montes Pita	Pasado, presente y futuro de los bosques de montaña: seguimiento y modelización de los efectos del cambio climático y la gestión sobre la dinámica forestal	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)	SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	43.516,00
Jesús Julio Camarero Martínez	Pasado, presente y futuro de los bosques de montaña: seguimiento y modelización de los efectos del cambio climático y la gestión sobre la dinámica forestal	CSIC	INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGIA (IPE)	26.450,00
Lluís Coll Mir	Pasado, presente y futuro de los bosques de montaña: seguimiento y modelización de los efectos del cambio climático y la gestión sobre la dinámica forestal	CENTRE TECNOLOGIC FORESTAL DE CATALUNYA		23.345,00
Fernando Pulido Díaz	Determinantes de la resistencia a estrés biótico en una especie forestal modelo: una nueva herramienta para la gestión adaptativa de los Parques Nacionales	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	89.067,50

Investigador Principal	Título	Solicitante	Centro	TOTAL concedido (€)
Juan Ignacio López Moreno	El glaciar de Monte Perdido: Monitorización y estudio de su dinámica actual y procesos criosféricos asociados como indicadores de procesos de cambio global	CSIC	IPE	64.350,55
Raquel Goñi Beltrán de Garizurieta	Movimiento y uso del hábitat en la cigarra del mar (Scyllarides latus): Implicaciones para la conservación de la especie en el Parque Nacional de Cabrera (PNMTAC)	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA (IEO)	CENTRO OCEANOGRAFICO DE BALEARES	78.182,75
				506.539,35

Los parques nacionales son escenarios de excelencia para la investigación de variados temas. En concordancia con esta realidad, son numerosos los proyectos y trabajos que se desarrollan en los distintos parques nacionales de la Red, tanto los ya comentados proyectos del Programa de Investigación la Red de Parques Nacionales, como otros ejecutados fuera de este marco.

En la ficha de cada parque nacional disponible en el anexo de esta memoria se puede consultar información adicional relacionada con estos programas.





5

Uso público y sociedad

**me  
mo  
ria 2013**

Uno de los elementos clave de la Red de Parques Nacionales es la difusión de sus valores y la contribución a la concienciación ambiental de la sociedad. En este sentido, y obviamente en lo que respecta al motor económico de las áreas de influencia socioeconómica de los parques, juegan un papel primordial los programas de uso público y las visitas asociadas a los mismos.

A disposición de los visitantes existen numerosas infraestructuras de uso público que se analizan en el capítulo dedicado a recursos materiales e infraestructuras, en el cual se destaca el importante esfuerzo realizado por las administraciones en este ámbito.

Las visitas a los parques se complementan con la presencia de la Red en la sociedad, a través de los medios y diversas actividades, así como en particular a través de los programas de voluntariado, elementos cuyo desarrollo en 2013 se analiza a continuación.



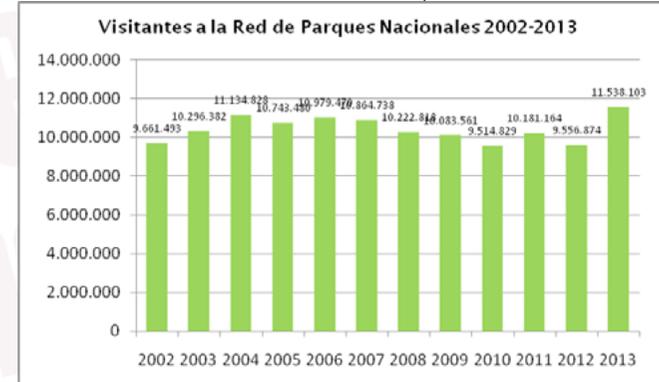
## 5.1 Uso público

La afluencia a los parques nacionales ha superado en 2013 su máximo histórico que se alcanzó en el año 2004 con más de once millones de visitas. En el periodo 2005 a 2007 se mantuvo casi constante para, en los tres años siguientes, ir descendiendo paulatinamente hasta llegar a su mínimo (de esta última década) en el año 2010, con algo más de nueve millones y medio de visitas. En este contexto, no existe una tendencia definida desde entonces, si bien la cifra total se sitúa en torno a los 10 millones de visitantes, hasta que en 2013, con la incorporación del nuevo Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama a la Red recibió un total de 11.538.103 visitantes. Este dato incluye por vez primera una estimación de los visitantes del nuevo Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (1.144.910 personas), referidos únicamente a sus seis meses de funcionamiento como Parque Nacional en el año 2013.

Estos datos ponen de manifiesto el interés social que despiertan los espacios naturales en general y los parques nacionales en particular, en los que se hace necesario compatibilizar la conservación de sus recursos naturales con la difusión de los valores que encierran, asegurando al mismo tiempo su disfrute por parte de la población.

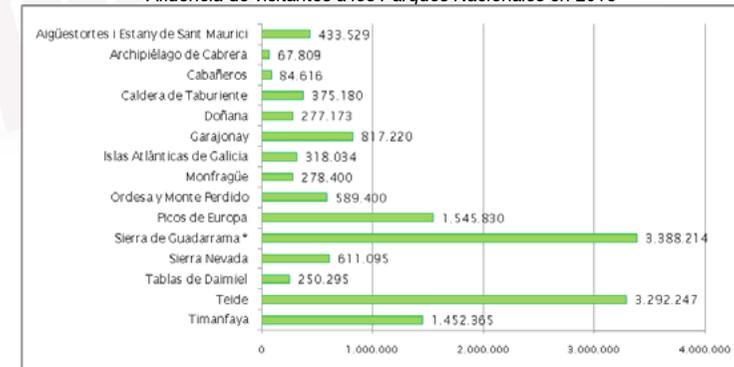
La siguiente tabla muestra la evolución del número de visitantes en la Red de Parques Nacionales en los últimos doce años.

*Evolución de la afluencia de visitantes a los Parques Nacionales 2002-2013*



*Fuente: Entidades gestoras de los Parques Nacionales, OAPN (MAGRAMA), 2013*

*Afluencia de visitantes a los Parques Nacionales en 2013*



*Fuente: Entidades gestoras de PP.NN., OAPN (MAGRAMA), 2013*

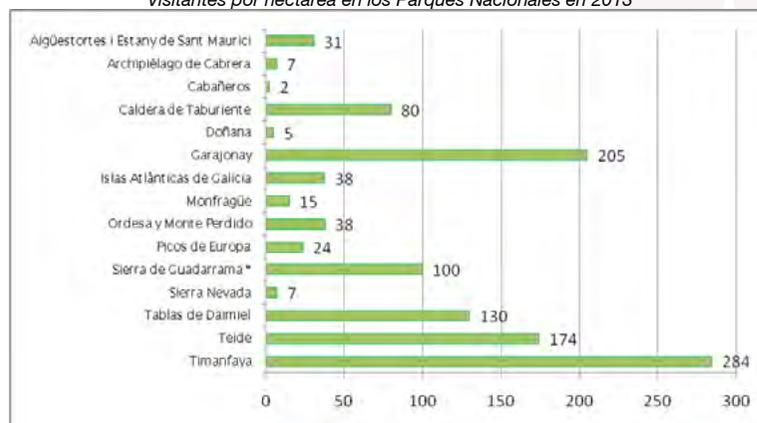
*\*Se utilizan los datos de visitantes de Junio 2013 a junio 2014 ofrecidos por el parque para hacer los datos de doce meses comparables entre todos los parques nacionales de la Red.*

Rompiendo la tendencia de los últimos años el Parque Nacional del Teide es sustituido como el más visitado de la Red por el recién creado Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, acogiendo el 24.59% del total de los visitantes. Le siguen en número de visitas, el Parque Nacional del Teide 23,89%, el Parque Nacional de Los Picos de Europa 11,22% y el Parque Nacional de Timanfaya, con el 10,54%. Los Parques con menor número de visitantes son el Archipiélago de Cabrera (0,49%) y Cabañeros (0,61%).

Cabe señalar que los parques nacionales de las Islas Canarias acogieron al 43% del total de las visitas registradas durante el año 2013.



Visitantes por hectárea en los Parques Nacionales en 2013



Fuente: Entidades gestoras de PP.NN., OAPN (MAGRAMA), 2013

\*Se utilizan los datos de visitantes de Junio 2013 a junio 2014 ofrecidos por el parque para hacer los datos de doce meses comparables entre todos los parques nacionales de la Red.

En términos relativos de visitantes por hectárea de superficie protegida, los parques canarios presentan algunas de las cifras más altas; Timanfaya acoge el mayor número de personas por hectárea (284), seguido de Garajonay (205), Teide (174), y La Caldera de Taburiente (80).

Con respecto a los espacios peninsulares, destaca el gran aumento de ratio de visitas experimentado en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel durante 2013 (130), sin duda motivado por la favorable situación hídrica en la que se encuentra el Parque

Nacional y por la inclusión de las cifras del recientemente creado Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, que se sitúan en 100 visitantes por hectárea.

A continuación se encuentran Ordesa y Monte Perdido e Islas Atlánticas de Galicia (ambos han alcanzado la cifra de 38 visitantes por hectárea). El espacio menos presionado es el Parque Nacional de Cabañeros, con 2 visitas por hectárea.

Por otro lado, indicar que el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici ha aplicado un nuevo modelo para el cálculo de visitantes que estima, de manera más real, los visitantes totales. Por tanto, la cifra total reflejada en los gráficos y la tabla no es comparable a otros años, puesto que no se han usado las mismas fuentes de datos.





VISITANTES A LOS PARQUES NACIONALES 2010-2013									
Parque Nacional	Superficie (ha)	2010		2011		2012		2013	
		Visitantes	Visit/ha	Visitantes	Visit/ha	Visitantes	Visit/ha	Visitantes	Visit/ha
Aigüestortes i E. de S. Maurici	14.119	294.547	21	322.572	23	299.658	21	433.529	31
Archipiélago de Cabrera	10.021	64.688	6	75.544	8	64.688	6	67.809	7
Cabañeros	40.856	92.578	2	92.038	2	81.150	2	84.616	2
Caldera de Taburiente	4.690	387.805	83	424.832	91	354.901	76	375.180	80
Doñana	54.252	341.961	6	326.013	6	282.817	5	277.173	5
Garajonay	3.984	610.254	153	825.638	207	752.095	189	817.220	205
Islas Atlánticas de Galicia	8.480	292.374	34	322.396	38	280.798	33	318.034	38
Monfragüe	18.396	297.976	16	296.219	16	272.683	15	278.400	15
Ordesa y Monte Perdido	15.608	614.059	39	612.500	39	607.450	39	589.400	38
Picos de Europa	64.660	1.610.341	25	1.717.728	27	1.566.124	24	1.545.830	24
Sierra de Guadarrama*	33.960	0	0	0	0	0	0	3.388.214	100
Sierra Nevada	85.883	667.319	8	680.883	8	680.162	8	611.095	7
Tablas de Daimiel	1.928	398.742	207	204.314	106	135.611	70	250.295	130
Teide	18.900	2.407.480	127	2.731.484	145	2.660.854	141	3.292.247	174
Timanfaya	5.108	1.434.705	281	1.549.003	303	1.474.383	289	1.452.365	284
<b>TOTAL Red</b>	<b>380.844</b>	<b>9.514.829</b>	<b>27</b>	<b>10.181.164</b>	<b>29</b>	<b>9.513.374</b>	<b>27</b>	<b>13.781.407</b>	<b>36</b>
<b>Media de la Red</b>			<b>72</b>		<b>73</b>		<b>66</b>		<b>76</b>

Fuente: Entidades gestoras de PP.NN., OAPN (MAGRAMA), 2013

\* Se utilizan los datos de visitantes de Junio 2013 a junio 2014 ofrecidos por el parque para hacer los datos de doce meses comparables entre todos los parques nacionales de la Red.

A nivel de la Red de Parques Nacionales el ratio de visitantes por hectárea en 2013 asciende a 36 el valor más alto en los últimos cuatro años.

El uso público en los parques nacionales constituye uno de los elementos clave de esta figura, para lo cual disponen de una importante dotación de recursos e infraestructuras, que se describen en el apartado 7.3 Recursos materiales e infraestructuras. Como apoyo el OAPN mantiene la Central de Reservas on-line que permite, durante las 24 horas, la reserva de diversas actividades en los parques nacionales que necesitan un permiso de carácter gratuito que se tramita en la misma web, y que se describe en detalle en el apartado 5.6 *Actividad editorial y difusión* de este mismo capítulo.



En relación con el uso público de los espacios de la Red de Parques Nacionales, a lo largo de los años se han realizado numerosas acciones para el fomento de la accesibilidad universal, que permiten el disfrute de los valores de los parques al mayor número de personas posible. Este objetivo ha sido tenido en cuenta ya desde hace años, pues ya figuraba en el Plan Director, y se viene incorporando por las diferentes administraciones gestoras, como muestran, por ejemplo, las obras en 2013 de adecuación y mejora de la accesibilidad en Villarreal de San Carlos y en el Castillo de Monfragüe.

Asimismo, el 20 de septiembre de 2013 se firmó la Prórroga del Convenio de Colaboración entre el OAPN y la Fundación ONCE, para la colaboración entre las partes para la adecuación de equipamientos ambientales para la mejora de la accesibilidad. En la mayoría de los parques nacionales se han contemplado total o parcialmente los accesos para discapacitados motores, si bien las adaptaciones no se encuentran tan avanzadas para personas con discapacidades visuales, auditivas o intelectuales.

En la Red de Parques Nacionales una gran proporción de centros de visitantes se encuentran adaptados para su uso por personas con dificultades motóricas, también existen diversos itinerarios, miradores y sendas temáticas libres de barreras.

Si bien aún queda trabajo por avanzar en este sentido, cabe citar el "Premio Accesibilidad" concedido al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel en 2010 por la organización no gubernamental COCEMFE Castilla-La Mancha, que representa a personas con discapacidad física y orgánica de la región, por "sus acciones dirigidas a crear un entorno natural libre de barreras".

### Grado de satisfacción de la visita

El grado de satisfacción de la visita sobre un máximo de 10 puntos se refleja en la siguiente tabla, tanto para el conjunto de la Red de Parques Nacionales como para cada parque nacional. Valorar si las expectativas de los visitantes a los parques nacionales se cumplen y si se ha mejorado su conocimiento sobre los valores de los parques es una de las formas de evaluar los resultados de los programas de uso público y educación ambiental.

	Valoración general de la visita
Red de Parques Nacionales	8,8
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	9,1
Archipiélago de Cabrera	8,4
Cabañeros	8,7
Caldera de Taburiente	9,3
Doñana	8,7
Garajonay	8,9
Islas Atlánticas de Galicia	8,9
Monfragüe	8,9
Ordesa y Monte Perdido	9,2
Picos de Europa	9,3
Sierra de Guadarrama	--
Sierra Nevada	8,1
Tablas de Daimiel	7,4
Teide	8,2
Timanfaya	9,4

Fuente: "Estudio de calidad de la visita a los Parques Nacionales". OAPN 2008



Debe resaltarse que los resultados de esta encuesta son los más actualizados en la materia que están disponibles, si bien se corresponden con los empleados parcialmente en el Primer Informe de Situación de la Red de Parques Nacionales (2007-2010), motivo por el cual no se disponen de estos datos para el recientemente nombrado Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Dentro del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red, se tiene previsto realizar un nuevo estudio sobre la satisfacción de la visita a los parques nacionales en 2015-2016.

Los resultados obtenidos son consecuencia de la ponderación de los porcentajes obtenidos en el estudio de opinión (muy bien 10; bien 7,5; regular 5; mal 2,5; muy mal 0) excluyendo del cálculo las opiniones “no sé/no contesto”.

El resultado obtenido a nivel de Red de Parques Nacionales es muy favorable, resulta ser de 8,8 puntos sobre 10. A nivel de parques nacionales individuales los resultados son también buenos, oscilando entre los 7,4 puntos de Las Tablas de Daimiel y los 9,4 obtenidos en el Parque Nacional de Timanfaya.



## 5.2 Presencia en la sociedad

Los parques nacionales se reconocen como figuras de gran relevancia para la sociedad española, motivo de orgullo y de prestigio. Son entidades que promueven interesantes dinámicas sociales en las comarcas donde se localizan y aportan beneficios directos e indirectos en las economías locales, principalmente por la actividad económica generada por sus visitantes.

Según se expone en la publicación La Red de Parques Nacionales en la sociedad (OAPN, 2011) [http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/publicaciones/oapn\\_edit\\_cuaderno\\_01\\_tcm7-186171.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/publicaciones/oapn_edit_cuaderno_01_tcm7-186171.pdf), conocer la imagen que proyecta la Red de Parques Nacionales, cómo la valora la sociedad y cómo ésta contribuye a su concienciación ambiental, es una cuestión de vital importancia para aplicar políticas que estén en consonancia con la realidad social, y por ende, con una mayor aprobación por parte de la ciudadanía.

Se muestran a continuación los datos de aparición y presencia en medios de la Red de Parques Nacionales correspondientes al año 2013, a modo de indicador del grado de incidencia que tiene en la sociedad. La información se presenta conforme la han aportado las administraciones gestoras de los parques nacionales.

### Presencia en medios de comunicación

La presencia de la Red de Parques Nacionales en los medios de comunicación a lo largo del año 2013 ha sido notable. En la tabla siguiente se refleja la relevancia de los parques nacionales en las noticias, en función del medio de comunicación en el que se ha difundido.



	MEDIO DE COMUNICACIÓN (nº de registros)			
	Televisión	Prensa/ Reportajes	Radio	Artículos publicados
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	5	5	4	15
Archipiélago de Cabrera	30-40			
Cabañeros	Varias			1
Caldera de Taburiente	10	34	4	-
Doñana	1.000			
Garajonay	2	2	7	1
Islas Atlánticas de Galicia	325			
Monfragüe	-	-	-	-
Ordesa y Monte Perdido	4	2	1	20
Picos de Europa	Tres noticias a la semana en medios locales			
Sierra de Guadarrama	Sin datos			
Sierra Nevada	3	542	-	14
Tablas de Daimiel	90-100			2
Teide	420	15	Varias	41
Timanfaya	-	41	-	-

## Participación de los parques nacionales en ferias, cursos y congresos

### Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

FITUR Feria de Turismo (Madrid), del 30 de enero al 2 de febrero.  
 NAVARTUR (Pamplona).  
 FIO. Feria Internacional de Turismo Ornitológico (Extremadura).  
 SITC. Salón Internacional de Turismo de Cataluña (Barcelona).  
 Salón de los viajes y vacaciones. Fiesta del Cliente de Viajes Iltrida (Les Borges Blanques).  
 Feria de Benabarre (Benabarre).  
 Feria de muestras (Girona).  
 FIRASKI (La Pobla de Segur).  
 FIETS EN WANDELBEURS (Amsterdam), 9 y 10 de febrero.  
 FERIA WORLD TRAVEL MARKET (Londres), del 4 al 7 de noviembre.  
 FERIA DE ANDORRA LA VELLA, del 25 al 27 de octubre.  
 Feria de Naturaleza "Un Xorret de Agua Clara" (Sort), 14 de abril.  
 Feria del Agua (Espot, Pallars Sobirà), 15 y 16 de junio.  
 Feria de Otoño y IX Muestra de Oveja Xisqueta (Sort), 2 y 3 de noviembre.

### Parque Nacional de Cabañeros

FITUR Feria de Turismo (Madrid), del 30 de enero al 2 de febrero.  
 6º Congreso Forestal Español. Vitoria-Gasteiz (Álava), 10 al 14 de junio de 2013. Presentación de comunicación oral sobre el "Control de la ictiofauna exótica invasora en el Parque Nacional de Cabañeros como medida de conservación del jarabugo (*Anaocypris hispanica*)".  
 II Festival del ciervo en Cabañeros. Santa Quiteria (Ciudad Real), del 4 al 6 de octubre de 2013.  
 XI Congreso de la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM). Avilés (Asturias), del 5 al 8 de diciembre de 2013.

### Parque Nacional de Doñana

Seminario "Estrategia de energías renovables en las Reservas de la Biosfera", organizado por la Red Española de Reservas de la Biosfera.  
 IV Jornadas Andaluzas de Astronomía de la Red Andaluza de Astronomía.

### Parque Nacional de Garajonay

Asistencia al VI Congreso de la Sociedad Española para la Conservación de las Plantas (SEBICOP), en Murcia, del 16 al 18 de octubre, para presentar una comunicación titulada *Programas de Recuperación de las Especies Amenazadas en el Parque Nacional de Garajonay*. Se contribuye también con el póster *Regeneración post-incendio en formaciones de fayal-brezal y laurisilva en el Parque Nacional de Garajonay*, en colaboración con la Universidad de La Laguna.

Asistencia a las Sesiones de LIFE+2013, Financiación europea de proyectos medioambientales, captar recursos para Canarias, organizada por la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

### Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Número de eventos organizados por el Parque:

Concursos: 6.

Jornadas / Congresos / Simposios: 6.

Celebración de conmemoraciones (Día Europeo de los Parques, Día Mundial del Agua, etc.): 8.

Otros (Exposiciones itinerantes, cursos, charlas, ...): 15.

Participación del Parque en otros eventos (ferias, congresos, etc.): 11.

### Parque Nacional de Monfragüe

VIII Feria Internacional de Turismo Ornitológico (1, 2, y 3 marzo).

VIII Edición de la Media Maratón Riberos del Tajo. Octubre.

Simposio Internacional "Gestión del territorio, recursos hídricos y espacios naturales". Hospedería Parque de Monfragüe. El evento reunió a 65 ponentes de 14 países iberoamericanos. Se abordó la gestión de los recursos hídricos transfronterizos, haciendo hincapié en que el 35% del agua dulce embalsada de España se encuentra en Extremadura, y también en la necesidad de hacer un desarrollo compatible de los recursos naturales.

### Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Congreso "Xè Colloque international de botanique pyrénéo-cantabrique". Bagnères de Luchon (Francia). Comunicación-póster El nuevo mapa de vegetación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, más su zona periférica, por José Luis Benito Alonso, Elena Villagrasa Ferrer & Víctor M. Sanz Trullén, del 8 al 10 de julio.

Participación y colaboración en actividades de interés científico o divulgativo: 22.

### Parque Nacional de Picos de Europa

Feria del Queso de Gamoneu (Onís).

Feria de Posada de Valdeón.

II Feria de Caza, Pesca y Productos Típicos de Liébana (Potes).

Fiesta de la Virgen de la Salud (Áliva).

Fiesta del Pastor (Lagos de Covadonga).

II Simposium del Rebeco, en Bellver de Cerdanya (Lleida), del 24 al 27 de octubre. Asistió un técnico de Conservación del Parque Nacional y se expusieron charlas sobre manejo, gestión, patologías, censos y biología de esta especie a cargo de especialistas de toda Europa. El evento fue organizado por el Departamento de Agricultura y Medio Natural de la Generalitat de Cataluña y el Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje (SEFAS). Se ha editado un cuaderno con los Abstracts de las charlas y posters presentados.

Jornadas de seguimiento y valoración de las acciones formativas y seminarios en la Red de Parques Nacionales (Valsain), 6 y 7 de noviembre. Asistió el Co-Director del Parque Nacional por Asturias.

VII Seminario de Parques Nacionales y Deportes de Montaña (Valsain), del 15 al 17 de noviembre. Asistió el Director del Parque Nacional y se debatió sobre la seguridad en la montaña.

### Parque Nacional de Sierra Nevada

II Seminario sobre Gestión de Espacios Naturales Protegidos frente al Cambio Global. Redes de Vigilancia (Guatemala), del 28 de octubre al 1 de noviembre.

FITUR Feria de Turismo (Madrid). Presentación de los Paquetes de Ecoturismo de Sierra Nevada, del 30 de enero al 2 de febrero.

Seminario de Cambio Global (Sevilla) y Jornadas Naturbound (Doñana), 19 y 20 de septiembre.

Jornadas de investigación de Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici), del 2 al 4 de octubre.

Taller MAVA. Reunión de la Butterfly Conservation Europe en Sierra Nevada (Granada), 1 y 2 de noviembre.

Jornadas y cursos impartidos o con participación como ponentes por parte del espacio natural: 19.



### Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

FITUR Feria de Turismo (Madrid), del 30 de enero al 2 de febrero.

### Parque Nacional del Teide

1ª Feria Forestal de Tenerife, celebrada en Pinolere (La Orotava) y organizada por el Cabildo Insular de Tenerife y la Asociación Cultural Pinolere.  
Seminario de Parques Nacionales y deportes de montaña, celebrado en el CENEAM organizado por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada y el OAPN.



## Intercambios y colaboraciones

En el segundo trimestre de 2013, el OAPN ha puesto en marcha un Programa de Intercambios Técnicos entre los miembros de la Red de Parques Nacionales, que consiste en facilitar al personal de Parques Nacionales la estancia en un Parque de su elección para intercambiar experiencias y conocimientos técnicos. Este Programa se trata de manera más detallada en el apartado 7.2 relativo a la formación del personal de los parques.

A estos intercambios hay que añadir.

- Los que el OAPN desarrolla con la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF) en el ámbito de su programa de Cooperación Internacional y que se detallan en el apartado 5.7 de este documento.
- Colaboraciones de carácter técnico entre los equipos gestores de los Parques y diversas entidades, que se detallan en el capítulo 7 de este documento.

Asimismo se desarrollan numerosas colaboraciones por las entidades gestoras de los distintos parques nacionales de las que se recogen algunos ejemplos:

### Parque Nacional del Cabañeros

Prácticas de formación de alumnos del centro educativo CPR EFA Oretana, en el marco del convenio de colaboración suscrito con el OAPN.

### Parque Nacional del Teide

Se ha trabajado con el Instituto de Enseñanza Secundaria Los Gladiolos para que el Parque Nacional sea uno de los lugares en los que se puedan formar sus alumnos del ciclo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico en Educación y Control Ambiental.  
Se dispone de dos nuevos convenios marco para la gestión y realización de prácticas externas de alumnado universitario en el Parque Nacional. Concretamente, se ha firmado uno con la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna, y otro con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

## Actividad parlamentaria

Buena muestra del interés que suscita la Red de Parques Nacionales son los requerimientos de información al respecto por parte de las Cortes. Durante el año 2013, los Grupos Parlamentarios representantes de las distintas fuerzas políticas realizaron un total de 158 preguntas en el Congreso de los Diputados y en el Senado, en relación a la gestión de la Red de Parques Nacionales. Las consultas abordaron temas muy variados, que se pueden englobar en tres categorías: las relacionadas con la gestión económica, con la gestión administrativa y con el medio ambiente en general.

Los datos que hacen posible este análisis proceden principalmente de la información del OAPN.

Asimismo en el marco de los diferentes parlamentos autonómicos se realizan numerosas interpelaciones que se relacionan con la información disponible a través de las administraciones gestoras de los diferentes parques.

### Cortes Generales

Los grupos parlamentarios que formularon un mayor número de preguntas en el Congreso de los Diputados fueron el Partido Socialista y La Izquierda Plural, con porcentajes respectivos del 64,71% y del 24,49% del total contabilizado.

En el Senado, el grupo parlamentario que formuló un mayor número de preguntas fue el Partido Socialista, con un porcentaje del 76,63% del total contabilizado.

A continuación se muestra el detalle correspondiente a dichas cifras.

Grupo parlamentario	Congreso	Senado	Nº total
Partido Socialista	33	82	115
Partido Popular	2	7	9
Grupo Catalán	2	14	16
Grupo Vasco	0	0	0
Grupo Mixto	1	4	5
La Izquierda Plural	13	0	13
Unión, Progreso y Democracia	0	0	0
TOTAL	51	107	158

Las interpelaciones más numerosas han aludido a la gestión económica, sobre las inversiones y los presupuestos, es decir, la procedencia y el destino de los recursos económicos con que cuenta la Red y sobre el patrimonio de esta.

Respecto a la gestión administrativa, las preguntas se han referido fundamentalmente a los medios materiales y humanos disponibles, abordando temas relativos a la administración, los convenios, la normativa y el personal.

En cuanto a medio ambiente en general, se ha consultado sobre las actuaciones que se han llevado a cabo en la Red de Parques Nacionales y sobre aspectos relativos a la conservación, protección de la fauna, daños ecológicos producidos, Planes Especiales ejecutados, gestión de los recursos hídricos y la Red de Parques. A continuación, se muestra un diagrama en el que se recogen las categorías abordadas por los Grupos Parlamentarios y los porcentajes de cada una de ellas.

Así pues, en referencia a la Red de Parques Nacionales, los asuntos referidos a las cuestiones presupuestarias en sentido amplio son los que más consultas han motivado durante 2013 en el Senado y en el Congreso de los Diputados.

Por categorías temáticas, los asuntos que más consultas han motivado han sido los siguientes:

El mayor número de preguntas está relacionado con la gestión económica en lo referente a inversiones (36,36 %) en la Red de Parques Nacionales, seguido por el patrimonio (18,18 %).

### CATEGORÍAS TEMÁTICAS DE LAS PREGUNTAS PARLAMENTARIAS 2013

TEMAS	Nº PREGUNTAS	PORCENTAJE
Actuaciones	8	5,19
Administración	11	7,14
Ayuntamientos	2	1,30
Caza	6	3,90
Fauna	2	1,30
Inversiones	56	36,36
Normativa	2	1,30
Contaminación	1	0,65
Contratos	2	1,30
Contenciosos	1	0,65
Daños ecológicos	1	0,65
Denuncias	2	1,30
Gestión	3	1,95
Infraestructuras	3	1,95
Investigación	1	0,65
Patrimonio	28	18,18
Red de Parques Nacionales	1	0,65
Conservación	1	0,65
Presupuestos	8	5,19
Subvenciones	15	9,74
TOTAL	154	100



### Parlamentos Autonómicos

Conforme a los datos aportados por los parques nacionales en sus fichas, que se adjuntan como Anexo, se tiene constancia de la siguiente actividad parlamentaria a nivel autonómico:

- » Parque Nacional Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: dos preguntas del Grupo Parlamentario Socialista (GP SOC) sobre inversiones y actuaciones.
- » Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: Por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tres peticiones de comparecencia, una de ellas junto con el grupo Parlamentario Izquierda Unida y una pregunta parlamentaria, todo referente a administración. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, una pregunta parlamentaria escrita también sobre gestión.
- » Parque Nacional del Teide y parques nacionales canarios: Tanto directamente relacionadas con el Parque Nacional del Teide como con el conjunto de parques nacionales canarios:
  - Comparecencias: 7 (4 a propuesta del Grupo Parlamentario Popular y 3 del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario; 3 sobre subvenciones, 2 sobre legislación y 3 sobre otros temas)
  - Preguntas con respuesta por escrito: Ocho del Grupo Parlamentario Popular; tres sobre infracciones, tres sobre subvenciones, una sobre presupuestos y una sobre inversiones.
  - Preguntas orales en Comisión: Una del Grupo Parlamentario Socialista Canario sobre actuaciones.
  - Preguntas orales en Pleno: Tres (dos del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario y una del Grupo Parlamentario Popular; dos sobre normativa y una sobre subvenciones).
  - Solicitudes de datos, informes y documentos: Tres del Grupo Parlamentario Popular; una sobre subvenciones, una sobre infracciones y una sobre presupuesto.



## 5.3 Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales

El Plan de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales, integrado en el Plan Nacional de Voluntariado, lleva en funcionamiento desde el año 2002 con el objetivo de favorecer la concienciación ambiental de la sociedad respecto a los Parques Nacionales y mejorar el conocimiento de la población sobre los mismos, mediante la realización de actuaciones de conservación, dando la oportunidad a todos los ciudadanos de participar en las actuaciones que se desarrollan en los Parques Nacionales, así como en una serie de Fincas y Centros gestionados por el OAPN.

Desde el año 2012, el Plan de Sensibilización y Voluntariado se desarrolla mediante subvenciones en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva. La Orden AAA/486/2012, de 29 de febrero, estableció las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de voluntariado, en el marco del plan de sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y centros y fincas adscritos al OAPN. Dado que el procedimiento se modificó a lo largo del año 2012, y que los Presupuestos Generales del Estado se aprobaron después del verano, no se realizaron actuaciones de voluntariado en esa anualidad y las subvenciones concedidas ese año se han ejecutado a lo largo del año 2013. Es por ello que, a pesar de contabilizarse ocho ONG a las que les fueron concedidas subvenciones en 2012, los voluntarios que participaron en las acciones asociadas a ellas están incluidos en la anualidad 2013.

EVOLUCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA RED DE PARQUES NACIONALES

Año concesión	Año ejecución	Número de ONG:	Número de voluntarios	Nº Parques Nacionales
2002	2002	5	332	10
2003	2003	7	647	11
2004	2004	7	1.676	11
2005	2005	7	1.601	11
2006	2006	8	1.561	12
2007	2007	8	768	12
2008	2008	8	657	12
2009	2009	7	726	13
2010	2010	5	322	9
2011	2011	6	705	12
2012	2013	8	0	12
2013	2013	7	906	10

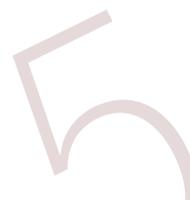


Con fecha 25 de marzo se publicó en el B.O.E. la Resolución, de 7 de marzo de 2013, de Parques Nacionales, para la realización de proyectos de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado, en la Red de Parques Nacionales, y Centros y Fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales para el año 2013. Este proceso culminó con la resolución del Director del OAPN de 26 de julio, que ha posibilitado finalmente que, en total, 906 voluntarios hayan participado en el Programa de Sensibilización y Voluntariado del OAPN en el conjunto de los parques nacionales durante la anualidad 2013

Las actuaciones subvencionadas en la anualidad 2013 han sido las siguientes:

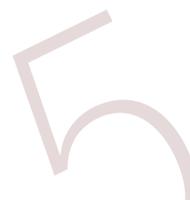


Beneficiario	Parque Nacional	Actuaciones	Subvención
SEO / Bird Life	Picos de Europa	Seguimiento de la herbivoría en zonas urogalleras. Búsqueda de indicios de presencia de urogallo en zonas de difícil acceso o poco prospectadas en los últimos años. Colaboración en distintas actividades que se vayan desarrollando dentro del proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico. Protección de tejos y acebos jóvenes en lugares con mucha presión de herbívoros. Seguimiento de liebre de piornal.	13.649,71 €
	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Censos de rebeco y ciervo. Señalización de caminos Recogida de restos de basura abandonada por los visitantes	13.168,80 €
	Doñana	Control de especies vegetales exóticas. Limpieza de plomo en el Cerro de los Ánsares. Seguimiento de avifauna. Actividades de formación, sensibilización y educación ambiental. Reforestaciones participativas.	15.252,25 €
	Caldera de Taburiente	Censos e inventarios de plantas endémicas. Recogida de semillas. Control de plantas exóticas. Repoblación de plantas endémicas. Seguimiento de herbívoros. Colocación y desmantelamiento de protecciones individuales en zonas de cumbres. Tareas de vivero. Desbroce de matorrales para evitar competencia o peligro de incendios a especies de flora amenazada.	19.117,02 €
Asociaciones de Ciencias Ambientales	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Realización de encuestas a los visitantes para evaluar el grado de satisfacción de la visita y los aspectos por mejorar. Talleres de identificación de macroinvertebrados y de sensibilización en relación a la calidad de las aguas, el papel de los bioindicadores, la dispersión de especies invasoras en los ecosistemas acuáticos y el cambio climático (cambio global). Identificación de macroinvertebrados hasta nivel de orden utilizando muestras previamente tomadas. Muestreo de macroinvertebrados y análisis de la calidad de las aguas en ríos de la Red.	5.682,57 €
	Ordesa y Monte Perdido	Identificación de macroinvertebrados hasta nivel de orden utilizando muestras previamente tomadas. Muestreo de macroinvertebrados y análisis de la calidad de las aguas en ríos de la Red.	5.682,57 €





Beneficiario	Parque Nacional	Actuaciones	Subvención
Asociación Gaia para la conservación y gestión de la Biodiversidad	Tablas de Daimiel	Mantenimiento de reforestaciones (actividad prioritaria). Seguimiento de avifauna Inventario entomológico. Encuestas a visitantes Seguimiento de mamíferos en la Zona de protección. Limpieza de casillas de labranza de egagrópias y pintura. Ejecución de vivares de conejos. Recolección de semillas Pequeños trabajos silvícolas.	9.442,24 €
	Cabañeros	Recogida de semillas. Plantación de semillas en vivero o tratamiento previo para su plantación. Censo de ciervos en la raña acompañando a la guardería del Parque. Limpieza de vivares de conejo de las exclusiones. Limpieza de las orillas del río Estena. Limpieza de alcorques en exclusiones, y plantaciones de arbolado autóctono	6.757,14 €
	Ordesa y Monte Perdido	Seguimiento de las poblaciones de topillo nival.	7.300,56 €
Cruz Roja Española	Doñana	Formación, sensibilización y educación ambiental con miembros de las Hermandades del Rocío (talleres de educación ambiental, sensibilización in situ en las zonas de acampada de las Hermandades en sus peregrinaciones de otoño). Formación en primeros auxilios en la naturaleza dentro de espacios protegidos. Recogida manual de plomo en las dunas el Día internacional de las aves en colaboración con otras entidades. Actividad de sensibilización el Día Internacional del voluntariado. Rutas interpretativas de corto alcance con colectivos vulnerables del Plan de Intervención Social	22.608,12 €
	Teide	Recolección de semillas de flora amenazada y matorral de cumbre, y cultivo en vivero, y mantenimiento del Jardín Botánico. Apoyo en el estudio de parcelas y tripletas de seguimiento del cambio global. Realización de encuestas cualitativas sobre satisfacción de la visita y uso de servicios ofertados, así como sobre el conocimiento de los Parques Nacionales. Talleres de educación medioambiental específica y actuaciones de sensibilización ambiental Acompañamiento a colectivos de reducida movilidad en alguna ruta interpretativa. Apoyo a situaciones excepcionales en casos de emergencia. Rutas interpretativas con colectivos vulnerables.	20.547,28 €





Beneficiario	Parque Nacional	Actuaciones	Subvención
WWF España	Cabañeros	Recogida de semillas. Plantación y tratamiento previo de las semillas en vivero. Limpieza de alcorques y plantaciones con especies autóctonas. Limpieza de vivares de conejo. Limpieza de las orillas del río Estena	7.576,42 €
	Sierra Nevada	Repoblación con especies autóctonas.	4.636,62 €
Grupo Ibérico de Anillamiento	Islas Atlánticas de Galicia	Prospección de enclaves estratégicos para la migración de passeriformes: Itinerarios de censo, instalación y revisión de las redes de captura, caracterización de enclaves de sedimentación, y anillamiento de passeriformes.	1.084,44 €
	Picos de Europa	Estudio y seguimiento de passeriformes alpinos: Anillamiento científico y marcaje con códigos de lectura a distancia, registro de aves marcadas con anillas de lectura a distancia, estudio del uso de hábitat y densidad de población, estudio del comportamiento reproductor, estudio de la distribución y los movimientos, estudio de la morfología y biometría, y anuario de los vertebrados del Parque Nacional.	24.993,80 €
	Tablas de Daimiel	Estudio y seguimiento del carricerín cejudo: Instalación, revisión y mantenimiento de las redes de captura, caracterización ambiental de las zonas de anillamiento, anillamiento de passeriformes, y estudio de la morfología y biometría de los passeriformes palustres.	1.726,80 €
Amigos de la Tierra	Cabañeros	Recogida de semillas. Plantación de semillas en vivero o tratamiento previo para su plantación. Censo de ciervos en la raña acompañando a la guardería del Parque. Limpieza de vivares de conejo de las exclusiones. Limpieza de las orillas del río Estena. Limpieza de alcorques en exclusiones, y plantaciones de arbolado autóctono.	3.432,82 €
	Islas Atlánticas de Galicia	Eliminación de especies vegetales alóctonas en las islas Cíes.	6.744,00 €
	Sierra Nevada	Restauración y señalización de senderos oficiales PR en el Parque Nacional Mantenimiento de repoblaciones: riego, censo o reforzamiento o retirada de protectores. Repoblación de especies arbustivas y aromáticas autóctonas en zonas degradadas. Anillamiento. Restauración y recogida de residuos. Aprovechamiento de cultivos tradicionales.	11.957,56 €

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013



Además, varios parques nacionales de la Red promueven sus propios proyectos de voluntariado que se detallan a continuación y de los que se pueden consultar más detalles en las fichas correspondientes a cada Parque Nacional que se incluyen como anejo a esta Memoria. En conjunto suponen más de 875 voluntarios a sumar a los 906 del programa de Red:

### Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici



- » El Parque Nacional ha llevado a cabo el Programa de Junior Ranger con 19 jóvenes del Instituto de Educación Secundaria del Pont de Suert. Las actividades permitieron la participación de los jóvenes en algunas de las muchas tareas del Parque Nacional, con la finalidad de conocer los objetivos de éstas, su desarrollo y como se efectúan sobre el terreno. También se formó a los voluntarios en aspectos como la nieve, los aludes y el uso de elementos de seguridad como el ARVA (Appareil de Recherche de Victimes d'Avalanches) en las salidas con raquetas en invierno. Los voluntarios colaboraron con investigadores del CREAM (Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales), en el estudio de las poblaciones de jabalí en el Parque.
- » Los días 13 al 20 de julio de 2013 tuvo lugar en el Parque Nacional Bayerischer Walden, en Alemania, el 12º Campo Internacional Junior Ranger, de la Federación EUROPARC, con participación de un equipo representante del Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici, formado por un agente como Ranger/Mentor y dos jóvenes voluntarias del programa, que se añadieron al resto de los diez países participantes.

### Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera

- » Se han llevado a cabo dos campos con la asociación S'Alzina, con un total de 8 participantes.

### Parque Nacional de Garajonay

Programa de Formación de voluntarios en prácticas del Parque Nacional: Se reciben solicitudes de estudiantes y postgraduados que desean participar en los programas y trabajos del Parque. Este programa se desarrolla a través de conciertos de colaboración que firma la Consejería de Educación Universidades y sostenibilidad del Gobierno de Canarias con el Centro educativo interesado.

Durante 2013 participaron en este programa tres alumnos procedentes de:

- » Ciclo medio de trabajos forestales y conservación del medio natural del Instituto de Educación Secundaria Vega de San Mateo.
- » Ciclo Superior de Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos de la escuela de capacitación agraria de Los Llanos de Aridane.
- » Máster de Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas.

### Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Programas de voluntariado del Parque Nacional:

- » Campo de trabajo internacional Xunta de Galicia.
- » Voluntariado Concello de Vigo.
- » Voluntariado Grupo ATOX.

Número de participantes: 536.

### Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Programas de voluntariado del Parque Nacional:

- » Jornada de identificación: 14 de septiembre, con la participación de ocho voluntarios.

Programas de voluntariado de otras instituciones: Montañas Seguras  
Alumnos en prácticas formativas: Ocho estudiantes



### Parque Nacional de Sierra Nevada

Programas de voluntariado del Parque Nacional: Campos de voluntariado promovidos por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y el Instituto Andaluz de la Juventud y realizados por ONGs o empresas de educación ambiental.

Programas de voluntariado de otras instituciones: 19 acciones, que han supuesto 2.470 horas de trabajo voluntario y 247 participaciones.

### Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Anillamiento del escribano palustre, con la Universidad de Valencia –Instituto de Recursos Cinegéticos (IREC) (seis participantes).

### Parque Nacional del Teide

Programas de voluntariado de otras instituciones:

- » Instituto de Educación Secundaria San Juan de la Rambla, tres días (veinte alumnos).
- » Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte, un día (18 alumnos).

## 5.4 Convenios de colaboración

En el ejercicio de su labor, el OAPN establece acuerdos y convenios con distintas entidades conforme a lo establecido en la normativa vigente. El artículo 2 de la Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, establece que “las Administraciones Públicas, en sus respectivos ámbitos competenciales, (...) fomentarán la colaboración con la sociedad y la participación de la misma en el logro de los objetivos de la Red y de cada parque nacional”, concretando asimismo en su artículo 4, el objetivo de “contribuir a la concienciación ambiental en la sociedad, en colaboración con las instituciones y organizaciones pertinentes”.

Por otra parte, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación prevé en su artículo 31 que, “las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, podrán establecer con las asociaciones que persigan objetivos de interés general, convenios de colaboración en programas de interés social”.

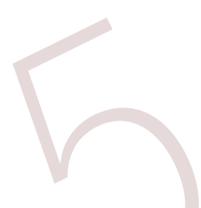
El OAPN ha establecido numerosos acuerdos con diferentes entidades, a continuación se presentan las tablas generales de los convenios firmados en 2013, así como la relación de convenios firmados en años anteriores aún vigentes en 2013. Muchos de ellos se desarrollan en el ámbito de la Red de Parques Nacionales, si bien, otros corresponden a otras áreas de actuación del Organismo Autónomo y un considerable número a colaboraciones con universidades y centros de formación para la realización de prácticas.

Convenios firmados en 2013

Beneficiario	Denominación del Convenio	Firma	Cuantía	Vigencia
TURESPAÑA, Secretaría Estado Medio Ambiente, SEO Birdlife	Convenio entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), adscrito a la Secretaría de Estado de Turismo del Mº de Industria, Energía y Turismo, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), del Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Sociedad Española de Ornitología (SEO / Birdlife), para el desarrollo de acciones conjuntas de promoción internacional de España como destino de turismo ornitológico y ecoturismo, en 2013 y 2014.	09/04/2013	Sin compromiso económico	Anual
Junta de Castilla y León, Comunidad de Madrid	Protocolo general de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Fomento de la Junta de Castilla y León, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid y el OAPN del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la ejecución de actuaciones en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.	21/11/2013	Sin compromiso económico	2017
Instituto Geológico y Minero de España	Protocolo de colaboración entre el Instituto Geológico y Minero de España, del Ministerio de Economía y Competitividad, y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), del Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la realización de actuaciones en el conocimiento de la funcionalidad hidrológica de los humedales.	15/04/2013	Sin compromiso económico	2018



Beneficiario	Denominación del Convenio	Firma	Cuantía	Vigencia
Ministerio de Economía y Competitividad	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), del Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la gestión de solicitudes de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales.	25/04/2013	Sin compromiso económico	2013
Ministerio de Economía y Competitividad, Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), del Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la evaluación científico-técnica de la convocatoria 2013 de ayudas a la investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales a realizar por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva	22/05/2013	42.000,00 €	2013
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)	Protocolo de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el IDAE, adscrito al Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la realización de actuaciones de eficiencia y sostenibilidad energética en la Red de Parques Nacionales y centros y fincas adscritos al Organismo.	28/11/2013	Sin compromiso económico	2015





Beneficiario	Denominación del Convenio	Firma	Cuantía	Vigencia
Xunta de Galicia e Instituto Español de Oceanografía (IEO)	Convenio específico de cooperación entre la Xunta de Galicia, el OAPN y el IEO para la realización de seguimiento de la gestión y conservación del hábitat marino en aguas del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.	18/12/2013	Sin compromiso económico	2018
Fundación Biodiversidad	Convenio de colaboración entre el OAPN y la Fundación Biodiversidad para la colaboración de ambas entidades en el marco del proyecto LIFE+ de la Fundación Biodiversidad 09/NAT/E/513 "Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo ( <i>Tetrao urogallus cantabricus</i> ) y su hábitat en la cordillera".	20/05/2013	221.604,35 €	2015
Fundación ONCE	Acuerdo de prórroga del Convenio de colaboración entre el OAPN y la Fundación ONCE.	20/09/2013	Sin compromiso económico	2015
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo	Convenio de colaboración entre la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo y el OAPN (P.N. de Cabañeros) para la promoción turística de Toledo.	05/03/2013	Sin compromiso económico	2013
Fundación Biodiversidad y Decathlon España	Convenio de colaboración entre La Fundación Biodiversidad, el Organismo Autónomo Parques Nacionales y Decathlon España, S.A., para la difusión de los valores de la Red de Parques Nacionales de España.	18/10/2013	Sin compromiso económico	2014

Beneficiario	Denominación del Convenio	Firma	Cuantía	Vigencia
Secretaría de Estado de Turismo, Comunidad de Madrid y Junta de Castilla y León	Protocolo de colaboración entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para el impulso del turismo sostenible en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.	28/10/13	Sin compromiso económico	2015

Asimismo, continúan su vigencia los siguientes convenios firmados en anualidades anteriores:

Convenios en vigor		
Título	Fecha de firma	Vigencia
Administración General del Estado		
ACUERDO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES MILITARES PRESENTES EN EL PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA	2002	Sine die
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES, LA OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO, LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA Y LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE SEGUIMIENTO DEL CAMBIO GLOBAL EN LA RED DE PARQUES NACIONALES	11/03/2011	2015
PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL MAR Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA AFECTACIÓN CONCURRENT EN LA FINCA "LAS MARISMILLAS"	21/09/2011	Sine die
PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MAR Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PARQUES NACIONALES CON ÁMBITO MARÍTIMO, A TRAVÉS DEL CARTOGRAFIADO MARINO	15/11/2011	2016





Convenios en vigor		
Título	Fecha de firma	Vigencia
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL M <sup>o</sup> DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES) Y EL M <sup>o</sup> DEL INTERIOR (DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL)	04/09/2012	2015
Comunidades Autónomas		
PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, EL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARQUES NACIONALES Y LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE, PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN EL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA	21/05/2007	Sine die
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y LA GENERALIDAD DE CATALUÑA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES EN EL PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI	06/09/2009	Sine die
PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES Y LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES EN EL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE	25/11/2009	2014
CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA XUNTA DE GALICIA, EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES Y EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL HÁBITAT MARINO EN AGUAS DEL PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA	13/04/2011	2013
ACUERDO DE SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES Y LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE	22/05/2012	2014
Fundaciones		
PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN ABERTIS Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	11/07/2011	2016
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA RED DE PARQUES NACIONALES Y LA FUNDACIÓN ONCE PARA LA COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	23/09/2011	2013
Asociaciones Conservacionistas		

Convenios en vigor		
Título	Fecha de firma	Vigencia
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE WORLD WIDE FUND FOR NATURE ESPAÑA Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES PARA EL ABASTECIMIENTO DE PLANTA AUTÓCTONA PARA LOS PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN.	15/07/2010	2013
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES Y LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA (WWF-ESPAÑA) PARA LA COLABORACIÓN EN LA RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN PREDIOS DEL OAPN EN LA ZONA DE PROTECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	24/07/2012	2014
Internacional		
MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO EN MATERIA DE CONSERVACION Y GESTIÓN DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO DE ESPAÑA Y EL INSTITUTO DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS, DE GUINEA-BISSAU	01/10/2011	Sine die

## 5.5 Subvenciones nominativas

Como complemento a las colaboraciones anteriores, el Organismo viene estableciendo en los presupuestos generales del Estado una serie de subvenciones nominativas a diversas asociaciones, principalmente conservacionistas, para apoyar sus contribuciones a diferentes actividades en beneficio de la Red. En la siguiente tabla se recogen las que se otorgaron y desarrollaron en 2013, a través de los correspondientes convenios que regulan la aportación económica del Organismo.

Beneficiario	Denominación del Convenio	Firma	Cuantía	Vigencia
Félix Rodríguez de la Fuente	Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y Fundación Félix Rodríguez de la Fuente de concesión de una subvención prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 para el apoyo a la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente para la difusión de la Red de Parques Nacionales	02/07/2013	25.000,00 €	Anual





Beneficiario	Denominación del Convenio	Firma	Cuantía	Vigencia
Amuparna	Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Asociación de Municipios con Territorio en Parques Nacionales (AMUPARNA) de concesión de una subvención prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 para apoyar la difusión de la Red de Parques Nacionales en el ámbito local	18/10/2013	13.000,00 €	Anual
SEO/BirdLife	Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y SEO/BirdLife de concesión de una subvención pública prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 para el fomento de la participación y fortalecimiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales y de la propia Red	01/07/2013	25.000,00 €	Anual
WWF España	Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y WWF España de concesión de una subvención pública prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 para el fomento de la participación y fortalecimiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales y de la propia Red	01/07/2013	25.000,00 €	Anual
Ecologistas en Acción	Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y Ecologistas en Acción de concesión de una subvención pública prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 para el fomento de la participación y fortalecimiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales y de la propia Red	01/07/2013	25.000,00 €	Anual

## 5.6 Actividad editorial y difusión.

### Actividad editorial

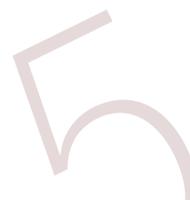
El OAPN ha continuado durante el año 2013 su actividad editorial con el fin de dar a conocer los diferentes estudios, programas, actividades y demás actuaciones que se han realizado en el ámbito de los parques nacionales.

Los objetivos de los planes editoriales anuales del OAPN son, en primer lugar, atender a las necesidades divulgativas propias de los diferentes parques nacionales, para lo que se editan materiales informativos y de educación ambiental, entre los que se encuentran los folletos de distribución gratuita y las guías de visita, así como materiales específicos de apoyo a la interpretación en los centros de visitantes. En segundo lugar, se difunden los resultados de los diferentes estudios, programas y demás actuaciones que se realizan en el ámbito de los parques nacionales.

Complementariamente, el OAPN actúa como editor de libros relacionados con los parques nacionales en particular, y con la conservación de la biodiversidad en general. Se trata de una contribución al servicio tanto de divulgar valores de estos espacios como de contribuir a publicar materiales técnicos o trabajos científicos encaminados a la conservación del patrimonio natural.

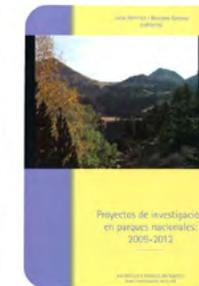
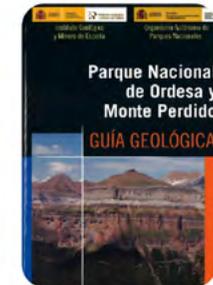
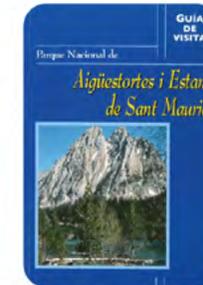
### Títulos editados durante el ejercicio 2013

- » Un volumen de la Serie Técnica: Los insectos saproxilicos del Parque Nacional de Cabañeros.
- » Un manual de la Serie Forestal: Producción y manejo de semillas y plantas forestales (tomo II).
- » Un manual de la Serie de Investigación en la Red: Proyectos 2009-2012.
- » Un manual de la Serie Educación Ambiental: Equipamientos de educación ambiental. Calidad y profesionalidad.





- » Tres manuales de la Serie Antropológica:
  - Alá no medio do mar.
  - El Bosque Real de Valsain.
  - Doñana, las otras huellas.
- » Dos Guías de visita: del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- » Dos Guías geológicas: del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia y del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- » Un manual de la colección Documentos para la reducción de la fragmentación de hábitats causada por infraestructuras de transporte: Desfragmentación de hábitats., Orientaciones para reducir el efecto de las infraestructuras de transporte en funcionamiento.
- » Un DVD sobre la Red de Parques Nacionales.
- » El Mapa de vegetación del Parque Nacional de los Picos de Europa (en formato CD).
- » Dos publicaciones temáticas:
  - El ostrero canario.
  - Guinea Bissau. La Reserva de la Biosfera del Archipiélago Bolema-Bijagos.
- » El volumen 25 de la *Revista Ecología*.



Adicionalmente, a través del CENEAM, se desarrolló el “Boletín de la Red de Parques”, de carácter bimestral, que recoge diferentes artículos y noticias de la Red y que está a disposición tanto de los profesionales que la integran como del público general a través de la página web de la Red de Parques:

<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin/>

A lo largo de 2013 se publicaron los números 25 a 29 que repasan las experiencias e investigaciones, anuncios, eventos, publicaciones y normativa de interés para la Red. El número 27 se dedicó de manera monográfica al nuevo Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama con artículos sobre el proceso de declaración, la gestión forestal, sus paisajes, naturaleza y valores educativos.



### Fondos documentales

Desde su creación, el OAPN cuenta con un fondo documental especializado en conservación de la naturaleza y en parques nacionales, al servicio de la Red de Parques Nacionales y de la sociedad en general.

Tienen cabida en él documentos sobre gestión, planificación, ordenación del territorio, legislación, recursos naturales, conservación, investigación, uso público, infraestructuras y equipamientos, y en definitiva, cualquiera que tenga relación con la Red de Parques Nacionales. Específicamente cuenta con informes y documentos inéditos generados



por el OAPN o de la Red de Parques Nacionales, como pueden ser las memorias de actividades que, anualmente, elaboran los parques nacionales.

Tres son los objetivos principales de estos fondos: recopilación, tratamiento y difusión de la información, con la finalidad de apoyar a gestión en la Red de Parques Nacionales y del OAPN y ofrecer al usuario una información actualizada y de calidad.

Asimismo el Centro de Documentación del CENEAM dispone de abundante información y recursos sobre la Red, además de recopilar, principalmente, información sobre educación ambiental, pero también materiales de temática medioambiental como energía, cambio climático, residuos, contaminación, recursos naturales, gestión ambiental, espacios naturales, conservación, derecho ambiental, fauna, flora, etnología, etc. Estos recursos están disponibles al público a través de la web del CENEAM (<http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/default.aspx>), con un elevado nivel de uso al haber superado en 2013 el millón trescientas mil visitas.



## Presencia en Internet

La página web de la Red de Parques Nacionales en años anteriores estaba basada en una tecnología ya obsoleta por lo que se decidió migrar sus contenidos al portal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Para la realización de este trabajo, se partió de los trabajos del equipo de documentación del OAPN y un equipo del CENEAM incorporó más de 2.500 páginas con información relativa a la Red de Parques Nacionales, finalizándose la migración el 24 de junio de 2013.

Fruto de estos trabajos, se puede encontrar información sobre la actividad de la Red de Parques Nacionales dentro del portal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/default.aspx>). Esta nueva página cuenta con contenidos sobre los diferentes proyectos de la Red de Parques y con un apartado específico para cada uno de los quince parques nacionales. Este portal, en constante actividad, mantiene un creciente nivel de visitas con respecto a años anteriores, si bien respecto a los datos estadísticos hay que tener en cuenta

que únicamente se tienen registros desde el 24 de junio de 2013. Los datos estadísticos correspondientes al último semestre han sido de un total de 234.301 visitas y 775.407 páginas vistas.

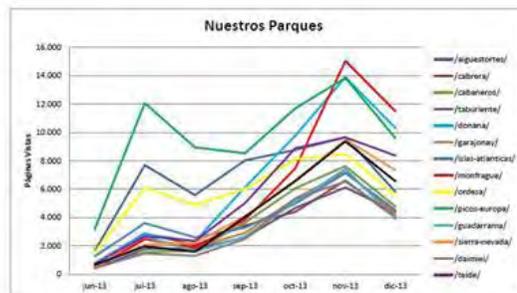
Realizando una estimación de la media mensual de las diferentes secciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente durante los últimos seis meses del año 2013, la comparativa nos sitúa en el sexto lugar en cuanto a páginas vistas y en el octavo respecto a las visitas.

Dentro de las diferentes secciones que integran la web de la Red de Parques Nacionales, la más visitada, sin lugar a dudas y como puede observarse en este gráfico, es la correspondiente a "Nuestros Parques" en la que se recoge información de cada uno de los quince integrantes de la Red.

Las visitas más numerosas han correspondido al Parque Nacional de Los Picos de Europa y al de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, si bien cabe citar el notable repunte de las consultas de información sobre el Parque Nacional de Monfragüe que se produjo en el mes de noviembre.



Red de Parques Nacionales													
Páginas Vistas													
	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	Totales
/sigüesortesi/	0	0	0	0	0	1.626	7.696	5.581	8.031	8.755	9.666	5.804	47.159
/cabaneros/	0	0	0	0	0	773	2.888	2.054	3.438	4.402	6.615	3.980	24.150
/cabaneros/	0	0	0	0	0	526	1.567	1.651	3.642	6.053	7.621	4.759	25.819
/tabuerna/	0	0	0	0	0	419	1.781	1.814	2.591	4.681	6.115	4.432	21.893
/donana/	0	0	0	0	0	766	2.840	2.320	6.140	9.765	13.892	10.295	46.018
/garajonay/	0	0	0	0	0	458	2.492	1.901	2.913	5.338	7.198	4.288	24.548
/filas-atlanticas/	0	0	0	0	0	1.265	3.600	2.598	3.299	4.968	7.142	4.523	27.395
/monfrague/	0	0	0	0	0	448	2.474	1.893	3.840	7.461	15.034	11.491	42.641
/ordesa/	0	0	0	0	0	1.506	6.103	4.892	6.018	8.105	8.471	5.580	40.675
/pico-europa/	0	0	0	0	0	3.171	12.070	9.940	8.591	11.694	13.857	9.590	67.849
/guadarrama/	0	0	0	0	0	750	2.875	1.604	2.665	5.104	7.428	3.899	24.131
/sierra-nevada/	0	0	0	0	0	608	2.088	2.221	4.097	6.615	9.490	7.340	33.459
/santia/	0	0	0	0	0	488	1.461	1.303	2.487	5.328	6.535	4.139	21.691
/tiede/	0	0	0	0	0	717	2.680	2.349	5.018	8.883	9.646	8.368	37.661
/timanfaya/	0	0	0	0	0	670	1.966	1.590	4.051	6.565	9.365	6.550	30.752

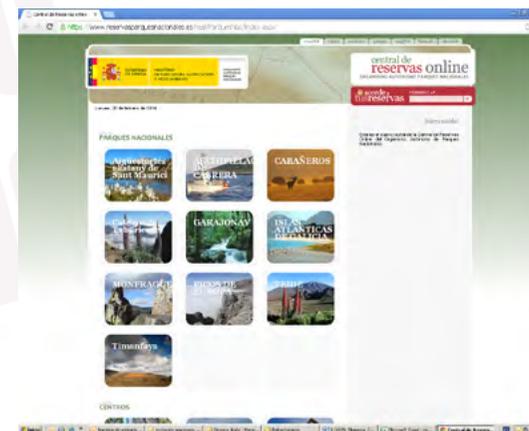


### Central de reservas de la red de parques nacionales

Como apoyo al uso público de la Red, el OAPN ha desarrollado la Central de Reservas de la Red, aplicación informática que permite, durante las 24 horas, la reserva de diversas actividades en los parques nacionales, que necesitan un permiso de carácter gratuito que se tramita en la misma web.

<http://www.reservasparquesnacionales.es/real/ParquesNac/index.aspx>

Comenzó su funcionamiento en junio de 2010 y progresivamente se han ido incorporando más actividades. El objetivo de este servicio es agilizar los trámites de reservas y hacer más cómoda la visita, habiéndose facilitado durante el año 2013 la reserva de más de 140.000 visitas.



Las actividades de uso público ofertadas y reservadas en 2013 a través de esta aplicación han sido:

**ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO DE LOS PARQUES Y CENTROS GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA CENTRAL DE RESERVAS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES EN 2013**

Parque Nacional	Actividad	Nº Plazas Disponibles	Nº Plazas Reservadas
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	VISITA GUIADA AL ECOMUSEO DE LOS PASTORES (LLESSUI)	18.740	0
	VISITA GUIADA AL CENTRO DE INFORMACIÓN DE SENET	25.160	4
Cabañeros	RUTA TODOTERRENO 4X4 CON SALIDA EN ALCÓBA	7.625	115
	RUTA TODOTERRENO 4X4 CON SALIDA EN CASA PALILLOS	9.878	1386
	RUTA TODOTERRENO 4X4 CON SALIDA EN HORCAJO DE LOS MONTES	8.142	312
	RUTA TODOTERRENO 4X4 CON SALIDA EN RETUERTA DEL BULLAQUE	5.353	138
	RUTA DE SENDERISMO DEL BOQUERÓN DEL ESTENA	10.920	1159
	RUTA DE SENDERISMO DEL CHORRO DE LOS NAVALUCILLOS	3.556	184
	RUTA DE SENDERISMO DEL ROBEDAL-AL-CORNOCAL (GARGANTILLA)	3.925	142
	RUTA DE SENDERISMO DE VALHONDO (GARGANTILLA)	3.933	341



**ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO DE LOS PARQUES Y CENTROS GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA CENTRAL DE RESERVAS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES EN 2013**

Parque Nacional	Actividad	Nº Plazas Disponibles	Nº Plazas Reservadas
Caldera de Taburiente	ACAMPADA EN EL PARQUE NACIONAL	43.680	4974
	RESERVA DE PLAZA DE GUAGUA EN EL APARCAMIENTO DE LA CUMBRECITA	32.120	3256
	RESERVA DE PLAZA DE GUAGUA EN EL APARCAMIENTO DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS	32.120	2502
	RESERVA DE PLAZA DE APARCAMIENTO PARA VEHÍCULOS PARTICULARES EN EL MIRADOR DE LA CUMBRECITA	87.600	63685
Garajonay	SERVICIO DE RUTAS GUIADAS PARA PÚBLICO EN GENERAL	1.240	687
Monfragüe	ITINERARIO MORADO A PIE: VÍA PECUARIA (VILLARREAL DE SAN CARLOS – TORREJÓN EL RUBIO)	21.670	131
	ITINERARIO MARRÓN A PIE (VILLARREAL DE SAN CARLOS – SERRADILLA)	11.280	76
Picos de Europa	SERVICIO DE RUTAS GUIADAS ASTURIAS	1.105	357
	SERVICIO DE RUTAS GUIADAS CANTABRIA	2.240	520
	SERVICIO DE RUTAS GUIADAS LEÓN	480	37
Teide	PERMISO ACCESO AL PICO DEL TEIDE	66.800	57422
	RUTA DE TERMESANA (SERVICIO CON GUÍA EN ESPAÑOL)	968	953
	TERMESANA ROUTE (SERVICE WITH GUIDE ONLY IN ENGLISH)	976	958
	VISITA GUIADA AL CENTRO DE VISITANTES DE MANCHA BLANCA EXCLUSIVAMENTE PARA CENTROS DOCENTES, ASOCIACIONES, TERCERA EDAD	40.875	1771





ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO DE LOS PARQUES Y CENTROS GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA CENTRAL DE RESERVAS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES EN 2013

Parque Nacional	Actividad	Nº Plazas Disponibles	Nº Plazas Reservadas
Timanfaya	RUTA DEL LITORAL CORTA (SERVICIO CON GUÍA SOLO EN ESPAÑOL)	184	180
	SHORT COASTAL ROUTE (SERVICE WITH GUIDE ONLY IN ENGLISH)	184	180
	TREMESANA CIRCULAR ROUTE (GUIDED IN ENGLISH)	48	48
	RUTA DEL LITORAL CIRCULAR (GUIA EN ESPAÑOL)	50	48
	CIRCULAR COASTAL ROUTE (GUIDE IN ENGLISH)	30	29
	RUTA DE TREMESANA CIRCULAR (GUIA EN ESPAÑOL)	24	24
TOTALES		440.906	141.619

### 5.7 Programa de cooperación internacional

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales define los objetivos estratégicos de la Red y las directrices básicas generales para la planificación y la conservación de los Parques Nacionales, así como la programación de las actuaciones que desarrollará ésta para alcanzarlos, tanto en materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones u organismos, nacionales o internacionales, como en materias comunes de la Red, o en la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal.

Entre los objetivos del Plan Director de la Red de Parques Nacionales en materia de cooperación internacional figura el definir y desarrollar el marco de cooperación con otras administraciones, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación.

Esto lleva al OAPN a ejercer, más allá de la gestión de los territorios de su propia competencia, posturas activas para contribuir a la mejora del conocimiento científico y técnico en materia de conservación del medio natural, así como a potenciar el uso del territorio y de los recursos de forma sostenible, a través de un Programa de Cooperación Internacional. En este sentido, el OAPN tiene asignado un claro papel en la cooperación con los países de su ámbito cultural y geográfico, con programas solidarios que fortalezcan su desarrollo integral.

Los objetivos fundamentales de esta presencia son diversos:

- » Intercambio de experiencias en lo relativo a principios y criterios de conservación con otros organismos que gestionen espacios naturales.
- » Intercambio de información relativa a la gestión de los mismos.
- » Estudios piloto realizados en distintas materias que puedan servir de ejemplo para ser aplicados en otros Parques.
- » Desarrollo de proyectos de investigación apoyándose en las experiencias de los responsables de otros países.
- » Formación y capacitación profesional de los recursos humanos de los

- parques y centros con las experiencias, cursos o conferencias aportados por los distintos organismos.
- » Sensibilización de las poblaciones locales y potenciación del desarrollo sostenible en la cooperación internacional.
- » Difusión del desarrollo de nuevas tecnologías o de recursos materiales de nueva aparición que facilite la conservación y gestión de los Parques.

Hay que destacar el hecho de que, si bien estos objetivos son comunes para la totalidad de países con los que se colabora, las directrices de actuación quedan matizadas en función del ámbito territorial en el que se trabaje.

Todo el Programa de Cooperación Internacional del OAPN se coordina con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En este contexto, todas las actuaciones derivadas del Programa de Cooperación Internacional del OAPN se han enmarcado en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2013. El Objetivo General de la política de cooperación española para el desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental, cambio climático y hábitats es contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población, mediante los siguientes objetivos específicos:

- » Fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación para reducir el impacto del cambio climático y la vulnerabilidad ecológica de la población, favoreciendo un desarrollo humano ambientalmente sostenible.
- » Promover la conservación y uso sostenible de los servicios que ofrecen los ecosistemas para la mejora de las condiciones de vida de la población.
- » Promover la diversificación de iniciativas económicas respetuosas con el medio ambiente para favorecer el desarrollo sostenible, la conservación de los ecosistemas y el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.

- » Garantizar las condiciones de habitabilidad básica de la población y contribuir a la construcción de un hábitat ambientalmente sostenible e integrado en su entorno.

### Ámbito geográfico de actuación y modo de ejecución de las actuaciones del Programa de Cooperación Internacional de la Red de Parques Nacionales.

La presencia internacional del OAPN se centra fundamentalmente en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y Caribe, por cuestiones de proximidad cultural histórica; Noroeste de África por razones biogeográficas y de conservación de especies de la región paleártica y los Trópicos Húmedos (Sudeste Asiático, Cuenca del Congo y Amazonía) por tratarse de las zonas con mayor biodiversidad del planeta.

Para la consecución de estos objetivos, el OAPN dispone de dos vías, por un lado, la Cooperación Bilateral, que se implementa a través de Subvenciones en Especie, y por otro, la Cooperación Multilateral, que se lleva a cabo a través de Contribuciones Voluntarias a Organismos Internacionales: UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), CCAD (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo), CAN (Comunidad Andina de Naciones), SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) y UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

Asimismo, de acuerdo con el Plan Director de la Red de Parques Nacionales (en su artículo 5.7. Cooperación internacional), el objetivo a alcanzar en el período de vigencia del Plan Director es el de fortalecer la presencia institucional internacional de la Red de Parques Nacionales acorde con su importancia y significación, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación. A tal fin se contempla, entre otros objetivos, asegurar una presencia continua del OAPN en las organizaciones internacionales, en particular en la Federación Europea de Parques Nacionales y Naturales (EUROPARC) y en el Comité de Parques Nacionales y Espacios Protegidos de la UICN, así como promover el reconocimiento de los parques nacionales a través de los adecuados convenios y figuras de protección de carácter internacional. El OAPN colabora de igual modo con EUROPARC-España, como miembro activo de la federación desde 1993.



### Cooperación Bilateral

Las actuaciones ejecutadas mediante Subvenciones en Especie en 2013 se han centrado en colaboraciones con Chile:

- » Dos guardaparques chilenos, de los parques nacionales de Rapa Nui y Laguna San Rafael, visitaron los parques nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel (entre el 5 y el 11 de noviembre), y la Finca Lugar Nuevo (del 12 al 15 de noviembre). Durante la estancia tuvieron la oportunidad de trabajar con sus homólogos españoles e introducirse en el día a día de sus labores de gestión, conservación y vigilancia. Durante estos diez días realizaron entre otras tareas la visita en barca por Las Tablas de Daimiel, la observación de aves, el análisis de la población de conejo en Lugar Nuevo y varias visitas culturales por las localidades próximas a los parques.
- » Asimismo, Richard Torres Gerente de Áreas Protegidas de la CONAF y una técnica chilena, del Departamento de Áreas Protegidas de la Región del Maule, visitaron el CENEAM (del 5 al 7 de noviembre) donde realizaron talleres de educación ambiental y visitas guiadas, con el objetivo de conocer los programas de educación ambiental. Desde allí, partieron hacia el Parque Nacional de Cabañeros, donde participaron en las actividades junto a sus compañeros guardaparques, incluida la visita al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, para constatar sobre el terreno los sistemas de uso público de estos parques. Asimismo, tuvieron la oportunidad de conocer la Finca Las Marismillas, el Parque Nacional de Doñana y el Centro de Cría del Lince Ibérico de El Acebuche (entre los días 11 y 14 de noviembre).
- » Por parte del OAPN, el director adjunto del Parque Nacional de Cabañeros, junto a dos técnicos, uno del Centro de Montes de Valsáin y otro de los servicios centrales, y un agente forestal del OAPN, realizaron una estancia de dos semanas en Chile (del 12 al 25 de noviembre), participando en las labores de gestión de los parques nacionales de Vicente Pérez Rosales y Torres del Paine. Desde la CONAF (Corporación Forestal Nacional de Chile), han expresado su interés por mantener el contacto establecido entre los gestores de estos parques, para obtener el máximo beneficio del intercambio de experiencias y posibles soluciones a problemas comunes.



### Cooperación Multilateral

En el caso de las contribuciones voluntarias, el beneficio ambiental y social se maximiza a través de proyectos sectoriales o regionales, tanto de gestión de recursos naturales, como de integración de poblaciones locales en los procesos de conservación de la biodiversidad, así como mediante la aplicación de planes de ordenación existentes.

Desde el año 2010 no se han iniciado nuevas contribuciones, sin embargo, se ha llevado a cabo el seguimiento de las contribuciones voluntarias a Organismos Internacionales que continúan en ejecución. A continuación se enumeran las contribuciones voluntarias en 2013:

#### Iberoamérica y Caribe

Actuaciones para la consolidación del desarrollo sostenible (capítulo 790)

- » Programa de promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Barhouco-Enriquillo de la república Dominicana ((UNESCO, 2007- 2013). Finalizado.
- » Apoyo a la gestión de ecosistemas transfronterizos, áreas protegidas y sistemas de conservación en la Comunidad Andina (CAN, 2008-2013). Finalizado.
- » Acciones para la conservación del Golfo de Fonseca (CCAD, 2010-2013). Finalizado.
- » Apoyo a las actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica, dentro del programa Araucaria XXI (UNESCO, 2009-2013). Finalizado.
- » Apoyo a las actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica y la implantación del Plan Acción Madrid en la Red IberoMaB (UNESCO, 2010- en ejecución).

Actuaciones para capacitación del personal y suministros de áreas protegidas (capítulo 492)

- » Capacitación y fomento del desarrollo sostenible en Iberoamérica y la implantación del Plan de Acción de Madrid en la Red IberoMaB 2010 (UNESCO, 2010-en ejecución).

### África

Actuaciones para la consolidación del desarrollo sostenible (capítulo 790)



- » Apoyo a la administración marroquí para la conservación de la biodiversidad en Parques Nacionales y otras áreas protegidas (UICN, 2007-2013) Finalizado.
- » Apoyo a actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Mauritania (UNESCO, 2008-2013).
- » Apoyo a la conservación y gestión de los recursos naturales en el Parque Nacional de Garamba y sus zonas de influencia en la República Democrática del Congo (UNESCO, 2010-en ejecución).
- » Apoyo a las actuaciones en los espacios naturales y Reservas de la Biosfera en África (UNESCO, 2010-en ejecución).



Actuaciones para capacitación del personal de áreas protegidas (capítulo 492)

- » Apoyo para el programa de capacitación para la conservación de los recursos naturales y de desarrollo sostenible en reservas de la biosfera en África (UNESCO, 2009-en ejecución).



### Sudeste asiático

Actuaciones para capacitación del personal de áreas protegidas (capítulo 492)

- » Apoyar la gestión de conservación del patrimonio de los bosques tropicales de Indonesia, Timor Oriental y Filipinas (UNESCO 2010-en ejecución).

## Seminarios y congresos internacionales organizados

El Seminario sobre “Gestión de Áreas Protegidas frente al Cambio Global-Redes de Vigilancia Ambiental”, La Antigua (Guatemala), del 28 de octubre al 1 de noviembre, contando la presencia española con dos representantes de la Red de Parques Nacionales (el Jefe de Servicio de Planificación del OAPN y el Director del Parque Nacional de Sierra Nevada) y uno del Área de Estrategias de Adaptación de la Oficina Española de Cambio Climático.

Asimismo fomentó la participación de gestores de espacios naturales protegidos en las redes de Cambio Climático existentes, con el fin de coordinar el seguimiento del mismo dentro de dichos espacios (red de seguimiento de cambio climático de UICN, IberoMaB, RIOCC).

El seminario aportó herramientas para fortalecer las capacidades de las instituciones y actores locales que intervienen en la gestión de las áreas protegidas de la región iberoamericana en el contexto del Cambio Global (red de contactos, plataforma Regatta, herramienta Cristal, etc.).

Durante el seminario se produjo un intercambio de información entre gestores de espacios naturales protegidos sobre el Cambio Global y se impulsó una plataforma de trabajo online para coordinar y continuar dicho intercambio (presentaciones, Comunidad Google+).

## La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO

Diez de los quince parques nacionales de la Red están incluidos en, o coinciden con, territorios que han sido reconocidos por la UNESCO con la figura de Reserva de la Biosfera. En concreto esta situación se da en la Caldera de Taburiente, Doñana, Monfragüe, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Sierra de Guadarrama, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel, Timanfaya y Garajonay.



En las reservas de la biosfera se aúnan la conservación de los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones locales. En este escenario, los parques nacionales coinciden, al menos en su mayoría, con las zonas núcleo de las reservas (donde prima la función de conservación), más allá de estos núcleos, las reservas se extienden a zonas circundantes en las que predominan funciones de desarrollo y de gestión.

El OAPN cumple con la función de dar soporte a la Oficina del Programa MaB de la UNESCO en España promoviendo el desarrollo y la articulación de la Red Española de Reservas de la Biosfera. Por una parte coordina la celebración de las reuniones del Comité MaB Español y de los Consejos de Gestores y Científico del Comité. Se desempeña una función de intercambio de información y colaboración con administraciones públicas, gestores, científicos, grupos de participación y otros grupos de interés de las diferentes reservas de la biosfera.

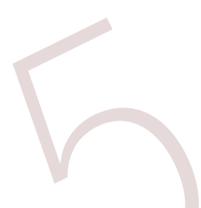
En 2013, la oficina española del Programa MaB realizó la valoración y tramitación a UNESCO de la propuesta de nueva reserva de la biosfera y de dos ampliaciones de reservas ya existentes, una de estas últimas, la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda, incluye al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Asimismo, elaboró y tramitó los informes de evaluación decenal de ocho reservas, entre las que se encuentran la de La Palma (incluye el territorio del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente), la de Monfragüe (que incluye al Parque del mismo nombre) y la de los Picos de Europa, cuyo territorio coincide con el del Parque Nacional.

Paralelamente, el OAPN representa al Estado Español en las reuniones del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB de la UNESCO, en las reuniones de las redes regionales del Programa MaB de las que forma parte (EuroMaB, IberoMaB, Red BIOS y Red de Islas y Zonas Costeras) y es el organismo responsable de elevar a la UNESCO las propuestas de nuevas reservas, informes periódicos del estado de las reservas, modificación de las reservas, etc.

En junio de 2013 el Consejo Internacional de Coordinación de la UNESCO aprobó tres nuevas reservas de biosfera españolas: la de la Mariñas Coruñesas y Terras de Mandeo, la de Terres de l'Ebre y la del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar, esta última locali-

zada en el ámbito del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. El Consejo también aprobó en aquella ocasión la ampliación de la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala, que incluye territorio del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Durante la sesión general de la 37ª Conferencia General de la UNESCO celebrada en París del 25 de octubre al 10 de noviembre del 2013, España fue seleccionada para formar parte del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB. También se aprobó el Centro UNESCO de Categoría 2 dedicado a las Reservas de la Biosfera Mediterráneas, solicitado por España.





# 6 Ejecución del Plan Director

**me  
mo  
ria 2013**

A stylized graphic of a book spine on the left, composed of four dark red rectangular segments. To the right of the spine, the words 'me', 'mo', and 'ria' are stacked vertically in a bold, dark red, sans-serif font. To the right of 'ria', the year '2013' is written in the same font, slightly overlapping the 'ria'. The entire graphic is tilted at an angle, leaning to the right. The background is plain white.

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales fue aprobado mediante Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre (BOE nº 297 de 13 de diciembre de 1999). Varios de sus artículos se vieron afectados por Sentencia del Tribunal Constitucional 101/2005 (BOE nº 120 Suplemento, de 20 de mayo de 2005).

Posteriormente, su vigencia fue prorrogada hasta la aprobación de un nuevo Plan Director, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.

Es un documento de referencia que establece los rasgos caracterizadores de los Parques Nacionales, las directrices para una gestión coordinada de la Red y para la planificación (incluyendo la zonificación) y la programación de actuaciones de la Red.

### Seguimiento del programa de actuaciones de la red

El apartado 5 del Plan Director de la Red de Parques Nacionales establece un Programa de Actuaciones de carácter común y horizontal para la Red, cuya ejecución corresponde al OAPN.

Completando otros análisis realizados con anterioridad, a continuación se incluye un breve resumen sobre las novedades en cuanto al cumplimiento general y el desarrollo de cada actuación en 2013, organizado según los mismos apartados del documento. Se recogen únicamente las actuaciones relevantes de 2013, de manera que no se hace un análisis exhaustivo del grado de cumplimiento global.

#### *Capítulo 5.1. Actuaciones generales y de consolidación de la Red dentro de la política nacional de conservación de la naturaleza.*

*El objetivo a alcanzar es el de determinar el esquema potencial de la Red de Parques Nacionales y su articulación espacial dentro de un modelo de seguimiento homogéneo, y armonizar las estrategias de gestión y planificación.*

Relacionadas con este objetivo, las actuaciones vigentes en el Plan son las siguientes:

*5.1.a) Identificar las áreas representativas de los sistemas naturales incluidos en el anexo de la Ley 4/1989, que, si así se estimara por parte de las Comunidades Autónomas, podrían ser objeto de incorporación a la Red de Parques Nacionales por apreciarse que su conservación pueda ser de interés general de la Nación. Dicha relación, que debe ser aprobada en el plazo de dos años, tendrá el carácter de directriz básica de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.1 y 22 bis de la Ley 4/1989.*

En cumplimiento de lo indicado en la actuación, el OAPN ya realizó entre los años 1999 y 2003 el estudio de identificación de áreas compatibles con la figura de Parque Nacional, que fue publicado en 2006.

Durante el año 2013 se continuaron los trabajos para la identificación y selección de las áreas marinas en mejor estado de conservación y más representativas de los sistemas naturales marinos españoles que figuran en el Anexo de la ley. Los trabajos se han dirigido a determinar los lugares idóneos para declarar el primer parque nacional marino de España.

Algunos de los sistemas naturales marinos del Anexo se encuentran actualmente representados en los dos parques nacionales marítimo-terrestres existentes: Archipiélago de Cabrera e Islas Atlánticas de Galicia. Sin embargo es necesario incluir ejemplos de otros de ellos que están ausentes en la Red de Parques Nacionales: sistemas asociados a emanaciones gaseosas submarinas, bancos de corales profundos y zonas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces pelágicos. Además, se trataría de completar la representación de veriles y escarpes de pendiente pronunciada y bajos rocosos.

En el año 2013 el OAPN ha dirigido los trabajos de selección y análisis de las áreas marinas españolas mejor conservadas. Para ello se constituyó un grupo de trabajo con participación de diversas instituciones y organismos con competencias en la conservación de los recursos naturales marinos o que disponían de información científica relevante sobre esta cuestión: Secretaría General de Pesca, División para la Protección del Mar de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Instituto Español de Oceanografía y Fundación Biodiversidad (proyecto INDEMARES). Para el proceso de selección de las áreas óptimas se ha partido de la consideración de las zonas marinas de las que existía un conocimiento científico riguroso y suficiente acerca





de sus valores naturales. Se ha evaluado la disponibilidad de información en unas 30 áreas marinas diferentes. Posteriormente se ha realizado un proceso de selección con criterios técnicos y científicos, buscando las áreas en mejor estado de conservación, con extensión suficiente, y más representativas de los sistemas naturales marinos que todavía no se encuentran representados en la Red de Parques Nacionales. Finalmente, como consecuencia del proceso anterior se identificó en 2014 el Mar de las Calmas, al sur de la isla de El Hierro como el lugar idóneo para la declaración del primer parque nacional marino de España.

*5.1.b) Poner en funcionamiento un sistema común de seguimiento y evaluación de parámetros naturales, socioeconómicos y culturales en Parques Nacionales mediante la creación de una unidad técnica específica de seguimiento en el plazo máximo de tres años. Esta realizará el oportuno apoyo a la planificación y la gestión, mediante programas funcionales de seguimiento que incluirán, al menos, los siguientes: seguimiento integral de parámetros ambientales de la Red de Parques Nacionales; seguimiento temático en materia de conservación, uso público e investigación en cada Parque Nacional; seguimiento de la ejecución de los planes rectores de uso y gestión; seguimiento de parámetros socioeconómicos. Anualmente elaborará un diagnóstico de situación que se incorporará al informe anual del Organismo Autónomo Parques Nacionales.*

El OAPN, en colaboración con las comunidades autónomas, cuenta con un Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, cuyo desarrollo es continuo, y cuyas iniciativas fueron validadas en el Consejo de la Red de 2011. Incluye iniciativas de seguimiento ecológico, sociológico y funcional. En el año 2013 se realizaron distintas iniciativas de seguimiento, descritas en el apartado correspondiente de esta Memoria (apartado 4.1 Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales). Entre ellas, pueden destacarse de manera resumida las siguientes:

- » Realización de estudios sobre el efecto demostrativo de la Red de Parques Nacionales en tres ámbitos de la sociedad: el científico, el de los gestores de otros espacios naturales protegidos y el de organizaciones conservacionistas.
- » Estudios piloto para el desarrollo de metodologías de seguimiento de la presencia de la Red de Parques Nacionales en los libros de texto y en la prensa digital.

- » Finalización de la cartografía general de los sistemas naturales terrestres de la Red de Parques Nacionales.
- » Aplicación de la tecnología LIDAR (Laser Imaging Detection and Ranging) al seguimiento ecológico: estudio comparativo entre el vuelo LIDAR que el OAPN realizó en el Parque Nacional de Monfragüe, y el vuelo que hizo el Instituto Geográfico Nacional en el marco del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea.
- » Fases del desarrollo del sistema para la aplicación de la teledetección al seguimiento de la productividad de los ecosistemas en la Red de Parques Nacionales.
- » Seguimiento anual del estado fitosanitario de las masas forestales en los 161 puntos de la Red de Daños en Parques Nacionales, con toma de datos sobre defoliación, decoloración y agentes nocivos y seguimiento de especies indicadoras.
- » Campañas de invierno y primavera de los programas de seguimiento de aves comunes (SACIN y SACRE).
- » Finalización del proyecto piloto de seguimiento extensivo e intensivo del medio marino el Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera, con el que se ha testado el sistema de monitoreo marítimo a aplicar en la Red de Parques Nacionales.
- » Desarrollo y mantenimiento de la Red de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales (RSCG),

Destacar además que, en noviembre de 2013, se ha celebrado en el CENEAM (Valsaín) el Seminario sobre "Protocolos de Seguimiento a largo plazo del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales: presentación de resultados y selección de indicadores de las iniciativas en Red".

*5.1.c) Establecer un marco de colaboración con los titulares de derechos afectados para facilitar los objetivos del Parque*



Desde el inicio del Plan Director de la Red de Parques Nacionales se han firmado 44 convenios con titulares de derechos afectados para facilitar los objetivos de los Parques Nacionales con el objetivo de suprimir actividades no compatibles con la normativa vigente en la Red de Parques Nacionales, con la indemnización correspondiente. La gran mayoría de estos convenios estaban relacionados con la actividad de caza, mayor o menor, aunque ha habido casos relacionados con la actividad minera en Sierra Nevada y en Teide, y con la explotación maderera en Los Picos de Europa.

Son destacables también los distintos convenios que se han establecido desde el año 2007 entre el OAPN y la Asociación de Municipios con Territorio en Parques Nacionales (AMUPARNA) para la realización de distintas actividades de formación, difusión e intercambio de experiencias. Al respecto, en el año 2013 se firmó un convenio para la organización de las XVII Jornadas sobre Municipios y Parques Nacionales, que tuvieron lugar del 31 de octubre al 4 de noviembre en Lanzarote.

*5.1.d) Adoptar las medidas de armonización que puedan resultar necesarias para completar una homogénea planificación en la Red de Parques Nacionales*

En el año 2013, el OAPN ha coordinado o participado en la elaboración de varios borradores de PRUG de los parques nacionales, destacando su participación muy activa en la redacción de los borradores de PRUG de los Parques Nacionales de Cabañeros y las Tablas de Daimiel.

La siguiente tabla resume la información de la situación de la planificación de la Red de Parques Nacionales a fecha de 2013:

Parque Nacional	Declaración	Aprobación PORN	Aprobación PRUG vigente
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	1955	-	2003
Archipiélago de Cabrera	1991	1992	2006
Cabañeros	1995	-(1)	En elaboración
Caldera de Taburiente	1954	-	2005
Doñana	1969	-(2)	2004

Parque Nacional	Declaración	Aprobación PORN	Aprobación PRUG vigente
Garajonay	1981	-	1986
Islas Atlánticas de Galicia	2002	1999	En elaboración
Monfragüe	2007	2005	Pendiente de aprobación
Ordesa y Monte Perdido	1918	-	1995
Picos de Europa	1995 <sup>(3)</sup>	1994 <sup>(4)</sup>	2002 <sup>(5)</sup>
Sierra de Guadarrama	2013	2010	-
Sierra Nevada	1999	2011	2011
Tablas de Daimiel	1973	-	En elaboración
Teide	1954	2002 <sup>(6)</sup>	2002
Timanfaya	1974	1991 <sup>(7)</sup>	1990

Fuente: OAPN (MAGRAMA), 2013

- (1) El Parque Nacional de Cabañeros tiene un PORN de 1995, anulado en 2003.
- (2) Aprobado el PORN del Parque Natural de Doñana, que afecta al entorno del propio Parque Nacional.
- (3) La primera declaración del Parque Nacional de Picos de Europa es de 1918, como Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.
- (4) El PORN del Parque Nacional de Picos de Europa de 1994 fue parcialmente derogado por Sentencia del Tribunal Constitucional nº 306/2000, de 14 de Diciembre.
- (5) El PRUG del Parque Nacional de Picos de Europa fue suspendido transitoriamente por Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de 27 de Abril de 2005.
- (6) El Plan Insular de Ordenación de Tenerife se considera equivalente al PORN del Parque Nacional del Teide. Decreto 150/2002, de 16 de octubre.
- (7) El Plan Insular de Ordenación territorial de Lanzarote se considera equivalente al PORN del Parque Nacional de Timanfaya. Decreto 63/1991, de 9 de abril.

Del mismo modo, en la mayoría de los parques nacionales, el PRUG se desarrolla en planes sectoriales, de más detalle. El nivel de desarrollo de este tipo de planes es muy heterogéneo, y su modo de aprobación es también diverso; existen casos de planes con aprobación normativa, algunos son aprobados por el Patronato, pero la mayor parte son documentos técnicos sin aprobación formal.

# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## Ejecución del Plan Director

En la siguiente tabla se citan algunos de los planes sectoriales existentes en la Red de Parques Nacionales:

Parque Nacional	Plan de uso público	Planes de conservación	Otros
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2005	-	Plan de cierre de pistas forestales (1997) Plan estratégico (2009) Plan de emergencias y autoprotección (2004) Plan básico de prevención de incendios 2010-2015, 3ª Revisión, (2010) Planes de autoprotección de los refugios de montaña Estany Llong, Pla de la Font, Ventosa i Calvell y campamento juvenil CIA Toirigo (2013)
Archipiélago de Cabrera	-	-	Plan de protección de los recursos pesqueros (2001)
Cabañeros	-	-	Plan de Acción de Turismo Sostenible, en el marco del proceso de la Carta Europea de Turismo Sostenible (2009-2013)
Caldera de Taburiente	En elaboración	Plan de conservación de la flora de las cumbres del norte de La Palma (2005) Plan de control de cabra, conejo y de erradicación del arruí	-
Doñana	En elaboración	-	Plan Sectorial de Aprovechamiento Ganadero (en redacción) Planes de aprovechamiento: piña (2010), coquina (2009), apícola (2010) Plan de Desarrollo Sostenible (2010) Plan Sectorial de Tránsitos Roceros (en redacción) Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadíos ubicadas al norte de la Corona Forestal de Doñana (en fase de aprobación) Plan de choque: recoge varias actuaciones (prevención de incendios, restauración de hábitats, conservación y protección de fauna y flora) Plan de investigación
Garajonay	Pendiente de tramitación	-	Plan de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) (en elaboración)

Parque Nacional	Plan de uso público	Planes de conservación	Otros
Islas Atlánticas de Galicia	-	-	Plan Director de restauración e integración de viviendas en Ons (2010)
Monfragüe	-	-	Planes de Gestión para el Desarrollo Sostenible: 6 planes aprobados
Ordesa y Monte Perdido	-	Plan de recuperación de especies amenazadas (en fase de actualización del diagnóstico)	Plan de emergencia (en redacción)
Picos de Europa	Pendiente de tramitación	Plan de protección de los glaciares pirenaicos (2002), modificado en 2007 Plan de conservación de la flora vascular (2004) Plan de gestión de fauna (2007) Plan de conservación del medio fluvial (2008) Plan de Control de Fauna Silvestre (ungulados) (2013)	-
Sierra Nevada	Pendiente de tramitación	Plan de Gestión de Ungulados Silvestres en el Espacio Natural Sierra Nevada (2011 - 2013)	Plan de desarrollo sostenible (2004) II Plan de Desarrollo Sostenible (2011) (en elaboración) II Plan de Acción en el marco del proceso de la Carta Europea de Turismo Sostenible (2009-2013) III Plan de Acción en el marco del proceso de la Carta Europea de Turismo Sostenible (2014-18) (en elaboración) Plan Sectorial de Aprovechamiento Ganadero (en elaboración) Plan Sectorial de Investigación (en elaboración)
Tablas de Daimiel	-	-	Programa de cría en cautividad de anátidas Programa de seguimiento preventivo de botulismo. Programa control de jabalí (Sus scrofa).



Parque Nacional	Plan de uso público	Planes de conservación	Otros
Teide	-	Plan de control del conejo (1999) Plan de control del muflón (2002) Plan de recuperación del cardo de plata y de la jarilla de cumbre (2006)	Plan de aprovechamiento apícola (2007)
Timanfaya	-	-	Plan de desarrollo sostenible

Fuente: OAPN (MAGRAMA), 2013



5.1.e) Establecimiento de criterios generales, en particular en materia de deslindes públicos, para el afianzamiento de la propiedad pública existente en la Red de Parques Nacionales, en colaboración con las Comisiones Mixtas de Gestión de los diferentes Parques.

Durante el año 2013 se procedió a realizar los trabajos de amojonamiento del deslinde parcial del monte Pinar de Valsaín nº 2 del CUP de la provincia de Segovia y de la pertenencia de OAPN en el municipio del Real Sitio de San Ildefonso, en el tramo comprendido entre el Puerto de los Cotos y el Collado del Telégrafo.

Este acto se inició el 11 de Junio y afectó a un tramo de 7,7 Km. con un total de 81 mojones de primer y segundo orden así como cruces grabadas.

El deslinde previo se ejecutó en el año 2011 y fue aprobado por resolución del presidente del OAPN en febrero de 2012.

El perímetro del monte Pinar de Valsaín amojonado en este acto se encuentra parcialmente dentro del PN de la Sierra de Guadarrama.

### Capítulo 5.2. Conservación de los valores naturales contenidos en la Red de Parques Nacionales

El objetivo a alcanzar durante la vigencia del Plan Director es el de establecer mecanismos que permitan asegurar la conservación de los valores y procesos naturales de la Red de Parques Nacionales. A tal fin es preciso profundizar en su conocimiento, seguimiento, evaluación y, en su caso, restauración.

Con relación al citado objetivo, cabe señalar que cada parque nacional desarrolla diversas actuaciones de gestión encaminadas a la consecución del objetivo de la conservación de sus valores y procesos naturales. A su vez, el OAPN desarrolla acciones horizontales comunes para la Red de Parques Nacionales.

Al respecto, las actuaciones vigentes en el Plan Director son las siguientes:

5.2.a) Evaluar la calidad ambiental en que se encuentre la biodiversidad en el ámbito de la Red a completar en el plazo de tres años. Durante el resto del periodo de vigencia del Plan Director se desarrollarán aquellas actuaciones necesarias con el objetivo de reducir los factores de riesgo al máximo posible.

Con relación a la evaluación de la calidad ambiental de la biodiversidad de la Red, el OAPN cuenta con un Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red que incluye un programa de seguimiento ecológico, tal y como se ha indicado en la explicación referida a la actuación 5.1.b). Este programa incluye actuaciones como la red de seguimiento del cambio global, la cartografía general y homogénea de los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales, la aplicación al seguimiento de técnicas de observación remota (LIDAR y teledetección), el seguimiento del estado fitosanitario de las masas forestales, el seguimiento de cambios en la vegetación, el seguimiento de aves comunes, el seguimiento extensivo e intensivo del medio marino, etc.

En 2013 se finalizó la fase piloto del Plan de Seguimiento y Evaluación y se pasó a la fase de aplicación, mediante el establecimiento de protocolos de seguimiento y selección y definición de los indicadores más adecuados para evaluar el estado de conservación y la calidad ambiental de la biodiversidad, con el apoyo del Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Red de Parques Nacionales.

5.2.b) Desarrollar un programa de acción común, capacitación, formación y ensayo, con carácter aplicado, para la mejora de la situación de la biodiversidad amenazada en la Red de Parques Nacionales, reintroducción de especies desaparecidas, restauración de hábitats y erradicación de especies introducidas. A partir del primer año de vigencia del Plan Director se desarrollará un programa específico con carácter demostrativo. Se prestará particular atención a las especies presentes en más de un parque o incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

En cumplimiento de las directrices establecidas en el Plan Director, los parques nacionales realizan multitud de acciones relacionadas con la conservación, restauración y manejo de hábitats, con la conservación de especies amenazadas, con la restauración paisajística y con la eliminación de especies alóctonas.

Del mismo modo, el OAPN ha coordinado o participado en distintos programas y proyectos de acción común y capacitación relacionados con la conservación. Al respecto, se pueden destacar los siguientes:

- » Conservación del lince ibérico (*Lynx pardinus*): el OAPN ha coordinado distintas acciones y participado en proyectos y programas varios para la conservación del lince ibérico. Los dos principales ámbitos de las líneas de trabajo han sido el programa de cría en cautividad para la recuperación del lince ibérico, a través del Centro de "El Acebuche", que gestiona el OAPN en el Parque Nacional de Doñana y del de Zarza de Granadilla (Cáceres), y las actuaciones de mejora de hábitat para el lince ibérico. Ambas líneas se describen en detalle en el capítulo 4.2.
- » Conservación del urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*): desde el año 2009, el OAPN colabora como socio en el proyecto LIFE+ de conservación del urogallo cantábrico, cofinanciado por la Unión Europea, y que se describe también en el apartado 4.2.

Asimismo, el OAPN organiza anualmente distintos cursos de formación para los profesionales de la Red de Parques Nacionales. En el año 2013, el OAPN organizó cursos sobre control de especies exóticas invasoras, sobre prevención y represión del uso ilegal de venenos en los parques nacionales (en colaboración con el Parque Nacional de los Picos de Europa) y sobre Patrimonio Geológico en Parques Nacionales (en colaboración con el Instituto Geológico y Minero).

### Capítulo 5.3. Uso público en los Parques Nacionales

*El objetivo a alcanzar en el período de vigencia del Plan Director es el de adecuar las posibilidades de disfrute de los Parques Nacionales a su capacidad de acogida de visitas. Para ello es preciso establecer criterios comunes para el desarrollo del uso público, y consolidar una presencia institucional tanto entre los ciudadanos como en los procesos formativos.*

Con relación al uso público, todos los parques nacionales cuentan con servicios de atención e información al visitante y con equipamientos y servicios de uso público, y promueven la educación ambiental y sensibilización de los visitantes. A su vez, varios parques han realizado estudios de la capacidad de acogida de su sistema de uso público.

Las actuaciones vigentes en el Plan Director con relación al uso público son las siguientes:

*5.3.d) Abrir al público el Centro de Interpretación de la Red de Parques Nacionales. Contará con información e interpretación de la Red de Parques Nacionales con carácter estable y permanente, y con una amplia capacidad de atención directa.*

Aunque el OAPN cuenta con las instalaciones y servicios del CENEAM en Valsaín (Segovia), que se dedican en muchos casos a la Red de Parques Nacionales, pero no se ha realizado los trabajos para abrir al público el Centro de Interpretación de la Red de Parques Nacionales previsto en esta medida. En el marco del Programa Estrella, así como a través de Convenios, desde la vigencia del Plan Director sí que se han construido centros de visitantes en la mayoría de los parques nacionales.

*5.3.e) Puesta en marcha, con carácter complementario a las instalaciones de cada parque nacional, de la central de información y reservas en materia de servicios de uso público en los parques nacionales. En el plazo de doce meses estará en funcionamiento.*

El OAPN ha diseñado y puesto en funcionamiento la central de reservas en materia de servicios de uso público, mediante la cual el visitante puede reservar online distintos servicios como rutas guiadas, visitas a centros de visitantes, permisos de navegación o fondeo de embarcaciones, buceo, etc. Son diez los parques nacionales que, por el momento, ofertan actividades a través de la citada Central de Reservas, que complementa las instalaciones y servicios de cada parque nacional y permite una reserva muy directa vía web por parte del ciudadano.

La actividad de la central de reservas durante 2013 arroja los siguientes resultados: El total de reservas tramitadas en 2013 ha sido 141.619, un 32% del total de plazas



disponibles. No obstante, el incremento respecto a 2012 es de un 62%, apreciándose una tendencia muy positiva en la implantación de esta herramienta.

### Capítulo 5.5. Investigación

*El objetivo a alcanzar en el período de vigencia del Plan Director es establecer un marco de colaboración y asesoramiento con la comunidad científica, y desarrollar un programa de investigación propio de la Red de Parques Nacionales.*

El OAPN desarrolla, desde 2002, el Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales, que se describe con detalle en el apartado 4.3. Este programa se desarrolla a través de una convocatoria anual integrada en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Los proyectos, de 3 años de duración, deben servir para mejorar el conocimiento científico básico sobre diversos aspectos del medio natural y social de la Red de Parques Nacionales. Se han financiado 192 proyectos de investigación en el marco del citado programa por un montante de 13.562.907 €. En el año 2013 se concedieron un total de nueve proyectos con un presupuesto total asignado de 506.539,35 €

La elevada calidad de los proyectos seleccionados da lugar anualmente a varias decenas de publicaciones en las mejores revistas especializadas tanto a nivel nacional como internacional, así como a numerosas comunicaciones a congresos y tesis doctorales. Con el fin de que los resultados de las investigaciones contribuyan a la conservación de los parques nacionales, es fundamental el continuo intercambio de experiencias entre los técnicos y gestores de los parques y el colectivo científico que desarrolla los proyectos de investigación. En el año 2013 se desarrollaron unas jornadas en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici durante la primera semana del mes de octubre. En dichas jornadas se presentaron un total de 24 proyectos desarrollados durante los años 2010 a 2013. Los resultados de los proyectos presentados en estas jornadas serán publicados en una nueva monografía dentro de la serie Investigación en la Red que edita anualmente el OAPN.

En cuanto a la actuación del Comité Científico fue creado por la Orden de 12 de julio de 2001 y posteriormente actualizado por la Orden MAM/1742/2006, de 29 de mayo. Está integrado por dieciocho científicos de reconocido prestigio en diferentes áreas de

conocimiento propuestos por las comunidades autónomas con parques nacionales y se ha reunido en 2013 en dos ocasiones:

- » El 7 de febrero de 2013 para asignación de proyectos de la convocatoria de 2012, su seguimiento y definición del sistema de evaluación y de las líneas prioritarias de la convocatoria 2013.
- » El 15 de octubre de 2013, para evaluar los proyectos de la convocatoria de 2013.

A su vez, los miembros del Comité Científico participaron en las Jornadas de Investigación de la Red de Parques Nacionales, celebradas del 2 al 4 de octubre en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, y en las que se presentaron los resultados de los proyectos del programa de investigación del OAPN finalizados ese mismo año. <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/programa-investigacion/jornadas-2013.aspx>.

### Capítulo 5.7. Cooperación internacional

*El objetivo a alcanzar en el período de vigencia del Plan Director es el de fortalecer la presencia institucional internacional de la Red de Parques Nacionales acorde con su importancia y significación, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación. A tal fin, se contemplan las siguientes actuaciones:*

*5.7.a) Desarrollar un programa de cooperación internacional de la Red con otros espacios protegidos y redes en terceros países. El OAPN dedicará al menos un 0,7 % de su presupuesto de inversiones a programas de colaboración internacional.*

El Programa de Cooperación Internacional del OAPN se centra principalmente en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y Caribe por cuestiones de proximidad cultural histórica, Noroeste de África por cuestiones biogeográficas y de conservación de especies de la región paleártica, y los Trópicos Húmedos. Se han realizado más de 150 proyectos de cooperación internacional desde la vigencia del Plan Director de la Red de Parques Nacionales, de los cuales se mantienen varios en desarrollo, como se explica en el apartado 5.7 de esta memoria.





La temática de los citados proyectos ha estado relacionada principalmente con la formación y capacitación (organización de cursos y seminarios varios, intercambios de personal, sensibilización, etc.) y con el apoyo logístico (infraestructuras, suministro de equipos de vigilancia y seguimiento, apoyo técnico para la planificación de las áreas protegidas, apoyo científico para el mejor conocimiento de la biodiversidad de las áreas protegidas y su conservación, etc.).

En cuanto al porcentaje de presupuesto que el OAPN ha dedicado al Programa de Cooperación Internacional, cabe señalar que dicho porcentaje fue aumentando gradualmente desde la constitución del programa hasta el año 2011, llegando a superar ampliamente el 0,7 % y a alcanzar cerca del 2%. En el año 2013, dada la difícil situación económica existente, el presupuesto se ha visto notablemente reducido.

En 2013 se ha continuado el desarrollo de 12 proyectos en Iberoamérica y Caribe, África y Sudeste asiático, habiéndose finalizado los cinco siguientes:

- Programa de promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Barhouco-Enriquillo de la república Dominicana ((UNESCO, 2007- 2013).
- Apoyo a la gestión de ecosistemas transfronterizos, áreas protegidas y sistemas de conservación en la Comunidad Andina (CAN, 2008-2013). Finalizado.
- Acciones para la conservación del Golfo de Fonseca (CCAD, 2010-2013).
- Apoyo a las actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica, dentro del programa Araucaria XXI (UNESCO, 2009-2013).
- Apoyo a la administración marroquí para la conservación de la biodiversidad en Parques Nacionales y otras áreas protegidas (UICN, 2007-2013).

Además se han realizado intercambios con Chile, así como un seminario internacional sobre "Gestión de espacios naturales protegidos frente al cambio global: Redes de Vigilancia Ambiental", del 28 de octubre al 1 de noviembre en La Antigua (Guatemala)

*5.7.b) Definir y desarrollar un marco de relaciones para la coordinación y la colaboración en la gestión de parques nacionales transfronterizos.*

El marco de relaciones para la coordinación y la colaboración en la gestión de Parques Nacionales transfronterizos se definió en el artículo 40 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, dedicado a los espacios naturales protegidos transfronterizos. Este artículo establece que "A propuesta de las Administraciones competentes se podrán constituir espacios naturales protegidos de carácter transfronterizo, formados por áreas adyacentes, terrestres o marinas, protegidas por España y otro Estado vecino, mediante la suscripción de los correspondientes Acuerdos Internacionales, para garantizar una adecuada coordinación de la protección de dichas áreas".

Al respecto, cabe destacar la colaboración activa que tuvo el OAPN en el Corredor Biológico Mesoamericano, derivada del acuerdo con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, y la participación del OAPN en el Consejo Consultivo del Parque Internacional Tajo-Tejo (PITT), espacio natural protegido transfronterizo que se acordó en mayo de 2012 mediante un acuerdo de cooperación entre España y Portugal que tiene por objeto la creación del PITT, así como la cooperación en las acciones necesarias para su gestión por ambos países.

El objetivo de este Acuerdo es favorecer la protección de este nuevo espacio internacional, manteniendo usos responsables y aprovechamientos tradicionales, educativos, científicos y socioeconómicos haciéndolos compatibles con la conservación de este nuevo espacio singular de gran valor ecológico.

Cabe señalar también que el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Parque Nacional francés de los Pirineos, que son transfronterizos y que conforman el Lugar Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO "Pirineos-Monte Perdido", llevan diez años desarrollando un acuerdo de cooperación. Ambos parques situados a distintos lados de la frontera, comparten una misma unidad biogeográfica y de paisaje ofreciendo un gran número de coincidencias en cuanto a sus objetivos concretos de conservación, uso público e investigación. Este trabajo colaborativo se materializó en una Carta de Cooperación, que se presenta como un documento de intenciones y que persigue tres objetivos fundamentales:



Por una parte remarca la necesidad de conservar la biodiversidad y el paisaje atendiendo a la información científica disponible y realizar un seguimiento conjunto de la evolución de los sistemas naturales. El segundo objetivo fundamental hace referencia a potenciar un uso público basado en poner a disposición de las personas el patrimonio que se asienta en ambos parques. Por último, el tercer objetivo es impulsar un desarrollo sostenible basado en actividades tradicionales tales como la ganadería extensiva o en el ecoturismo que reporte a medio plazo a la población de los parques un aumento en su calidad de vida.

Durante 2013, en el Parque Nacional de Monfragüe, se celebró el Simposio Internacional "Gestión del territorio, recursos hídricos y espacios naturales". El evento reunió a 65 ponentes de 14 países iberoamericanos. Se abordó la gestión de los recursos hídricos transfronterizos, haciendo hincapié en que el 35% del agua dulce embalsada de España se encuentra en Extremadura, y también en la necesidad de un desarrollo compatible de los recursos naturales. Durante este Simposio, se llevaron a cabo 6 mesas de discusión con sus correspondientes capítulos y moderadores recogiendo el resultado de las ponencias en el primer número de la revista científica Monfragüe. Igualmente se presentó la Carta Resiliente de Espacios Naturales-Carta de Monfragüe como referente al nuevo modelo de desarrollo propuesto. <http://monfragueresiliente.com/carta-monfrague.html>.

*5.7.c) Asegurar una presencia continua en las organizaciones internacionales, en particular la Federación Europea de Parques Nacionales y Naturales, y en el Comité de Parques Nacionales y Espacios Protegidos de la UICN, así como promover el reconocimiento de los parques nacionales a través de los adecuados convenios y figuras de protección de carácter internacional.*

Desde la vigencia del Plan Director de la Red de Parques Nacionales, el OAPN ha tenido una presencia activa en foros y organizaciones internacionales relacionadas con los espacios protegidos, especialmente en los organizados por la Federación Europea de Parques Nacionales y Naturales (EUROPARC) y por el Comité de Parques Nacionales y Espacios Protegidos de la UICN, organizaciones de las que el OAPN es miembro.

Con relación al reconocimiento internacional de los Parques Nacionales, el OAPN promueve y apoya los citados reconocimientos, a través de apoyo técnico y en ocasiones, financiero para la redacción de los informes y memorias correspondientes. A fecha de 2013, los reconocimientos internacionales de los parques nacionales se resumen en la correspondiente tabla del capítulo 2 de este documento.

*5.7.d) Desarrollo de un programa de intercambio y hermanamiento con otros espacios protegidos.*

Ligado al Programa de Cooperación Internacional del OAPN, existe un programa de intercambio y hermanamiento entre la Red de Parques Nacionales y otros espacios protegidos.

En cuanto a los intercambios de personal, desde el año 2007 se han organizado intercambios de técnicos y agentes medioambientales de otros espacios naturales protegidos con el fin de intercambiar experiencias del día a día de sus labores de gestión, conservación y vigilancia. En este programa han participado técnicos y agentes medioambientales de parques nacionales españoles, que han podido desarrollar estancias de trabajo en otras áreas protegidas, y aproximadamente 40 técnicos y guardas de países como Chile, República Dominicana, Guinea-Bissau, Senegal y Costa Rica, que han llevado a cabo visitas de trabajo en parques nacionales españoles. Los intercambios más consolidados y en los que han participado más trabajadores son los que se vienen desarrollando en el marco de un plan de capacitación entre el OAPN y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile.

En concreto, en 2013:

- » Dos guardaparques chilenos, de los Parques Nacionales de Rapa Nui y Laguna San Rafael, visitaron los Parques Nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel y la Finca Lugar Nuevo (Jaén).
- » El Director de Áreas Protegidas de la CONAF y una técnica chilena del Departamento de Áreas Protegidas de la Región del Maule, visitaron el CENEAM, el Parque Nacional de Cabañeros, el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, la Finca Las Marismillas, el Parque Nacional de Doñana y el Centro de Cría del Lince Ibérico de El Acebuche.

- » Por parte del OAPN, el Director Adjunto del Parque Nacional de Cabañeros y dos técnicos (1 del Centro de Montes de Valsain y otro de servicios centrales), y un agente forestal del OAPN, realizaron una estancia de dos semanas en Chile en los Parques Nacionales de Vicente Pérez Rosales y Torres del Paine.

A su vez, el OAPN ha participado y colaborado activamente con apoyo técnico y financiero en dos hermanamientos: uno que se firmó en el año 2000 entre los Parques Nacionales del Teide y de Rapa Nui (Isla de Pascua, Chile), y otro en 2008 entre los Parques Nacionales de Garajonay y de Los Quetzales (Costa Rica). También están en fase de borrador sendos hermanamientos entre el Parque Nacional de Sierra Nevada y el Parque Nacional de Huascarán (Perú) y el de Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia).

#### Capítulo 5.8. Imagen y coherencia

En este apartado, la actuación vigente en el Plan Director es la siguiente:

##### 5.8.a) Renovar la imagen corporativa y la identidad gráfica de la Red.

En 2008 se rediseñó la imagen corporativa de la Red, con un documento-manual de identidad corporativa, para su implantación en toda la Red de Parques Nacionales (señales, centros de visitantes, uniformes, vehículos, presentaciones para charlas y seminarios, etc.).

Esta imagen estaba basada en un logotipo diseñado por el escultor Eduardo Chillida, cuyos herederos llegaron a un acuerdo con el OAPN para retomar su uso en la Red de Parques Nacionales. Por una serie de problemas derivados del uso del logotipo esta relación se suspendió en 2009, habiéndose retomado en 2013 mediante la firma, el 10 de octubre, de un Contrato de Cesión de Uso del logotipo entre la sociedad heredera de los derechos, ZABALAGA LEKU SL, y el OAPN. De esta manera, se iniciaron en 2013 los trabajos tendientes a actualizar la definición y el uso de la imagen de la Red basada en dicho logotipo.

#### Capítulo 5.9. Organización administrativa y formación del personal

El objetivo a alcanzar en el período de vigencia del Plan Director es el de asegurar una estructura administrativa y de gestión así como establecer un sistema de promoción de personal que facilite el logro de los objetivos anteriores.

El OAPN cuenta con una estructura y personal específico asignado para el cumplimiento de las funciones que la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales, asigna a la administración estatal en su artículo 5.

Con relación a la organización administrativa, la actuación vigente en el Plan Director es:

##### 5.9.b) Establecer un centro de documentación y un banco de datos sobre Parques Nacionales. Dotar a la Red de un sistema de información geográfica integrado para todas las unidades como medio de apoyo a la gestión.

Desde la vigencia del Plan Director, el OAPN cuenta con un sistema de documentación y un banco de datos sobre la Red de Parques Nacionales, que desarrolla labores de apoyo documental a las actividades y funciones de la Red de Parques Nacionales, de atención de consultas (tanto de personal de la Red de Parques Nacionales como externas) y de tratamiento y gestión de la documentación y recursos informativos producidos por las distintas unidades relacionadas con la Red de Parques Nacionales.

Asimismo a lo largo de 2013 se realizó la migración e implantación de la plataforma CIRCABC como repositorio de información de la Red y herramienta de trabajo en grupo. Este sistema, originalmente desarrollado por la Comisión Europea y empleado profusamente en el ámbito europeo, lo ofrece el Ministerio de Administraciones Públicas, de manera que se optó por el mismo para poner a disposición de la Red un espacio privado en Internet donde se puede compartir información, documentos, organizar foros de discusión y desarrollar diversas funcionalidades.

Los trabajos de migración de la información del sistema CIRCA anterior y de adaptación a la Red del nuevo sistema se realizaron por el OAPN en 2013, de manera que a finales de año estaba ya disponible para todos los grupos de trabajo y órganos colegiados que lo quisieran emplear.





En cuanto al Sistema de Información Geográfica, cabe señalar que la mayor parte de la información que se genera en la Red de Parques Nacionales tiene implicaciones geográficas y es incorporable al modelo de datos de la Red de Parques Nacionales, que trata de ser homogéneo y útil para los parques, ya que sirve de herramienta para la consulta, el intercambio y el análisis de la información. El OAPN ha desarrollado por ello una unidad de Sistemas de Información Geográfica que contribuye al adecuado procesamiento, gestión y visualización de los datos cartográficos y al desarrollo de análisis que favorecen el conocimiento y la conservación de los valores naturales.

Durante el año 2013, las principales tareas realizadas en la unidad de Sistemas de Información Geográfica, enmarcadas en los distintos objetivos de la unidad, han sido las siguientes:

- » Facilitar la disponibilidad y el intercambio de la información entre los profesionales de la Red de Parques Nacionales a través del mantenimiento de bases de datos geográficas de los parques nacionales y de visores cartográficos corporativos.
- » Obtener información cartográfica para su integración en las bases de datos geográficas de la Red de Parques Nacionales, entre ellas destacando la derivada del Programa de Investigación y el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales: proyectos de investigación, proyecto de cartografía de sistemas naturales de la Red, datos de revisión del estado fitosanitario de la Red de Parques Nacionales, datos del Programa de Seguimiento de Aves Comunes, datos LIDAR, datos de las estaciones meteorológicas de la AEMET situadas en la Red de Parques Nacionales, datos varios de proyectos en parques nacionales y Centros Adscritos, etc.
- » Analizar la información cartográfica y aplicarla al seguimiento, la evaluación y la conservación en la Red de Parques Nacionales, con proyectos como la generación de mapas climáticos y la aplicación de la teledetección para el seguimiento de la productividad en la Red de Parques Nacionales.

La información incluida en los Sistemas de Documentación y en el Sistema de Información Geográfica del OAPN sirve de repositorio para la web de la Red de Parques Nacionales, importante instrumento de difusión. A esta información hay que añadir la difundida a través de los 17 títulos editados por el OAPN a lo largo de 2013. Se puede consultar el detalle de estas publicaciones en el epígrafe Actividad editorial y difusión del capítulo 5 de esta misma memoria.

**me  
mo  
ria 2013**



# Recursos en la Red de Parques Nacionales

**me  
mo  
ria 2013**

Una de las fortalezas de la Red es el nivel de recursos con que está dotada, en comparación con otras redes o tipologías de espacios naturales protegidos. Este especial esfuerzo por parte de las diferentes administraciones se traduce en una dotación de personal y medios, en general específica a estos espacios y un nivel superior de infraestructuras y de recursos económicos.

## 7.1 Recursos humanos

Una de las claves del funcionamiento de las Red es sin duda el componente humano, esto es, el conjunto de profesionales que, de una u otra manera, desarrollan su actividad en los diferentes ámbitos (técnico, obras y mantenimiento, vigilancia, uso público, servicios, etc.).

Estos profesionales pueden pertenecer, tanto a las diferentes administraciones, como a empresas externas que prestan diferentes servicios o ejecutan las obras y actuaciones que no puede llevar a cabo directamente la administración.

En cuanto al personal propio de las administraciones se incluye en la siguiente tabla la distribución del personal funcionario y laboral adscrito a los parques nacionales, así como el que presta servicio en el OAPN, distinguiendo las siguientes tipologías: técnicos, administrativos, vigilantes, y personal de uso público y de mantenimiento, distinguiéndose además la proporción de hombres y mujeres.

Distribución del personal Red de Parques Nacionales

Parque Nacional	Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	19	35	3	1	0	4	26	1	6	10	3	0
Archipiélago de Cabrera	0	7	2	0	1	0	4	0	0	0	0	0
Cabañeros	5	11	3	0	4	1	5	0	0	0	3	0
Caldera de Taburiente	9	10	1	0	4	1	8	0	2	3	0	0
Doñana*	98	46	9	3	1	0	70	9	35	17	0	0
Garajonay	10	8	2	0	1	2	5	0	2	3	2	1
Islas Atlánticas de Galicia	25	17	3	5	1	3	15	0	1	5	9	0
Monfragüe	103	33	3	1	1	1	25	1	0	0	102	2
Ordesa y Monte Perdido	16	17	3	1	1	3	12	1	0	4	8	0
Picos de Europa	52	19	4	1	1	8	33	3	3	5	12	1
Sierra de Guadarrama	2	3	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Sierra Nevada**	45	61	14		16		68		8		0	
Tablas de Daimiel	8	7	1	0	0	1	10	0	0	3	0	0
Teide	18	12	5	2	4	4	7	0	4	1	2	1
Timanfaya***	80	6	1	0	2	2	2	0	68	10	0	1
Total PPNN	490	292	72		68		305		190		147	
OA. Parques Nacionales	8	17	9	3	3	1	5	0	0	0	2	2
Total Red de Parques Nacionales	498	309	84		72		310		190		151	



# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## Recursos de la Red de Parques Nacionales

\* La información disponible no diferencia uso público y mantenimiento, se han contabilizado todos en uso público.

\*\* Los datos correspondientes al Parque Nacional de Sierra Nevada corresponden al personal de todo el Espacio Natural Sierra Nevada, no ha sido posible diferenciar este personal por sexos. No ha sido posible diferenciar personal por tipología y sexos.

\*\*\*\* Solo se incluye en personal del OAPN dedicado en exclusiva a la Red de Parques Nacionales o que

Los datos reflejados en esta tabla deben ser interpretados con precaución, teniendo en cuenta que las cifras de personal aportadas en algunos casos, prestan sus servicios en territorios más amplios que los del propio parque nacional. Este es el caso del Parque Nacional de Sierra Nevada, cuyas cifras se refieren al conjunto del parque nacional más el parque natural (Espacio Natural Sierra Nevada), al corresponder la gestión de ambos al mismo equipo sin que se disponga de datos de dedicación independientes.

Igualmente, en el Parque Nacional de Timanfaya, los datos aportados incluyen tanto personal del Gobierno de Canarias como del Cabildo Insular de Lanzarote. A priori, se debe entender que esta dotación de personal no es en dedicación exclusiva, pues a título indicativo, la plantilla reflejada en años anteriores oscilaba entre los once y los trece trabajadores.

En cuanto al personal de vigilancia y al de mantenimiento del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, no existe una demarcación concreta del Cuerpo de Agentes Forestales en ninguna de las dos comunidades autónomas. Aquellas comarcas cuyas demarcaciones coinciden parcialmente con el territorio del Parque Nacional prestan servicios en función de las necesidades del resto de sus competencias y territorio asignado y no se refleja personal alguno en estas funciones en la tabla.

La dotación de personal del OAPN incluye solo el personal que presta servicios específicamente en los programas horizontales de Red (16), así como en las fincas situadas en parques nacionales ya transferidos (9 personas) (en concreto en Doñana y Sierra Nevada, ya que en Monfragüe y Teide no hubo en 2013 personal con dedicación exclusiva). No se ha incluido el personal que presta servicio de manera parcial, ni en áreas generales (jurídica, económica, etc.), ni tampoco en el CENEAM. No obstante, cabe destacar que todos ellos suponen en conjunto un elevado número de profesionales cuyo trabajo, en un alto porcentaje, se dedica a la Red. Este hecho se refleja en la importante cuantía económica que del capítulo 1 (gastos de personal) se recoge posteriormente en el apartado 7.4 dedicado a recursos económicos. Este personal adicional no reflejado equivale aproximadamente a más de 30 personas.

Como se ha comentado, además del personal propio de las administraciones, se cuenta con dotaciones considerables de personal adicional de empresas externas (611 en conjunto) dedicado a obras o mantenimientos, o a la prestación de diferentes servicios. Hay que señalar que en algunos parques nacionales otras entidades, en el marco de sus competencias, contratan personal adicional cuyas cifras no se incluyen en esta relación. A modo de ejemplo cabe citar, entre otros, el personal que cubre el servicio de autobús que traslada a los visitantes hasta la pradera de Ordesa, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido durante el verano y en Semana Santa.

Se incluye también la información relativa a los servicios contratados por el OAPN en exclusiva para la Red y que han conllevado personal estable directamente asignado en el conjunto del año 2013. No obstante hay diferentes servicios y obras adicionales que aumentarían la cifra de manera significativa, pero que no se han incluido por no poderse hacer la estimación de manera directa, al no desarrollarse en todo el año o no ser su ámbito la Red de manera exclusiva.

Parque Nacional	Personal externo	Total
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Plazas de refuerzo: Área de Uso Público: 1 hombre, 3 mujeres. Personal de empresa pública Forestal Catalana: Área de Uso Público: 3 hombres, 7 mujeres. Mantenimiento: 5 hombres, 1 mujer.	20
Archipiélago de Cabrera	Personal de empresa pública. IBANAT (Instituto Balear de la Naturaleza): Dirección técnica: 1 hombre y 1 mujer (ambos con dedicación parcial) Administración: 1 Auxiliar Administrativo (a tiempo parcial) Vigilancia: 2 vigilantes de áreas marinas y 1 celador. Área de Uso Público: 5 guías intérpretes Tripulación embarcaciones: 1 patrón de cabotaje y 1 mecánico naval Mantenimiento: 1 capataz general (a tiempo parcial) y 2 capataces	16
Cabañeros	Personal de empresa pública: Vigilancia: 12 hombres. Guías informadores: 1 hombre y 15 mujeres. Mantenimiento: 14 hombres. Técnico en GIS: 1 hombre. Personal de incendios: 45 hombres y 3 mujeres. Personal de empresa privada: Limpieza: 1 hombre y 9 mujeres.	101
Doñana	23 trabajadores contratados (11 hombres y 12 mujeres).	23

# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## Recursos de la Red de Parques Nacionales



Parque Nacional	Personal externo	Total	Parque Nacional	Personal externo	Total
Garajonay	Personal de empresa pública: TRAGSA, TRAGSATEC O GESPLAN, unos 69 empleos con la distribución anual que se detalla en la ficha del parque nacional	69	Sierra Nevada	Personal de empresa pública: 8 personas. Administración: 2. Conservación: 6 técnicos.	8
Islas Atlánticas de Galicia	5 trabajadores de empresa pública (5 hombres)	5	Tablas de Daimiel	13 trabajadores de la empresa pública TRAGSA: 1 técnico (hombre), 1 capataz (hombre), 7 operarios (hombres) 4 guías-intérpretes (1 hombre y 3 mujeres) Personal de incendios: 18	31
Monfragüe	Personal de empresa pública: 31 personas (13 hombres y 18 mujeres). Licenciada en Ciencias Ambientales: 1 mujer. Ingeniero Técnico Forestal: 1 hombre. Administración: 2 hombres. Vigilantes-guías de uso público: 2 hombres, 1 mujer. Monitores de Educación Ambiental: 2 hombres, 1 mujer. Monitores-informadores: 12 mujeres, 2 hombres. Vigilancia: 1 hombre. Mantenimiento: 3 hombres. Limpieza: 3 mujeres. Personal de incendios contratado a empresas privadas: 1 Capataz: 1 mujer 1 Piloto de helicóptero: 1 hombre 1 Mecánico de helicóptero: 1 hombre	34	Teide	Personal de empresa pública TRAGSA: Vigilancia: 10 hombres. Guías informadores: 1 hombre y 9 mujeres. Mantenimiento: 6 hombres. Limpieza: 4 hombres. Control de mamíferos: 5 hombres. Rescate genético: 3 hombres. Personal para senderos y pistas: 3 hombres. Personal de gestión de matorral de cumbre: 1 mujer. Incendios: 42 hombres y 4 mujeres. Personal contratado a empresas privadas y otros: Limpieza: 1 hombre y 9 mujeres. Peones temporales con financiación de la obra social La Caixa: 9 hombres y 6 mujeres. Limpieza de instalaciones: 3 mujeres.	116
Ordesa y Monte Perdido	Personal de empresa pública SARGA: 70 personas (26 mujeres y 44 hombres). Apoyo información: 2 hombres. Mantenimiento de infraestructuras: 1 hombre. Capataces: 2 hombres. Monitores: 18 mujeres y 2 hombres. Peones especialistas (vigilantes): 2 mujeres y 25 hombres. Cuadrilla de mantenimiento: 4 hombres. Cuadrilla de restauración: 5 mujeres y 4 hombres. Limpieza: 1 mujer. Técnico: 1 hombre. Conservación de medio natural: 3 hombres.	70	Timanfaya	Personal contratado a través del Gobierno de Canarias: Empresa privada: 6 Empresa pública: 18 Personal contratado a través del Cabildo de Lanzarote: Empresa privada: 1	25
Picos de Europa	Personal de empresa pública Grupo TRAGSA: Apoyo al uso público: 14,85. Recogida de basuras: 4. Incendios: 6,75. Mantenimiento de infraestructuras: 1,5. Seguimiento veterinario: 0,25. Personal contratado a empresas privadas: Sistema de Información Geográfica: 0,63.	28	OAPN, dedicacion exclusiva a programas horizontales de Red	Desarrollo e implantación de funcionalidades de análisis, consulta y difusión aplicadas al seguimiento y evaluación de la Red de P.N. en el Marco del Sistema de Información Geográfica del OAPN. (INDRA), 3/ técnico Desarrollo del plan de seguimiento y evaluación y del programa de investigación de la Red de Parques Nacionales. (TRAGSA), 3 personas Mantenimiento del sistema integrado de bases de datos y gestión de las comunicaciones de la red de seguimiento de cambio global en la red de parques nacionales (TRAGSATEC), 1 persona Seguimiento, evaluación y análisis del Programa del voluntariado de la Red de PP.NN (TRAGSATEC), 1 persona Servicio AT inversiones singulares (Prog. Estrella) (TRAGSA), 6 personas	14
Sierra de Guadarrama	Personal de empresa privada: Conservación: 2 técnicos (2 mujeres). Investigación: 5 técnicos (5 hombres) Uso público: 20 técnicos (9 mujeres, 11 hombres) Vigilancia: 5 técnicos (3 mujeres, 2 hombres) Mantenimiento y limpieza: 13 (2 mujeres, 11 hombres)	45	OAPN, dedicacion exclusiva en fincas en parques nacionales ya trasferidos	Personal de TRAGSA en: Sierra Nevada (Dehesa de San Juan): 2 vigilancia Monfragüe: 3 vigilancia, 14 incendios Teide (Los Realejos): 1 vigilancia	20

# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## Recursos de la Red de Parques Nacionales

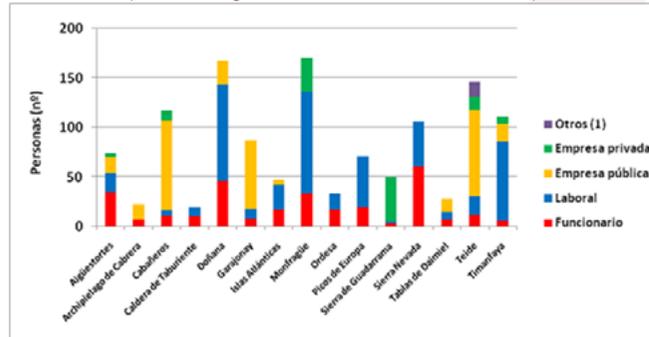
Dado que muchos de los trabajos incluidos en la tabla anterior se restringen a periodos concretos del año, sin cubrir anualidades completas, para la correcta interpretación de esta información hay que tener en cuenta que se ha contabilizado como unidad de trabajador el equivalente a doce meses de trabajos, aún cuando estos sean cubiertos por más de una persona.

Reuniendo toda la información anterior y con las matizaciones expuestas, puesto que en realidad el volumen de personal es superior, se recoge a modo de resumen el personal que presta servicio en la Red:

### Total personal en la Red de Parques Nacionales:

Personal funcionario	309
Personal laboral	498
<b>Total Administraciones</b>	<b>807</b>
Personal externo	609
<b>Total personal</b>	<b>1.416</b>

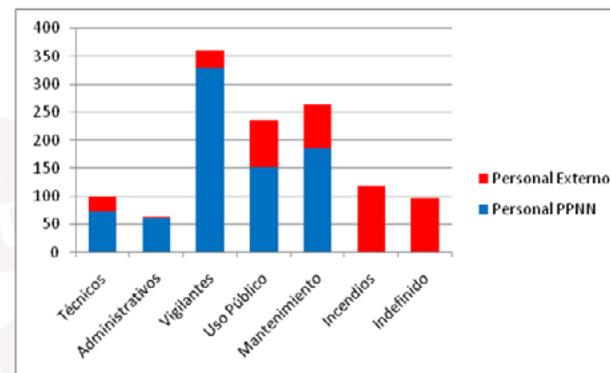
### Distribución de personal según vinculación laboral en los Parques Nacionales



(1). Peones temporales con financiación a cargo de la obra social de La Caixa  
Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

En conjunto, los equipos con mayor cantidad de personal son los de los parques de Monfragüe, Doñana y Teide, predominando en los dos primeros el personal laboral y, en segunda instancia, los funcionarios. En el caso del Teide el mayor porcentaje de trabajadores corresponde a los aportados por empresa pública.

### Distribución de personal según función en los parques nacionales

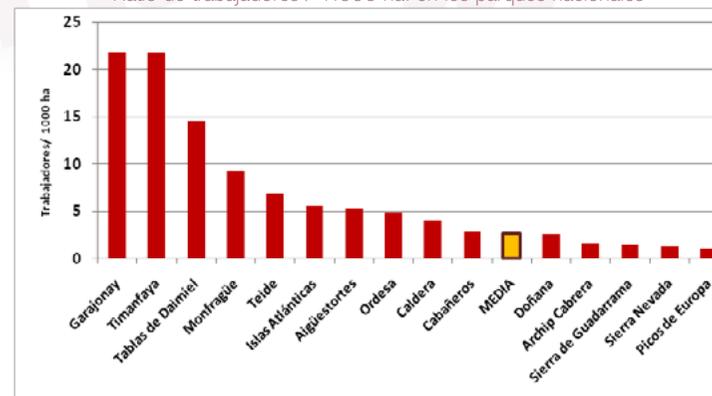


Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

Notese que para la realización de esta gráfica, el personal externo con dedicación exclusiva en fincas en parques nacionales ya transferidos se ha asignado directamente a la columna del parque correspondiente (Monfragüe, Sierra Nevada y Teide).

En cuanto a distribución de funciones, las labores de vigilancia, uso público y mantenimiento son las que ocupan a mayor cantidad de personal, en su mayoría personal propio de la Red. El número de técnicos y de administrativos es considerablemente inferior a los anteriores.

### Ratio de trabajadores / 1.000 ha. en los parques nacionales



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013



Analizando el ratio de trabajadores totales (tanto funcionarios como laborales y personal externo), por superficie de los parques se observan diferencias considerables. En términos generales, los parques de menor extensión presentan ratios situados muy por encima de la media, que es de 3 trabajadores cada 1.000 ha. Este es el caso de Garajonay, Timanfaya y Las Tablas de Daimiel, que registran valores de entre 22 y 24 trabajadores cada 1.000 ha.

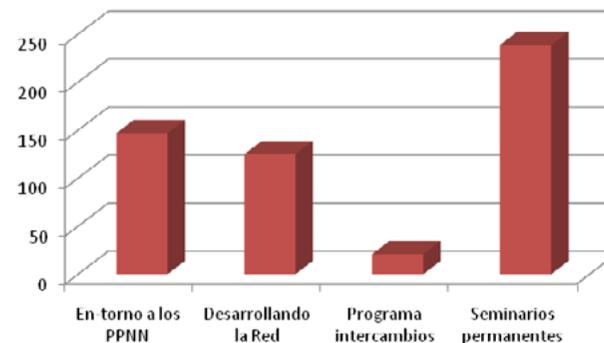
Los parques nacionales de Monfragüe, Teide, Ordesa y Monte Perdido, Islas Atlánticas de Galicia y Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, muestran ratios muy similares, de entre 9 y 6 trabajadores. A continuación se sitúan los parques de la Caldera de Taburiente, Cabañeros y Doñana, cuyas dotaciones coinciden con el ratio medio asignado al conjunto de la Red.

Los ratios más bajos, en torno a 2 trabajadores por 1.000 ha se localizan en el Archipiélago de Cabrera, en los dos parques más extensos de la Red: Sierra Nevada y Picos de Europa, y en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, cuya dotación de personal aún no está completamente definida.



## 7.2 Formación

A lo largo de 2013 el OAPN, a través del CENEAM ha continuado desarrollado varios programas formativos relacionados con la Red de Parques Nacionales, el primero de ellos destinado a personal de la Red de Parques Nacionales, "Desarrollando la Red de Parques Nacionales", y el segundo para público del entorno socioeconómico de los parques "En-torno a los Parques Nacionales", con temáticas específicas relativas a intereses y criterios para una mejora de la gestión de dichos espacios. Asimismo han continuado los 3 seminarios permanentes y se puso en marcha el programa de intercambios destinado a facilitar al personal de la Red estancias en parques distintos al que normalmente desarrolla su actividad, de manera que pueda compartir y aprender conocimientos técnicos y nuevas experiencias.



En conjunto, 14 cursos presenciales, 6 seminarios permanentes y la labor de 11 parques más el CENEAM posibilitaron las 532 plazas que se cubrieron en 2013. El desarrollo de los programas formativos recae en el CENEAM, que depende orgánicamente del OAPN y funcionalmente de la Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y que tiene como objetivo general incrementar la responsabilidad ciudadana en relación con el medio ambiente, utilizando como herramienta la educación ambiental.

El CENEAM se ha ido constituyendo en una referencia como espacio de encuentro y centro de recursos en materia de medio ambiente y conservación. La labor del Centro se ha concretado en el desarrollo de un amplio conjunto de servicios especializados en materia de Educación Ambiental, así como en programas, diseño y producción de materiales para la educación y la divulgación y otros recursos que facilitan la actividad de profesionales, estudiantes y otros grupos interesados.

El Programa de Formación Ambiental que se viene desarrollando pretende cubrir las necesidades de formación especializada de diferentes personas y colectivos con el fin de facilitar la incorporación de la dimensión ambiental a aquellos campos en los que desarrollan sus actividades; para ello se ha estructurado en cinco subprogramas, de los cuales los dos se dedican a la Red: Aula Ambiental, Aula Virtual, Cursos Interinstitucionales, En-torno a los Parques Nacionales y Desarrollando la Red de Parques Nacionales.



### Desarrollando la Red de Parques Nacionales

Estos cursos continúan con la trayectoria de formación interna del organismo. Se incluyen en él una serie de acciones formativas destinadas al personal funcionario o laboral del OAPN así como de los Parques Nacionales pertenecientes a la Red.

El programa de cursos de formación interna tiene los objetivos de procurar los conocimientos y las habilidades necesarias para los distintos cometidos que implica la gestión de los espacios. Además se fomenta el intercambio entre el personal, favoreciendo las relaciones dentro de la Red.

Durante 2013 se realizaron siete cursos presenciales que obtuvieron una valoración media de 8,4 puntos sobre 10. En la tabla adjunta se enumeran los cursos impartidos, seis de ellos en las instalaciones del CENEAM y uno en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, habiendo participado en ellos un total de 125 alumnos.

Desarrollando la Red de Parques Nacionales	Valoración Media
Uso público y ecoturismo en la Red de Parques Nacionales	8,60
Diseño de planes de comunicación para espacios naturales protegidos y proyectos de conservación	8,90
Prevención y represión del uso ilegal de venenos en los Parques Nacionales	8,10
Accesibilidad universal y diseño para todos en los Parques Nacionales y Centros	7,90
Instalaciones de energías renovables y mejora de la eficiencia energética.	8,40
Control de especies invasoras	8,40
Patrimonio geológico en Parques Nacionales	8,40

### En-Torno a los Parques nacionales

Este subprograma surge de la demanda existente en y para los Parques Nacionales y para favorecer el espíritu de Red dentro de los mismos y va, por tanto, dirigido específicamente a personas del entorno socioeconómico de los parques nacionales y con temáticas específicas relativas a intereses y criterios para una mejora de la gestión de dichos espacios.

En este subprograma han participado este año un total de 147 alumnos en las siete acciones formativas realizadas en el CENEAM y que obtuvieron una valoración media de 8,3 puntos sobre 10.

En-torno a los Parques Nacionales	Valoración Media
Participación como herramienta de dinamización comunitaria y agroecológica en el medio rural.	7,80
Promoción y marketing del producto ecoturismo en los Parques Nacionales	8,40
Hogares verdes: como dinamizar un programa para mejorar el comportamiento ecológico en el ámbito doméstico	8,50
Formación de formadores en consumo responsable	8,70
Jardinería ecológica: ¿podemos gestionar áreas verdes sin productos químicos?	7,80
Desarrollo rural sostenible en pequeños municipios: Abriendo puertas al futuro del medio rural.	8,80
Turismo ornitológico	7,80



## Seminarios Permanentes

Desde el año 1999, el Programa de Seminarios que se desarrolla en el CENEAM ha permitido compartir conocimiento y aprovechar mejor los recursos, tanto públicos como privados, aplicados en España a cuestiones ambientales. Por otra parte, este programa contribuye a los objetivos de distintos compromisos internacionales y planes de la administración pública en materia de medio ambiente.

A lo largo de 2013 continuaron 6 Seminarios permanentes dedicados a la Red, que involucraron a 239 técnicos y que funcionan con la dinámica de los grupos de trabajo y suponen foros permanentes de debate entre los profesionales que, compartiendo un marco común de acción, desean contar con un espacio para el intercambio de ideas y experiencias, para debatir métodos de trabajo efectivos o definir estrategias y acciones de trabajo compartidas.

La información de los mismos puede encontrarse en las siguientes páginas web, y en la siguiente tabla se aportan las reuniones y el número de asistentes en 2013:

<http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/>

Título	Fecha	Localización	Participantes
III Seguimiento a largo plazo en la Red de Parques Nacionales	18 al 20 noviembre	CENEAM	41
Uso público en la Red de Parques Nacionales	5 al 7 junio	CENEAM	15
Desarrollo socioeconómico en las Áreas de Influencia de los Parques Nacionales	31 octubre al 4 noviembre	Lanzarote	84
Carta europea de turismo sostenible	19 al 21 de junio	CENEAM	34
Interpretación del patrimonio natural y cultural.	26 a 28 de septiembre	CENEAM	15
Documentación ambiental	17 al 19 de junio	CENEAM	45

## Intercambios de personal

En el segundo trimestre de 2013, el OAPN ha puesto en marcha un Programa de Intercambios técnicos entre los miembros de la Red de Parques Nacionales que consiste en facilitar al personal de Parques Nacionales la estancia en un Parque de su elección para compartir y aprender conocimientos técnicos.

Esta iniciativa ha tenido un resultado muy positivo y una gran aceptación entre los participantes (un 72,2% de ellos consideran que les resultará muy útil de cara a su trabajo cotidiano), a quienes les ha dado la oportunidad de realizar estancias en otros Parques diferentes de su lugar de trabajo. Asimismo, las valoraciones de los directores de los parques han sido muy favorables.

De esta manera, el Programa se ha convertido en una valiosa herramienta para la capacitación del personal, para el fortalecimiento de la Red de Parques Nacionales y para compartir conocimientos, habilidades, experiencias de gestión y problemas comunes.

En 2013 el programa contó con un total de 29 solicitudes de participación. Entre septiembre y noviembre se realizaron 21 intercambios, principalmente de guías, agentes forestales y técnicos.

Los asistentes, procedentes de cinco parques nacionales (Garajonay, Islas Atlánticas de Galicia, Ordesa y Monte Perdido, Tablas de Daimiel y Teide), han visitado otros once parques (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Cabañeros, Doñana, Garajonay, Islas Atlánticas de Galicia, Monfragüe, Ordesa y Monte Perdido, Sierra Nevada y Teide) y centros del OAPN (CENEAM y Los Quintos de Mora).

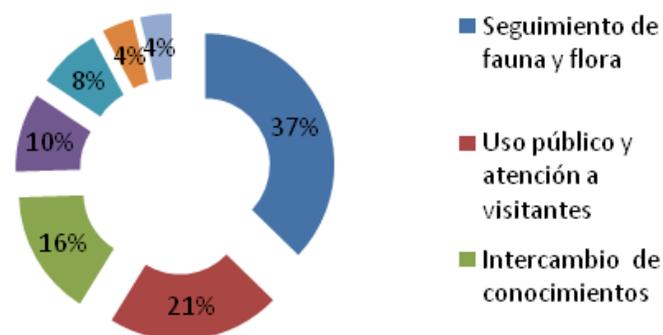




Parque Nacional de origen	Parque Nacional de destino											TOTAL
	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Cabañeros	Doñana	Garajonay	Islas Atlánticas de Galicia	Monfragüe	Ordesa y Monte Perdido	Sierra Nevada	Teide	Quintos de Mora	CENEAM	
Garajonay			X			X	X	X				4
Islas Atlánticas de Galicia	X			X			XX	X			X	6
Ordesa y Monte Perdido									X			1
Tablas de Daimiel				X			X					2
Teide	XX	X		X	XX	X				X		8
TOTAL	3	1	1	3	2	2	4	2	1	1	1	21

Entre los trabajos desarrollados en los intercambios, los más frecuentes han sido: seguimiento de flora y fauna, uso público, intercambio de conocimientos y gestión. Además, los participantes también han desarrollado labores de educación ambiental, vigilancia y acciones con la población del entorno de los parques nacionales.

Tipología de trabajos desarrollados por los participantes en los intercambios



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

A estos intercambios hay que añadir, los que el OAPN desarrolla con la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF) en el ámbito de su programa de Cooperación Internacional y que se detallan en el apartado 5.7 de este documento.

Asimismo, se han desarrollado colaboraciones de carácter técnico entre los equipos gestores de los Parques y las siguientes entidades:

#### Parque Nacional Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Colaboraciones y subvenciones con entidades encargadas de la investigación y difusión etnográfica como el Ecomuseo de les Valls d'Àneu, Museo dera Val d'Aran.

#### Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Durante 2013, la colaboración entre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (PNOMP) y el Parc National des Pyrénées (PNP) se ha llevado a cabo por tres vías interrelacionadas:

- » Colaboración habitual entre ambos parques nacionales en el marco de la Carta de Cooperación,
- » Actuaciones conjuntas en el marco del Sitio Patrimonio Mundial Pirineos Monte Perdido
- » Actuaciones vinculadas con el POCTEFA (Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra).

#### Parque Nacional de los Picos de Europa

Convenio de colaboración suscrito el 30 de Julio de 2013 entre el Consorcio Interautonómico y Gestión Ambiental de Navarra (GENASA) para el desarrollo de acciones del Proyecto LIFE+ "Humedales continentales del Norte de la Península Ibérica: Gestión y restauración de turberas y medios higrófilos (TREMEDAL).



## 7.3 Recursos materiales e infraestructuras

Se relacionan a continuación los principales medios físicos, muebles e inmuebles, que tienen adscritos a su funcionamiento los espacios de la Red de Parques Nacionales. En algunos casos la información remitida es muy amplia por lo que, para mayor detalle, pueden consultarse las fichas de cada parque nacional disponibles en el Anexo de esta Memoria.

Con respecto al uso público, se han incluido bajo la denominación "otros" ciertas infraestructuras como bares, refugios, aseos, etc., en el caso de las infraestructuras generales esta agrupación reúne espacios dedicados a viviendas o cocheras. En el caso del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, la infraestructura contemplada en este epígrafe es Casa Oliván, que se dispone a petición y está adaptada para su uso por parte de personas discapacitadas.

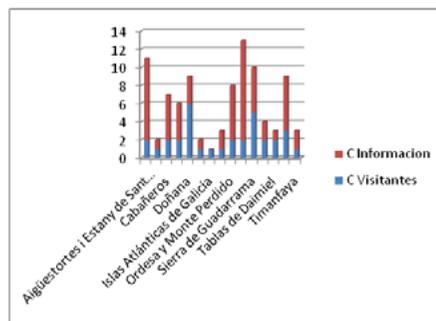
Adicionalmente a los recursos materiales reflejados en esta relación, los parques nacionales cuentan con variada maquinaria, como tractores, grúas, motosierras, desbrozadoras o remolques.

PARQUE NACIONAL	INFRAESTRUCTURAS										
	USO PÚBLICO						GENERALES				VEHÍCULOS
	Centros Visitantes	Centros Información	Aparcamientos	Miradores	Áreas recreativas	Otros	Oficinas	Talleres	Almacenes	Otros	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2	9	3	8	0	5	1	1	2	-	13
Archipiélago de Cabrera	1	1	-	-	1	2	1	1	4	-	21
Cabañeros	2	5	8	1	2	1	1	-	4	-	20
Caldera de Taburiente	2	4	4	14	-	3	1	-	1	1	13
Doñana	6	3	-	-	3	23	2	1	1	-	54
Garajonay	1	1	20	17	5	3	2	-	-	4	20



PARQUE NACIONAL	INFRAESTRUCTURAS											
	USO PÚBLICO							GENERALES				VEHÍCULOS
	Centros Visitantes	Centros Información	Aparcamientos	Miradores	Áreas recreativas	Otros	Oficinas	Talleres	Almacenes	Otros		
Islas Atlánticas de Galicia	1	-	-	-	-	-	1	2	1	-	18	
Monfragüe	1	2	13	12	5	3	1	-	-	-	30	
Ordesa y Monte Perdido	2	6	4	30	-	-	4	-	4	-	42	
Picos de Europa	2	11	17	18	6	2	4	1	2	-	38	
Sierra de Guadarrama	5	5	16	13	24	31	10	3	4	-	16	
Sierra Nevada	2	2	1	13	18	92	3	-	1	-	64	
Tablas de Daimiel	2	1	2	2	1	8	1	1	2	-	9	
Teide	3	6	30	27	2	3	2	1	3	1	26	
Timanfaya	1	2	3	2	-	2	2	1	2	-	8	
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>58</b>	<b>121</b>	<b>157</b>	<b>67</b>	<b>178</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>392</b>	

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013



## Programa de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales

Este programa por parte del OAPN, en consonancia con lo establecido en el Plan Director, pone en marcha un amplio grupo de Actuaciones Singulares, que coloquialmente se conocen como «Programa Estrella». Este Programa está dedicado básicamente a la creación de infraestructuras de uso público, si bien también se incluyen actuaciones de calado similar, pero referidas a temas de conservación. Todas las actuaciones incluidas en el Programa Estrella tienen un carácter singular y complejo y no entran dentro de la dinámica ordinaria de los parques nacionales, por lo que se gestionan desde un sistema de ejecución centralizada. Tiene como fin común dar coherencia y consolidar la Red de Parques Nacionales.

Se refleja en la siguiente tabla la inversión en dicho programa por parte del OAPN:

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Programa Estrella	15.728.811	12.899.559	10.529.158	10.119.671	10.601.275	7.617.812	4.749.556	3.362.443	4.778.867	1.114.317.24

En conjunto la inversión del OAPN en 2013 supuso 3.780.501,92 € ya que a las inversiones del programa Estrella habría que añadir los 2.666.184,68 € invertidos en las actuaciones singulares contempladas en el convenio específico de colaboración entre el OAPN y la Junta de Extremadura para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe, firmado en 2009 y con vigencia hasta 2014 (posteriormente ha sido prorrogado hasta el 2016).

Gran parte de las actuaciones previstas en el Convenio ya se han realizado, quedando en 2013 por ejecutar la construcción del Centro de Visitantes en Malpartida de Plasencia, cuyas obras se iniciaron en 2012 y tiene prevista su finalización para finales de 2014, habiéndose realizado en 2013 obras por valor de 2.358.473,62 €.

También se inició en este año la última actuación que estaba prevista en el Convenio que es la Corrección de impacto sobre tendidos eléctricos y que básicamente consiste en el soterramiento de la parte aérea de la línea eléctrica de media tensión que suministra energía eléctrica de Malpartida de Plasencia al núcleo de población de Villarreal de San Carlos, cruzando el Parque Nacional de Monfragüe desde su entrada noroeste hasta el citado núcleo de población. La inversión realizada para la ejecución de esta obra durante el año 2013 ha sido de 307.711,06 €.

Por último, en este año 2013 se ha realizado la recepción de los "Trabajos técnicos para el análisis poblacional de fauna silvestre en el Parque Nacional de Monfragüe" que comprenden los siguientes estudios realizados en años anteriores:

- » Estudio de las poblaciones de carnívoros mediante fototrampeo.
- » Estudio de las poblaciones de ungulados
- » Seguimiento de la ocupación de las cajas nido
- » Estudio del estado sanitario de las poblaciones de ungulados



*Avance de las obras del Centro de Visitantes de Monfragüe en 2013*

Actuaciones finalizadas a lo largo de 2013 en el marco del Programa Estrella:

ADECUACIÓN INTERPRETATIVA DEL CENTRO DE VISITANTES DE HORCAJO DE LOS MONTES. Parque Nacional de Cabañeros. Obra adjudicada a DRAGADOS, Iniciada la obra en septiembre de 2011Y recibida a finales de 2013.



Actuaciones previstas o en fase de estudio, proyecto, o tramitación:

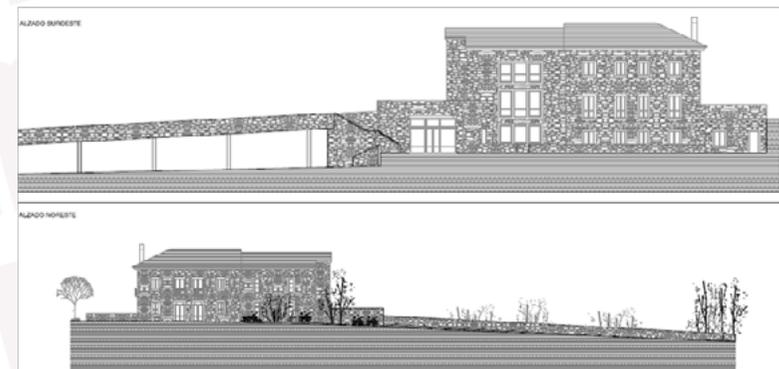
- » CENTRO DE VISITANTES DE ESPOT. Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Adjudicada la ejecución de la obra mediante procedimiento abierto a la empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A., estaba previsto el inicio en la segunda mitad de 2012, y la finalización en 2016, pero los ajustes presupuestarios obligaron a anular la ejecución de la obra



y rescindir el contrato, si bien está previsto en 2015 retomar la iniciativa con un proyecto más adecuado.

- » CENTRO DE VISITANTES DE POSADA DE VALDEÓN. Parque Nacional de los Picos de Europa. Redactado en junio de 2010, en trámites previos a su encargo a la espera de existencia de crédito. Se inició su ejecución en 2014.
  - El edificio previsto ocupa en planta una superficie de 1.598,21 m<sup>2</sup>, aunque el total de la superficie construida alcanza unos 3.600 m<sup>2</sup>, que incluye una zona de administración del Parque, con dos plantas y en emplazamiento semienterrado, y por otro el sector correspondiente a visitantes, igualmente planteado como semienterrado y dispuesto en tres alturas. La disposición del edificio en la parcela pretende ofrecer la menor superficie construida sobre rasante, aprovechando el desnivel existente en el terreno para asentar el edificio en la ladera, de forma que la mayor parte de su superficie de fachadas sea bajo la rasante del terreno, y las cubiertas, planas y ajardinadas, se presenten como una prolongación del tapiz verde de la pradería existente. Los acabados exteriores del edificio se plantean naturales, acordes con la tipología del lugar.
- » CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA FONSEYA. Parque Nacional de los Picos de Europa. Proyecto redactado, tramitada la contratación por procedimiento abierto. Los ajustes presupuestarios han obligado a anular la ejecución de la obra y no se ha llegado a adjudicar el concurso de ejecución. A la espera de existencia de crédito. Se inició su ejecución en 2014.
  - Este nuevo Centro de Información, que incluirá salas de interpretación, sala de audiovisuales, recepción, almacén y zona administrativa, complementará las funciones del centro de visitantes de Posada de Valdeón, y constará de una superficie construida total de unos 1.230 m<sup>2</sup>, aunque se urbanizará el resto de la parcela para dotarla con aparcamientos, terrazas y zonas ajardinadas en unos 4.200 m<sup>2</sup>. Así, junto al nuevo edificio, que amplía un poco las dimensiones del precedente, se construirá un módulo para el aparcamiento de auto-

buses junto a la carretera general, un aparcamiento ajardinado para los vehículos de visitantes y una zona cubierta para los trabajadores del Centro, ubicada bajo la zona reservada a autobuses. La urbanización del solar para uso de los visitantes se ha desarrollado en varios niveles adaptados a la topografía del terreno mediante rampas y escaleras, que dan acceso al edificio y enlazan los distintos espacios aterrazados y ajardinados. Se aprovechan las excelentes vistas hacia las montañas. En su diseño se ha hecho un especial hincapié en la eficiencia energética, lográndose la etiqueta energética A.



Actuaciones en fase de estudio y redacción de proyecto:

- » CENTRO DE VISITANTES DE HOYA DE LA MORA. Parque Nacional de Sierra Nevada. Está pendiente la redefinición y racionalización de esta actuación, para lo cual es necesaria la redacción de un nuevo proyecto.
- » RESTAURACIÓN INTEGRAL Y ORDENACIÓN DE USOS DE LA BAHÍA DE CABRERA 3ª fase b (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera). La práctica totalidad de las actuaciones previstas en la segunda parte de esta tercera fase, que completan las obras ya realizadas, cuenta con proyecto técnico ultimado, pendiente de su declaración de interés general o de Convenio y de la existencia de crédito para su ejecución.



# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## Recursos de la Red de Parques Nacionales



No se han incorporado las partidas del Centro de Montes y Aserradero de Valsain dado que, aunque a los efectos, dada su consideración como Área de Especial Protección, su régimen jurídico es prácticamente el del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, no está completamente incluido en el mismo.

Se incluye un prorrateo estimativo de los gastos de los servicios centrales (capítulo 1 y 2 principalmente), en función de la dedicación de las diferentes unidades a uno u otro objetivo presupuestario.

Al cierre del presupuesto del OAPN a 31 de diciembre de 2013 la ejecución de los créditos asociados de este conjunto se muestra en el cuadro siguiente. Destacados en oscuro se han incluido los totales por capítulo, seguidos de algunos desgloses.

Presupuestos del OAPN en 2013

Capítulo pre-supuestario	Red de Parques Nacionales	Parque Nacional de Cabañeros	Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel	Fincas OAPN en parques transferidos	Parques transferidos (Convenios)	Total
1. Gastos de Personal	1.643.040	549.837	461.074	253.314		2.907.265
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.400.955	1.274.753	339.553	524.320		3.539.581
4. Transferencias corrientes (indemnizaciones a corporaciones locales y voluntariado)	205.411					205.411
6. Inversiones	4.017.276	579.394	672.449	94.150	2.760.440	8.123.709
7. Transferencias de capital (programa de investigación)	466.409					466.409
<b>Totales:</b>	<b>7.733.091</b>	<b>2.403.984</b>	<b>1.473.076</b>	<b>871.784</b>	<b>2.760.440</b>	<b>15.242.375</b>

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

Las partidas de inversión dedicadas a la Red de Parques Nacionales incluyen las actuaciones del programa Estrella, defensa contra incendios forestales, así como las dotaciones correspondientes a los programas de la Red de Parques Nacionales, correspondiendo a estos últimos un total de 2.035.081,80 €.

Se refieren, en concreto, las correspondientes a los distintos ámbitos de seguimiento incluidos en el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, las del Programa de Investigación, las del Programa Editorial, las de los programas formativos “En-torno a los Parques Nacionales” y “Desarrollando la Red” que desarrolla el CENEAM, las del Programa de Sensibilización y Voluntariado y las del Programa de Divulgación Geológica. Su reparto entre los diferentes parques, así como las diferentes actuaciones según capítulos presupuestarios, se ofrece a continuación.

### Dotación destinada a las actividades de la Red de Parques Nacionales

	Capítulo II	Capítulo IV	Capítulo VI	Capítulo VII	Total
Seguimiento de cambio global	104.985,03				104.985,03
Seguimiento fitosanitario			100.389,60		100.389,60
Seguimiento de aves comunes					0,00
Seguimiento del medio marino					0,00
Seguimiento sociológico					0,00
Plan de Seguimiento y Evaluación			217.013,88		217.013,88
Programa de Investigación	48.816,81			466.408,76	515.225,57
Cartografía			74.754,69		74.754,69
Visor Web			213.548,94		213.548,94
Programa Editorial en la Red	247.814,38				247.814,38

# Memoria de la Red de Parques Nacionales

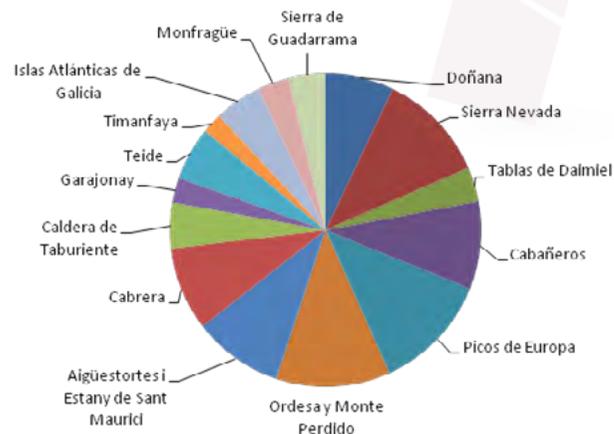
## Recursos de la Red de Parques Nacionales



	Capítulo II	Capítulo IV	Capítulo VI	Capítulo VII	Total
Formación "En-torno los Parques Nacionales"	25.573,40				25.573,40
Formación "Desarrollando la Red"	69.391,66				69.391,66
Plan de Voluntariado y Sensibilización	165.142,52	201.360,72			366.503,24
Programa de Divulgación Geológica			58.052,44		58.052,44
<b>TOTAL</b>	<b>661.723,77</b>	<b>201.360,72</b>	<b>705.588,55</b>	<b>406.408,76</b>	<b>2.035.081,80</b>

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

El reparto entre los diferentes parques es una estimación de la cuantía correspondiente a las diferentes actuaciones en cada parque, cuando se puede precisar de manera concreta. En casos de actuaciones generales, se ha calculado su parte proporcional conforme al número de parques o a su superficie, según el tipo de actuación de que se trate.



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

Se han resumido en la siguiente tabla los datos conocidos relativos a las dotaciones económicas y a los ingresos, realizados por la administración gestora de cada parque nacional. Las casillas sin importe no determinan que no haya habido dotación o ingreso, tan sólo que no se dispone del dato.

Nótese que los datos correspondientes a los parques nacionales de Cabañeros y de Las Tablas de Daimiel también se reflejaron anteriormente en el epígrafe "Ejecución presupuestaria del OAPN en la Red de Parques Nacionales", por corresponder su gestión al mencionado Organismo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El importe de los aprovechamientos reflejado es el sumatorio del dato aportado por el parque nacional correspondiente y el dato disponible en el OAPN relativo a las fincas incluidas de su propiedad que se localizan en dicho parque nacional. El importe de las subvenciones refleja el dato aportado por el parque nacional correspondiente. No se han incluido las subvenciones reflejadas anteriormente para evitar la duplicación de importes. Adicionalmente a los importes reflejados, algunos parques establecen acuerdos con otras entidades para la realización de actividades.

# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## Recursos de la Red de Parques Nacionales



2013 Parque Nacional	DOTACIÓN ECONÓMICA			INGRESOS	
	Personal	Gastos Funcionamiento	Inversiones Ordinarias	Subvención	Aprovechamientos, Concesiones, Tasas
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	968.168,00	338.634,00	693.260,00		63.502,00
Archipiélago de Cabrera		455.187,31	340.837,65		321.233,10
Cabañeros	549.837,19	1.274.752,68	579.394,39		76.633,83
Caldera de Taburiente	662.893,45	761.162,67	1.008.513,93.		851,78
Doñana		507.327,47	6.534.211,54		108.085,65
Garajonay	623.053,33	633.777,50	1.478.404,90		
Islas Atlánticas de Galicia	1.011.610,30	805.606,81	922.022,60		
Monfragüe	4.048.721,00	3.921.224,00	4.911.897,00		
Ordesa y Monte Perdido	1.159.771,00	150.000,00	1.772.299,81	222.588,73**	
Picos de Europa	2.080.058,21	2.478.522,82	645.546,58	53.947,05*	
Sierra de Guadarrama	1.624.726,90	58.704,30	1.914.140,45		
Sierra Nevada		500.094,50	6.079.689,00		
Tablas de Daimiel	461.073,71	339.553,39	672.449,44		5.500,00
Teide	926.032,12	1.783.724,44	1.003.448,13		
Timanfaya (**)	2.988.371,60	5.439.820,99	110.751,00		5.184,11
<b>Total PPNN</b>	<b>17.104.316,81</b>	<b>19.448.459,35</b>	<b>28.666.866,42</b>	<b>468.027,59</b>	<b>580.990,47</b>
OAPN****	1.896.353,73	1.925.275,75	6.871.865,72		
<b>TOTAL</b>	<b>19.000.670,54</b>	<b>21.373.735,10</b>	<b>35.538.732,14</b>	<b>468.027,59</b>	<b>580.990,47</b>

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

\*El importe reflejado en el apartado de subvenciones del Parque Nacional de los Picos de Europa corresponde a la convocatoria para el área de influencia socioeconómica del Parque realizada por la comunidad autónoma de Cantabria

\*\* El importe recogido en el apartado de subvenciones del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido corresponde a la incorporación de crédito, que desde 2008, viene realizando la comunidad autónoma de Aragón en apoyo de Orden de subvenciones para actividades en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional.

\*\*\*Las cifras aportadas por el Parque Nacional de Timanfaya en relación a personal y gastos ordinarios incorporan tanto las dotaciones del Gobierno de Canarias, como las del Cabildo insular. La aportación de este último supone, conforme a esta información 2.561.499,88 € de personal y 4.484.655,16 € de gastos ordinarios.

\*\*\*\*Las cifras corresponden a la dotación aportada por el OAPN, excluidos los importes correspondientes a los parques nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel.

Parte de los ingresos recogidos en esta tabla tiene su origen en aprovechamientos tradicionales compatibles, como aprovechamientos apícolas, de pastos, recogidas de piñas, leñas, o carne de determinadas especies objeto de control de poblaciones.

En conjunto, la dotación económica estimada de la Red en 2013 fue de más de 75,9 millones de euros (personal, gastos ordinarios e inversiones), correspondiendo más de 65,2 millones a los parques y 10,7 al OAPN en actuaciones dedicadas a la Red.

A continuación, por su particular interés y como se ha disgregado en anteriores memorias, se incluye la información y evolución referida a adquisiciones patrimoniales y al programa de subvenciones.

### Adquisiciones patrimoniales

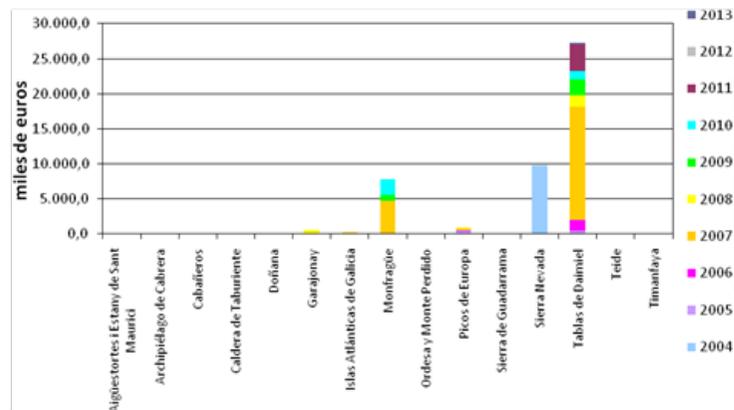
Adquisiciones patrimoniales 2004-2013 (unidades en miles de euros)

Parque Nacional	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Totales
Doñana	19,2										19,2
Garajonay					617,8						617,8
Islas Atlánticas				248,8							248,8
Monfragüe				4.724,9		796,7	2.314,3				7.835,9
Picos de Europa		450,0	79,3		385,9						915,2
Sierra Nevada	9.777,8										9.777,8
Tablas de Daimiel		457,5	1.600,4	16.101,7	1.600,5	2.261,5	1.148,9	3.794,9		256,5	27.221,9
<b>TOTAL</b>	<b>9.797,0</b>	<b>907,5</b>	<b>1.679,7</b>	<b>21.075,5</b>	<b>2.604,2</b>	<b>3.058,3</b>	<b>3.463,1</b>	<b>3.794,9</b>	<b>0,0</b>	<b>256,5</b>	<b>46.636,6</b>

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013



Evolución de la inversión en adquisiciones patrimoniales por parque en el periodo 2004-2013



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

Cabe destacar que durante el ejercicio 2013, el OAPN ha incorporado a su patrimonio cuatro propiedades en el entorno del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.

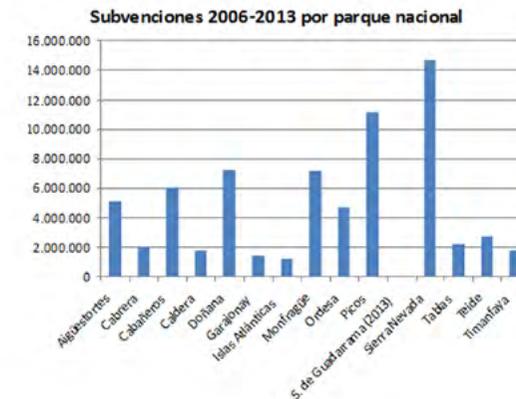
Subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómica

El OAPN con fondos correspondientes a su Capítulo 7 ha venido desarrollando un programa cuyo destino finalista es la promoción del desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, a través de las comunidades autónomas y dirigidas a corporaciones locales, empresas privadas y familias e instituciones sin fines de lucro.

El Real Decreto 1299/2005, de 13 de octubre, regula actualmente las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales. El OAPN ha venido transfiriendo anualmente los créditos destinados a este concepto a las comunidades autónomas con parques

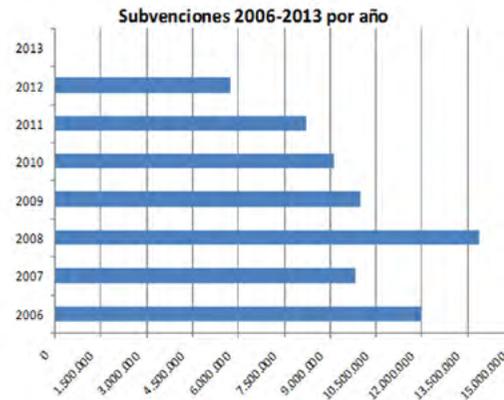
nacionales en su territorio de acuerdo a los criterios de distribución establecidos por el Consejo de la Red. Estas a su vez, proceden a convocar y resolver su propia convocatoria cumpliendo los requisitos establecidos en el Real Decreto y en su propia normativa. En la anualidad 2013, debido al contexto económico y a la necesidad de mantener un estricto control del gasto para el cumplimiento de los objetivos de déficit establecidos, se han producido reducciones en los Presupuestos Generales del Estado de la partida destinada a subvenciones y no ha sido posible establecer las ayudas contempladas en el RD 1229/2005.

Por dicho motivo, y en función de lo establecido en el apartado segundo de la regla Quinta del Artículo 86 de la Ley General Presupuestaria "Subvenciones gestionadas", se procedió a requerir a todas las comunidades autónomas con parques nacionales en su territorio, la devolución de los remanentes no comprometidos que obrasen en su poder a fecha 31 de diciembre de 2012, y que podrían ascender aproximadamente a más de dos millones de €. Cataluña y Castilla y León no tienen pendiente ningún remanente sin comprometer.



Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013



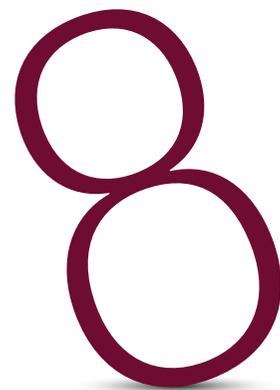


Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013

Durante la anualidad 2013 se han mantenido diversas reuniones con los municipios de las zonas de influencia a través de su asociación "AMUPARNA" con el fin de estudiar la posibilidad de retomar esta línea de actuación en cuanto el contexto económico lo permita, ya que la suspensión de estas subvenciones debe entenderse como transitoria y motivada únicamente por la situación económica actual.



**me  
mo  
ria 2013**



## Marco normativo y administración

**me  
mo  
ria 2013**

A stylized graphic of a book spine on the left, composed of four horizontal segments. To its right, the words 'me', 'mo', and 'ria' are stacked vertically, followed by the year '2013'. The entire graphic is rendered in a dark red color and is tilted at an angle.

Tal y como se ha comentado en el capítulo dedicado a la Red, la Ley 5/2007 la define como un sistema integrado por los Parques Nacionales, su marco normativo básico y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento. El primer y tercer elementos se ha abordado en el primer capítulo dedicado a la Red y el segundo, la normativa, por ser el menos atractivo para el público general, se ha ubicado en la parte final de la presente memoria. No obstante, su importancia es clara al suponer la base sobre la que se construye y se gestiona el sistema.

Este capítulo se completa con un repaso al trabajo administrativo de la Red: emisión de autorizaciones e informes, así como tramitación de diversos expedientes de responsabilidad patrimonial, sancionadores, etc

## 8.1 Marco Normativo

A lo largo del año se ha tramitado el Anteproyecto de Ley de Parques Nacionales que, asegurando la conservación de estos espacios, refuerza el papel del Estado, en el absoluto respeto a las diversas sentencias del Tribunal Constitucional y desarrolla funciones que hoy se exigen también a los parques nacionales como el desarrollo socioeconómico del entorno, integración de las poblaciones afectadas y servicio a la investigación científica.

Este anteproyecto fue debatido con las comunidades autónomas en Conferencia Sectorial de Medio Ambiente de 10 de junio de 2013 y en el Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) del 13 de junio de 2013. Posteriormente fue visto en primera lectura por el Consejo de Ministros el 6 de septiembre de 2013 para ser sometido a información pública desde el 23 de septiembre al 23 de octubre de 2013, recibándose alegaciones de 77 remitentes.

El texto revisado tras la consideración de todas las aportaciones fue sometido a las comunidades autónomas en Conferencia Sectorial de Medio Ambiente de 7 de octubre de 2013 y nuevamente en el CAMA el 20 de octubre de 2013. Finalmente el texto fue sometido a informe del Consejo de la Red de Parques Nacionales en su reunión de 28 de noviembre de 2013 y al Consejo de Estado, que hace una serie de recomendaciones y considera únicamente inconstitucional la inclusión del voluntariado como

competencia Estatal. El texto se adecua completamente a dicho informe y finalmente es aprobado y remitido a Cortes por Consejo de Ministros de 17 de enero. Al término de la tramitación de esta memoria se aprueba la nueva Ley 30/2014, de 3 de diciembre.

El marco normativo básico vigente en 2013 viene establecido por la Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, las leyes declarativas de cada parque así como la normativa de desarrollo, conjunto que define el sistema de relaciones necesario para el funcionamiento de la Red.

Normativa estatal en la materia (general)<sup>1</sup> :

- » LEY 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales (BOE, nº 81, de 4 de abril de 2007).
- » Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales (BOE nº 297, de 13 de diciembre de 1999).
- » Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales (BOE, nº 11, de 12 de enero de 2008).
- » Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. BOE nº 246, de 14 de octubre de 2005, páginas 33548 a 33551 (4 págs.).
- » ORDEN MAM/1742/2006, de 29 de mayo, por la que se crea el Comité Científico de la Red de Parques Nacionales (BOE, nº 134, de 6 de junio de 2006).
- » Orden ARM/1498/2009, de 21 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales (BOE, nº 139,

<sup>1</sup> Los parques nacionales no transferidos, se siguen rigiendo por la normativa anterior que les sea aplicable, en concreto la Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres (Disposición transitoria única de la Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales).



de 9 de junio de 2009).

- » Orden AAA/486/2012, de 29 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales (BOE, nº 61, de 12 de marzo de 2012).

Normativa estatal (leyes declarativas):

- » Ley 7/2013, de 25 de junio, de declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. (BOE nº 152 de 26 de junio de 2013).
- » Ley 1/2007, de 2 de marzo, de declaración del Parque Nacional de Monfragüe. (BOE nº 54 de 3 de marzo de 2007).
- » Resolución de 15 de noviembre de 2005, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se amplían los límites del Parque Nacional de Cabañeros. (BOE 8 de diciembre de 2005).
- » Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. (BOE, nº 157, de 2 de julio de 2002).
- » Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada. (BOE, nº 11, de 13 de enero de 1999).
- » Ley 33/1995, de 20 de noviembre de declaración del Parque Nacional de Cabañeros. (BOE, nº 278, de 21 de noviembre de 1995).
- » Ley 16/1995, de 30 mayo. Declaración de Parque Nacional de los Picos de Europa. (BOE, nº 31 mayo 1995, núm. 129).
- » Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera. (BOE, nº 103 de 30 de abril de 1991).
- » Ley 22/1990, de 28 de diciembre, de modificación parcial de los límites de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (BOE, nº 29, de 2 de febrero de 1991).

- » Ley 7/1988, de 30 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (BOE, nº 105, de 2 de mayo de 1988).
- » Ley 52/1982, de 13 de julio, de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. (BOE nº 181, de 30 de julio de 1982).
- » Ley 4/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).
- » Ley 3/1981, de 25 de marzo de creación del Parque Nacional de Garajonay. (BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).
- » Ley 91/1978, de 28 de diciembre, por la que se establece el Régimen Jurídico Especial para el Parque Nacional de Doñana. (BOE nº11, de 12 de enero de 1979)
- » Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana. (BOE nº 257, de 27 de octubre de 1969).
- » Decreto de 21 de octubre de 1955, de creación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (BOE, nº 325, de 21 de noviembre de 1955)
- » Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOE, nº 303, de 30 de octubre de 1954).

Anualmente se aprueban sendas resoluciones para la realización de los Programas de Investigación y Voluntariado en la Red de Parques Nacionales:

- » Resolución de 28 de noviembre de 2013 de Parques Nacionales, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2013 para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales. (BOE-A-2013-13146).
- » Resolución, de 7 de marzo de 2013, de Parques Nacionales, para la realización de proyectos de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado, en la Red de Parques Nacionales, y Centros y Fincas



adscritos al OAPN para el año 2013 (BOE de 25 de marzo de 2013).

Asimismo, en 2013 se publicó la Resolución de 18 de abril de 2013, de Parques Nacionales, por la que se publica la declaración de dos nuevas reservas de la biosfera españolas: Reserva de la Biosfera de La Gomera (Canarias) y Reserva de la Biosfera Las Ubiñas-La Mesa (Asturias), y la modificación de la zonificación de otras dos reservas de la biosfera existentes: Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada (Andalucía) y ampliación de la Reserva de la Biosfera de Doñana (Andalucía). (BOE 133, de 4 de junio de 2013).

El núcleo central de la nueva reserva de La Gomera, se corresponde con el Parque Nacional de Garajonay. Asimismo, la ampliación de la Reserva de la Biosfera de Doñana incluye al Parque Nacional de Doñana y se modificó la zonificación de la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada, cuya zona núcleo la constituye el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Las comunidades autónomas han desarrollado asimismo normativa propia de gestión de los parques nacionales. A lo largo del ejercicio 2013, se han dictado 17 nuevas normas autonómicas para los parques nacionales, de acuerdo con la tabla siguiente. En las fichas de cada parque nacional, que se adjuntan como Anexo al final de esta memoria, se puede ampliar la información relativa a las mismas.

Parque Nacional	Nº nuevas normas autonómicas
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2
Archipiélago de Cabrera	2
Cabañeros	-
Caldera de Taburiente	-
Doñana	1
Garajonay	-
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	-

Parque Nacional	Nº nuevas normas autonómicas
Monfragüe	-
Odesa y Monte Perdido	2
Picos de Europa	6
Sierra de Guadarrama	-
Sierra Nevada	1
Tablas de Daimiel	-
Teide	3
Timanfaya	-

## Autorizaciones e informes

La normativa aplicable (leyes declarativas y PRUG) prevé la intervención administrativa sobre una serie de actividades que por su impacto o influencia en la conservación o en el uso público, etc. son reguladas por la administración.

Conforme a la organización administrativa de cada parque, los órganos gestores pueden otorgar concesiones, cesiones y autorizaciones, o bien emitir informes en el marco de procedimientos administrativos instruidos por otros órganos, como puedan ser procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

La Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales prohíbe el sobrevuelo en los parques nacionales. La Orden Ministerial PRE/1841/2005 (BOE 144, de 17 de junio), ha establecido trece zonas de exclusión.

Se prohíbe el sobrevuelo a menos de 3.000 metros de altura en los parques nacionales, salvo autorización expresa o por causa de fuerza mayor. De acuerdo con la citada Orden ministerial el organismo competente para conceder las autorizaciones de sobrevuelo por motivos de conservación y de gestión es el OAPN.

En 2013 se concedieron 28 autorizaciones de sobrevuelo, siendo esta actividad más frecuente en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, donde en 2013 se con-



cedieron un total de 16 autorizaciones para este fin.

Parque Nacional	Nº autorizaciones	Nº nuevas normas autonómicas
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	136	2
Archipiélago de Cabrera	8.608	2
Cabañeros	19	-
Caldera de Taburiente	13	-
Doñana	657	1
Garajonay	31	-
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	28.364	-
Monfragüe	32	-
Odesa y Monte Perdido	24	2
Picos de Europa	490	6
Sierra de Guadarrama	391	-
Sierra Nevada	822	1
Tablas de Daimiel	21	-
Teide	27.926	3
Timanfaya	34	-

Se analiza a continuación la actividad relativa a elaboración de informes y concesión de autorizaciones de los espacios de la Red de Parques Nacionales, conforme a la información aportada por los respectivos equipos gestores, a lo largo del ejercicio 2013. Se aporta información con más detalle en las fichas de cada parque nacional, disponibles en el Anexo de esta Memoria.

#### Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

##### Autorizaciones

16 de obras  
45 de investigación  
42 de fotografía  
8 de actividades formativas  
25 otros (13 para sobrevolar, 11 carreras y 1 vaciado fosa séptica)

##### Informes

13 de autorizaciones  
13 de flora y fauna  
21 de impactos ambientales-obras  
3 de aprovechamientos-ordenaciones  
13 de ayudas  
1 de captaciones  
36 otros

#### Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

##### Autorizaciones

7.031 de fondeo  
136 de buceo  
1.441 de navegación

##### Informes

45 informes sobre regatas, clubs náuticos, actividades científicas, filmaciones, usos militares, uso público, etc.





**Parque Nacional de Cabañeros**

Autorizaciones

- 8 de caminos y cortafuegos
- 4 de aprovechamiento
- 6 de obras
- 1 de plantación de encina

Informes

56, procedentes de la actividad diaria de los Agentes Medioambientales y de los técnicos del parque

**Parque Nacional de la Caldera de Taburiente**

Autorizaciones

- 5 de investigación
- 6 de actividades profesionales
- 2 de tránsito

**Parque Nacional de Doñana**

Autorizaciones

- 15 de tratamientos selvícolas
- 149 de aprovechamientos
- 28 de gestión: seguimiento de flora y fauna y otras actividades de conservación
- 18 de infraestructuras
- 83 de uso público
- 11 de fotografía y filmación
- 90 de investigación
- 143 de tránsitos rocieros
- 120 de otros (vuelos, acceso a fincas privadas y ranchos...)

Informes

54 Gestión y actividades forestales

- 14 Incendios
- 46 Gestión cinegética
- 11 Gestión piscícola
- 15 Prevención ambiental
- 81 Uso Público
- 60 Conservación de flora y fauna
- 65 Urbanismo e infraestructuras
- 50 Censos y ganado
- 285 Otros (asuntos internos laborales y otras incidencias no relacionadas con la conservación)

**Parque Nacional de Garajonay**

Autorizaciones

- 17 autorizaciones para actividades profesionales y comerciales
- 1 de rodaje de planos
- 2 de reportajes
- 7 de toma de imágenes
- 6 de grabaciones
- 1 de Encuentro Regional
- 14 autorizaciones para actividades de investigación





Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Autorizaciones

- 6 de obras
- 33 de investigación
- 4 de fotografía, filmación y medios de comunicación
- 7 educativas y de grupos organizados
- 38 de varias (deportivas, espeleología, sobrevuelo, etc.)
- 6272 de acampada
- 8174 de tránsito
- 13820 de fondeo
- 10 de otras

Informes

- 145 de autorizaciones
- 12 de flora y fauna
- 6 de obras
- 9 de aprovechamientos
- 1 de impactos ambientales
- 15 de otros

Parque Nacional de Monfragüe

Autorizaciones

- 9 de obras e instalaciones
- 10 de investigación
- 2 de fotografía y filmación
- 5 de actividades educativas
- 3 de eventos deportivos
- 3 de otras autorizaciones

Informes

Número total de informes: 299

- Informes técnicos y valoración de expedientes de Subvenciones: 67
- 60 de ayudas al Desarrollo Sostenible
- 7 de subvenciones para el desarrollo socioeconómico de las tierras no agrícolas

Informes de Valoración de Afección a Red Natura 2000: 116

- 8 de cerramientos
- 3 de concesiones de agua
- 1 de explotaciones ganaderas
- 3 de infraestructuras
- 2 de mejoras de hábitats
- 6 de no procede (fuera de espacios)
- 39 de obras, construcciones e instalaciones
- 10 de planes prevención de incendios forestales (Prefex)
- 5 de rutas
- 4 de recuperación de áreas degradadas
- 2 de solicitud de información ambiental
- 31 de trabajos forestales
- 2 de varios





**Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido**

**Autorizaciones**

- 2 de circulación
- 6 de fauna
- 2 de fotografía, filmación y medios de comunicación
- 2 de proyectos
- 12 de sobrevuelo (10 de suministro y recogida de basuras para el Refugio de Goriz y 2 para proyectos de investigación)

**Informes**

- 6 de gestión de fauna (buitre leonado, quebrantahuesos, ungulados...)
- 2 de infraestructuras
- 1 para el Diploma Europeo 2013
- 1 de las actividades desarrolladas por los Agentes de Protección de la Naturaleza
- 1 de valoración del Programa de Intercambio de Parques Nacionales
- 1 al borrador de la Ley de Parques Nacionales
- 1 bianual del Bien del Patrimonio Mundial
- 1 periódico parcial del Estado del Bien del Patrimonio Mundial

**Parque Nacional de los Picos de Europa**

**Autorizaciones**

490

**Informes**

- 565 de la Guardería
- 100 como mínimo de Técnicos

**Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama**

**Autorizaciones**

- 131 autorizaciones de corta en fincas privadas
- 44 autorizaciones científicas
- 36 marchas militares
- 21 marchas de travesías
- 15 autorizaciones de circulación por pistas
- 22 rodajes
- 13 autorizaciones educativas
- 1 cultural
- 5 autorizaciones sobre conservación
- 70 pruebas deportivas
- 7 anillamientos científicos
- 28 actividades de turismo/ocio

**Informes**

- 9 informes sobre incendios
- 28 actas de entrega (13 de pastos, 9 de caza, 1 de maderas 1 kiosco)
- 14 pliegos (1 de madera, 6 de leñas, 7 de pastos)
- 4 informes sobre ocupaciones
- 3 informes sobre conservación
- 6 aprovechamientos forestales
- 6 aprovechamientos cinegéticos
- 1 infraestructuras de comunicación
- 2 ordenaciones de montes





**Parque Nacional de Sierra Nevada**

**Autorizaciones**

222 de uso público  
 26 de tratamientos selvícolas  
 17 de aprovechamientos forestales  
 563 de infraestructuras  
 26 relativos a otras materias (permuta de tierras, laboreos, plantaciones, rellenos, nivelaciones de bancales, cambio de cultivos, vertidos, segregaciones, cédulas, restricciones de acceso, acondicionamiento y señalización de senderos, planes de ordenación de montes, subvenciones, cambio de uso de parcela, fitosanitarios, etc)

**Informes**

2 de incendios  
 2 de uso público  
 11 de gestión cinegética  
 51 de gestión y desarrollo forestal  
 19 de prevención ambiental  
 88 de infraestructuras  
 41 de otros

**Parque Nacional de las Tablas de Daimiel**

**Autorizaciones**

5 de fotografía  
 4 de investigación  
 2 de aprovechamiento de recursos naturales  
 3 de actividades turísticas  
 5 de control de poblaciones  
 2 de actividades educativas

**Informes**

16 de procedimientos judiciales  
 2 de daños por inundación de terrenos  
 5 de daños por conejo en Zona de Protección  
 5 de daños por jabalíes en Zona de Protección  
 8 de diversa Información sobre el Parque Nacional  
 5 de varios





#### Parque Nacional del Teide

##### Autorizaciones

180 de aprovechamientos de recursos naturales  
24.275 de acceso al Pico del Teide  
77 de fotografía, filmación y medios de comunicación  
43 de investigación  
16 de vivac  
27 de especiales (acceso nocturno al pico, actividad deportiva, marcha militar, voluntariado, sobrevuelo...)  
6 resoluciones de la Dirección del Parque  
10 declaraciones de Impacto Ecológico  
702 de control de la población de muflón  
2.590 de control de la población de conejo

##### Informes

96 de apicultura, flora, seguimiento de mamíferos, estado de senderos y pistas, actividades realizadas...

#### Parque Nacional del Timanfaya

##### Autorizaciones

34 autorizaciones

##### Informes

34 autorizaciones

## 8.2 Responsabilidad patrimonial, indemnizaciones y sanciones

Se define la responsabilidad patrimonial como el deber que tiene la Administración de compensar a los particulares de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos. La mayoría de los expedientes de responsabilidad patrimonial se tramitan por daños o perjuicios que ocasionan las especies de fauna silvestre presentes en cada parque nacional. Estas compensaciones se tramitan mediante los correspondientes expedientes de responsabilidad patrimonial.

Las infracciones ocurridas dentro de los parques nacionales son objeto de la tramitación de expedientes sancionadores en virtud de la normativa aplicable, que determina las actividades prohibidas en estos espacios naturales.

### Expedientes de responsabilidad patrimonial e indemnizaciones

La administración responsable de la gestión ordinaria y habitual del parque nacional es la competente para tramitar los expedientes de responsabilidad patrimonial a consecuencia de los daños causados por fauna silvestre del parque nacional o por cualquier lesión consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos.

En el año 2013, en su calidad de gestor del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, el OAPN ha tramitado un total de 14 solicitudes de indemnización por daños causados por la fauna silvestre en cultivos dentro de La Zona de Protección del Parque Nacional, por un importe de 16.418,99\* euros.

En relación con las indemnizaciones tramitadas por las entidades territoriales gestoras de los parques nacionales, se tiene constancia de los siguientes expedientes tramitados por daños de fauna en el Parque Nacional de los Picos de Europa: 198 expedientes,



valorados por importe de 108.101,18 €. El desglose por tipo e importe se muestra en la siguiente tabla:

	Nº de Expedientes	Importe
Total Lobo	133	68.749,06 €
Total Jabalí	42	24.291,48 €
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>198</b>	<b>108.101,18 €</b>

### Denuncias y expedientes sancionadores

Fruto del alto nivel de control y vigilancia que tiene los parques, se realizan diferentes denuncias por parte de la guardería y agentes ambientales o bien por parte de los agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. A partir de estas denuncias, en los casos de infracciones de la normativa de parques nacionales, se intruyen los correspondientes expedientes sancionadores por las administraciones gestoras de los parques (comunidades autónomas o los servicios jurídicos del OAPN en el caso de los parques nacionales no transferidos).

Las infracciones más habituales varían según los diferentes parques, pero suelen ser debidas a acciones realizadas por los visitantes, o bien por la realización de actividades sin la autorización pertinente o el incumplimiento de las condiciones existentes en la misma.

Parque Nacional	Denuncias	Expedientes sancionadores
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	37	14
Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera	33	-
Cabañeros	0	0
Caldera de Taburiente	7	-
Doñana	669	-
Garajonay	0	0

Parque Nacional	Denuncias	Expedientes sancionadores
Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	38	33
Monfragüe	-	-
Ordesa y Monte Perdido	36	18 + 31 iniciados en 2012
Picos de Europa	-	42
Sierra de Guadarrama	170	49
Sierra Nevada	225	103
Tablas de Daimiel	0	0
Teide	58	0
Timanfaya	-	1

Se incluyen a continuación los datos detallados relativos a sanciones y denuncias que han aportado las entidades gestoras de los distintos parques nacionales, y que suponen en conjunto en 2013, de acuerdo a la tabla anterior, 1.273 denuncias y 291 expedientes sancionadores (de los cuales 31 fueron iniciados en 2012):

#### Parque Nacional Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

*Nº expediente*

*sancionador*

Total: 14

*Nº denuncia*

12

5

2

5

8

2

3

*Tipología*

Sin determinar

*Tipología*

Circulación

Acampada

Perros sueltos

Pesca

Caudales mínimos

Restos de obras

Otras



Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

<i>Nº denuncia</i>	<i>Tipología</i>
20	Realizadas por el servicio de agentes medioambientales (AMAS).
13	Realizadas por la Guardia Civil

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

<i>Nº denuncia</i>	<i>Tipología</i>
7	Sin determinar

Parque Nacional de Doñana

<i>Nº denuncias</i>	<i>Tipología</i>
502	Espacios Naturales Protegidos
1	Caza
111	Forestal
42	Vías pecuarias
10	Incendios
3	Residuos

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

<i>Nº expedientes sancionadores</i>	<i>Tipología</i>
32	Práctica de otras actividades sin autorización
1	Incumplimiento de condiciones

<i>Nº denuncias</i>	<i>Tipología</i>
38	Otras (fondeos, navegación, buceo...)

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

<i>Nº denuncias</i>	<i>Tipología</i>
36	Sin determinar
<i>Nº expedientes sancionadores</i>	
49	31 correspondientes a expedientes iniciados en 2012 y 18 a expedientes iniciados y terminados en 2013.

Parque Nacional de Picos de Europa

El Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa no tiene potestad sancionadora, por lo que las denuncias de hechos tipificados en la Ley 16/1995, de Declaración del Parque Nacional, se remiten a las respectivas Consejerías de las Comunidades Autónomas (Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León), con competencias en espacios naturales protegidos, para el preceptivo procedimiento sancionador.

El número de denuncias formuladas en cada ámbito territorial del Parque Nacional que, en el caso de las dos Comunidades Autónomas citadas, han dado lugar a los correspondientes procedimientos sancionadores, son las siguientes: 42, 10 de ellas remitidas al Principado de Asturias, 7 a Cantabria y 25 a Castilla y León.

Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

<i>Nº expedientes sancionadores</i>	<i>Tipología</i>
6	Caza
25	Circulación en terreno forestal
4	Flora y Fauna
1	Incendios y Acampadas
6	Pesca
7	Terrenos Forestales

<i>Nº denuncias</i>	<i>Tipología</i>
2	Caza
120	Circulación en terreno forestal
4	Evaluación Ambiental
9	Flora y Fauna
12	Incendios y Acampadas
13	Pesca
8	Residuos
2	Terrenos Forestales



# Memoria de la Red de Parques Nacionales

## Marco Normativo y administración

### Parque Nacional de Sierra Nevada

*Nº expedientes*

*sancionadores*

3

*Situación*

En Diligencias Previas:

- Ley 2/89: 1
- Ley 7/2007: 2

11

En Medidas Cautelares, Ley 2/89

89

Ordinarias:

- Ley 2/89: 74
- Ley 2/1992: 9
- Ley 5/1999: 5
- Ley 7/2007: 1

*Nº denuncias*

9

*Tipología*

En Diligencias Previas:

- Ley 2/89: 5
- Ley 7/2007: 4

12

En Medidas Cautelares, Ley 2/89

204

Ordinarias:

- Ley 2/89: 174
- Ley 2/1992: 14
- Ley 5/1999: 10
- Ley 7/2007: 1
- Ley 8/2003: 1
- Ley 3/1995: 4



5

Corta, arranque o daño en la vegetación

1

Circular en bicicleta por sendero

10

Acceder al Pico del Teide sin autorización

2

Relativas a autorizaciones especiales (cinematografía, fotografía, televisión,...)

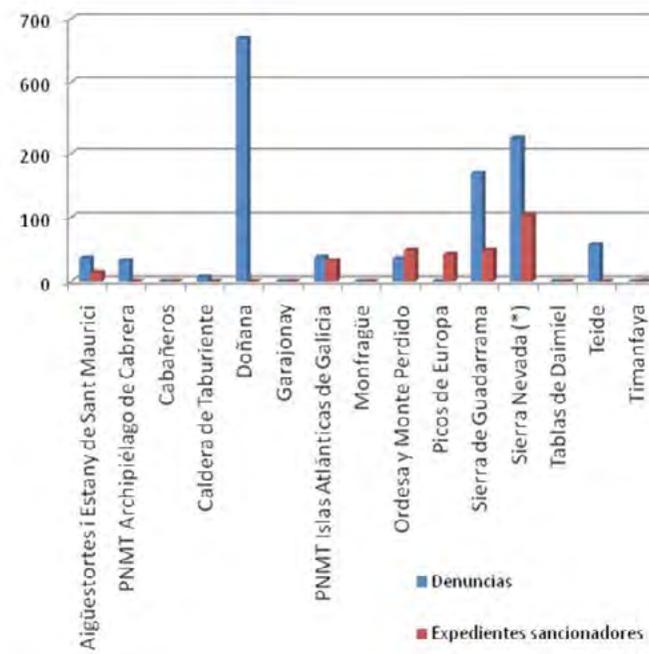
### Parque Nacional de Timanfaya

*Nº denuncias*

1

*Tipología*

Sin determinar



### Parque Nacional del Teide

*Nº denuncias*

28

*Tipología*

Circular con vehículos fuera de las carreteras y pistas abiertas al tráfico

4

Infringir la normativa sobre control de muflón y conejo

1

Abandono, depósito o arrojado de sustancias fuera de los lugares especialmente indicados

2

Depósito o vertido de todo tipo de sustancia

5

Aparcar o estacionar en lugares no habilitados





### Conjunto de la Red; SEPRONA:

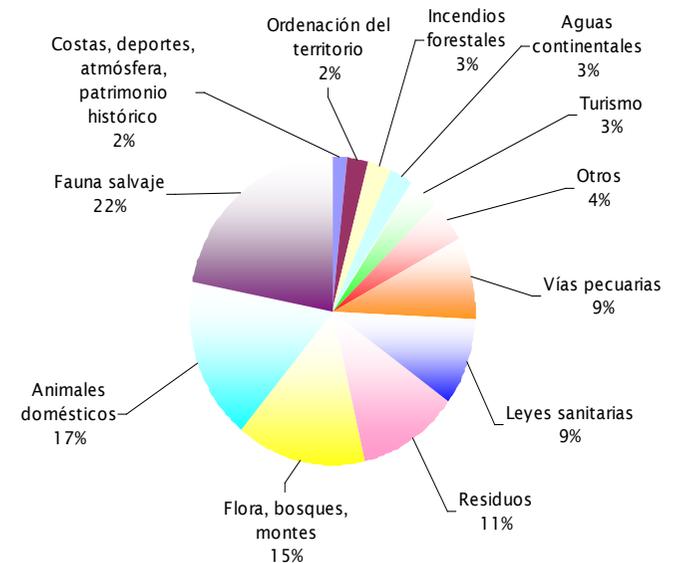
Desde 2002, el Organismo Autónomo Parques Nacionales mantiene una fluida colaboración con la Guardia civil con un convenio específico, en materia de vigilancia, inspección, control y denuncia de actividades ilícitas sobre la naturaleza en la Red de Parques Nacionales, la Red Española de Reservas de la Biosfera y en los centros y fincas del OAPN integrantes del patrimonio natural del Estado. Para ello, se dedican más de un centenar de dotaciones de la Guardia Civil entre patrullas del Seprona y varias dotaciones del Servicio Marítimo. En estos años el OAPN ha destinado a esta colaboración más de 5,5 millones de euros.

Fruto de esta colaboración, se cuenta con la información sobre infracciones, detenciones, imputaciones e informes aportada por el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) relativa a las actuaciones realizadas en materia de medio ambiente durante el año 2013 en el ámbito de los parques nacionales.

Esta información se sistematiza por parte de SEPRONA de manera global, sin poder diferenciar a nivel de parque, por lo que se aporta en este apartado específico de manera separada al existir un solape con la proporcionada anteriormente por las administraciones gestoras.

Su interpretación nos da sin embargo una visión de gran interés de las diferentes tipologías de infracción, su gravedad y su grado de esclarecimiento a nivel de Red, al constituir una muestra homogénea de esta realidad en la Red de Parques Nacionales.

Se ofrece a continuación un análisis más detallado de las infracciones, según la tipología empleada por el SEPRONA. El mayor porcentaje de infracciones detectadas durante 2013 han ocurrido contra la fauna salvaje, fundamentalmente caza y pesca.



Infracciones					Detenciones	Imputaciones	Informes
Delitos		Faltas	Administrativas				
Conocimiento	Esclarecidas		Conocimiento	Esclarecidas			
19	16		628	628	6	23	238

**me  
mo  
ria 2013**